



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

***PERSPECTIVAS SOCIODEMOGRÁFICAS  
DE LOS HOGARES EN MÉXICO***

Tesis que para optar por el grado de  
Maestría en Sociología presenta:

César Luis Cárdenas Varela.

Director: Dr. Carlos Welti Chanes.

Cd. Universitaria D.F., octubre de 2007.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Pensando en Emilia*

## ÍNDICE

Introducción.....	Pág. 1
Capítulo 1. La transición demográfica. Marco teórico sobre las tendencias generales del cambio demográfico.....	Pág. 6
Capítulo 2. El proceso de envejecimiento de la población en México...Pág.	26
Capítulo 3. Perspectivas sobre el perfil sociodemográfico de los hogares en México.....	Pág. 50
Conclusiones.....	Pág. 74
Bibliografía.....	Pág. 78

## Introducción

El presente trabajo busca aportar algunas ideas y reflexiones relativas al estado de la población en el México del siglo XXI, la cual experimentará transformaciones completamente novedosas relacionadas tanto con su tamaño y estructura, como con el surgimiento de nuevos retos para los individuos y las comunidades para su reproducción y desarrollo.

En cuanto a su tamaño y estructura, es importante reconocer que una pléyade de expertos en temas demográficos describe y analiza con detenimiento las tendencias y comportamiento futuros de las poblaciones, gracias a lo cual contamos con amplia experiencia y prolijos análisis que facilitan las tareas de la investigación.

En cuanto a los nuevos retos, representan aún terrenos vastos y fértiles no solamente para la reflexión y el análisis demográfico, sino también para otras disciplinas que se interesen en averiguar acerca de las migraciones, el envejecimiento humano, o sobre el futuro de los estudios de género y la evolución de las familias, por citar sólo algunas de las tendencias más reconocidas.

De esta forma, este trabajo de investigación se suma a los esfuerzos por identificar áreas de oportunidad para la investigación sociológica sobre una temática con amplias posibilidades de análisis, y que tiene que ver con el acelerado proceso de envejecimiento que hoy en día observamos los mexicanos, como uno de los procesos sociales más significativos para el país.

Por lo anterior, el objetivo general que guía al trabajo es el de contribuir al conocimiento y la comprensión del envejecimiento de la población de México, el cual se manifiesta en tendencias demográficas claras en cuanto a la disminución de sus tasas de crecimiento en los próximos años; la modificación de su estructura por edades; los aumentos sostenidos en la esperanza de vida al nacimiento; así como en el descenso de sus niveles de fecundidad y mortalidad, entre otros factores. Los objetivos específicos están referidos a:

- Identificar el estado de la población de México, en cuanto a su tamaño, composición por sexo y estructura por edades, con base en las proyecciones de población publicadas por el Consejo Nacional de Población. (CONAPO), en el año 2002.
- Realizar análisis sobre el total de la población de ambos sexos, como la población susceptible a formar uniones y hogares, con las condiciones de riesgo y vulnerabilidad sociodemográfica asociadas a ello.
- Realizar análisis sobre el tamaño, composición, clases y tipos, jefatura, niveles de dependencia demográfica y estructura de los hogares que existirán en México en el año 2025.
- Identificar condiciones de vulnerabilidad y riesgo sociodemográfico a que podrán estar expuestos los hogares.
- Realizar estimaciones sobre condiciones de vulnerabilidad demográfica de los hogares, con base en los datos censales del año 2000, mediante la propuesta de un índice sobre condiciones de vulnerabilidad de los hogares en México.

El propósito del trabajo es mostrar evidencia acerca de los efectos que tendrá el fenómeno del envejecimiento, en al menos tres ámbitos fundamentales para la dinámica sociodemográfica:

- En los grupos de población susceptibles a formar uniones y hogares, los cuales aumentarán debido al incremento absoluto y relativo de sus efectivos; a los efectos que tendrá la formación de hogares en distintas edades, así como en la condición de jefe de hogar, tanto para hombres como para mujeres.
- En el crecimiento y la evolución de distintos tipos y clases de hogar, cuya importancia absoluta y relativa contribuirá a una mayor diferenciación y segmentación social.
- En las tendencias relativas a la disminución del tamaño de los hogares; su envejecimiento como efecto del cambio en la estructura por edades de sus miembros; y el efecto de sus niveles de dependencia demográfica, todo lo cual inducirá a una diferenciación de los hogares en términos de sus capacidades, haciendo a unos más vulnerables que a otros.

La estructura lógica del trabajo a lo largo de sus capítulos se basa en lo que diversos analistas y teóricos señalan, acerca de que el envejecimiento es una fase que precede a la transición demográfica; de manera que una vez cumplidos los estadios que caracterizan a esta (descensos de los niveles de fecundidad y mortalidad y aumentos en la esperanza de vida, principalmente), el envejecimiento de la población pone de manifiesto pautas de diferenciación de las sociedades y las poblaciones, relacionadas ya no solamente con su tamaño y volumen, sino también con características tales como las componentes étnicas y de género; los cambios observables en la conformación de las parejas, familias y hogares; la postergación de la edad en la formación de uniones y el nacimiento de los hijos; entre otras, de modo que es posible identificar esos rasgos diferenciadores, precisamente en las etapas o estadios que siguen a la transición demográfica.

El trabajo consta de tres capítulos. En el primero se hace un análisis de la teoría de la transición demográfica, tanto en su descripción genérica y conceptual, como aportando datos sobre la situación actual y futura de México. Se trata de incorporar los elementos necesarios para la comprensión del proceso de transición, tanto en el caso mexicano, como en algunas experiencias de otros países, que conducen al final del mismo a la consolidación de un patrón de población envejecida.

En el segundo capítulo se desarrollan a detalle las premisas básicas para el estudio del envejecimiento en México, como una tendencia en marcha, sobre el cual existen sólidas evidencias estadísticas y demográficas que permiten afirmar su inevitable trayectoria.

Finalmente en el capítulo tercero se describen y analizan las principales características de las clases y tipos de hogar, precisamente como uno de aquellos espacios en que surgen nuevos rasgos y condiciones de diferenciación en las sociedades y las poblaciones. Esas características se describen en el marco de las proyecciones hechas por el Consejo Nacional de Población; se identifican algunas variables que podrán definir en el futuro la dinámica sociodemográfica; se señalan las posibles condiciones de riesgo y vulnerabilidad sociodemográfica a que estarán expuestos los hogares en los próximos años; y se proponen una serie de elementos para la creación de un índice que señale condiciones de vulnerabilidad que afecten a los hogares.

El tema de la vulnerabilidad sociodemográfica es un componente esencial para los propósitos de este trabajo, por lo que es necesario hacer algunas precisiones iniciales al respecto.

El análisis de la vulnerabilidad social y sus manifestaciones (desempleo, analfabetismo, desnutrición, entre otros), ha sido profusamente desarrollado desde distintas perspectivas tanto sociales como económicas. No obstante, la vulnerabilidad tiene una relación estrecha con la dinámica demográfica de los grupos sociales, en la medida en que tiene que ver también con el sexo y la edad de los individuos, el tamaño de la familia, el tipo de hogar y sus condiciones de salud, entre otros.

Desde esta perspectiva, las raíces de la noción de vulnerabilidad se pueden encontrar precisamente en el momento en que se asume que las tasas de crecimiento demográfico han crecido desproporcionadamente, de tal manera que el tamaño de la población es un problema de impacto social, y por tanto un asunto de estado, y se impone una reducción de su ritmo de crecimiento. Como se recordará, a diferencia de lo ocurrido durante la primera mitad del siglo pasado, en los inicios de los 70 se implementó una política de población cuyo objetivo explícito era reducir el ritmo de crecimiento de la población, con base en el análisis de tendencias económicas que señalaban elementos como los siguientes:

- Entre 1960 y 1970, la población en México había llegado a los 50 millones de habitantes.
- Los niveles de fecundidad aún eran altos en el país, lo que traía como consecuencia, entre otras cosas, el crecimiento urbano acelerado y las corrientes migratorias del campo a la ciudad.
- Un mayor número de contingentes demandantes de empleo rebasaba la capacidad de oferta de los mercados laborales.

En estas condiciones, surgen los llamados *grupos vulnerables*, cuya situación marcada principalmente por empleos de mala calidad; altos niveles de morbilidad y mortalidad; baja escolaridad, hogares extensos; etcétera, los ubicaba como grupos de población en ostensible desventaja social y rápido empobrecimiento. Estas formas de precariedad se consolidaron principalmente por la influencia de factores demográficos tales como elevada paridez, embarazos adolescentes, matrimonios precoces y elevada natalidad y mortalidad en regiones, comunidades y hogares pobres. A partir de entonces se reconoce la existencia de segmentos de población frágiles y susceptibles de padecer deterioro de sus condiciones de vida, conformados principalmente por mujeres solas con hijos, migrantes y sus familias, hogares extensos, entre otros, frente a los cuales es necesario adoptar políticas públicas que compensen la ausencia de los beneficios del desarrollo social. Como parte de las medidas de política compensatoria, se debe destacar la difusión de métodos de control de natalidad y de planificación familiar, como mecanismos para disminuir las tasas de crecimiento demográfico y las presiones sociales y económicas concomitantes.

De este modo surge la *vulnerabilidad social*, entendida como el conjunto de condiciones y situaciones adversas para la inserción social de individuos, comunidades y hogares; pero también como el espacio para diseñar formas de anticipación o contención de los riesgos a que están expuestos los grupos sociales, desde las esferas de acción pública e institucional, bajo la forma de políticas públicas.

En las dos décadas posteriores, diversas formas de vulnerabilidad volverán a hacerse presentes como resultado de los cambios económicos estructurales en la región de

Latinoamérica, basados en la reestructuración productiva de la época que se apoyó en la flexibilidad laboral, la baja en las remuneraciones y la disminución del Estado; sobre todo en las esferas de la seguridad y protección social. Los saldos de estos procesos han sido ampliamente analizados y documentados como una época en que las condiciones de riesgo social estuvieron determinadas por descensos en los índices de cobertura de los sistemas de salud, en la matrícula escolar, así como en el incremento de la informalidad en el empleo, entre otras.

Por otra parte y como efecto de las mutaciones demográficas que experimentó el país durante el siglo pasado, de acuerdo con un análisis realizado por María Eugenia Zavala (Zavala 1993) en el que se observa cómo la esperanza de vida creció de manera importante pasando de 33 años en 1930, a 58 años en 1960 y a 66 años en 1980, \* no existe duda sobre la emergencia de un nuevo factor de riesgo demográfico relevante para la dinámica social, representado por el envejecimiento, una de cuyas manifestaciones más contundentes como condición adversa y vulnerable, se expresa en las tensiones sociales que provoca desde entonces la lucha por obtener una pensión suficiente en el momento del retiro laboral.

El tratamiento de los temas sociodemográficos desde el enfoque de la vulnerabilidad, es oportuno ya que facilita la descripción de procesos sociales que aparecen en un contexto marcado por una acelerada transición demográfica. En efecto, como señalan diversos estudios y cifras al respecto, México ha alcanzado avances muy rápidos con relación al descenso de sus niveles de fecundidad y mortalidad, así como el aumento en la esperanza de vida total, la cual es incluso cercana a la de países más desarrollados. De esta forma, si bien persisten claras diferencias en el país, entre grupos sociales y regiones con niveles ostensiblemente altos; en el contexto demográfico general ha perdido importancia relativa la reflexión sobre las tendencias de la fecundidad y la mortalidad, dando paso al análisis de escenarios de riesgo asociados a condiciones de cambio demográfico (como el envejecimiento), en la medida en que se configura desde ahora el panorama de los retos y mutaciones demográficas de largo alcance, como pueden ser los cambios en la estructura y conformación de los hogares en México.

Para el análisis en perspectiva que se desarrollará tanto en lo relativo a las tendencias del envejecimiento como al incremento de los hogares, se utilizaron las proyecciones de población, y de hogares y viviendas publicadas por el CONAPO, que basan la evolución futura de los factores de cambio demográfico en las siguientes hipótesis:

- 1) Para la proyección de la población se consideran aumentos sostenidos en la esperanza de vida total, de manera que en el año 2025 llegue a 79.2 años y en 2050 a 81.3 años. La tasa global de fecundidad ha llegado ya (en el año 2005) al nivel de reemplazo generacional con un valor de 2.11 hijos por mujer, de tal suerte que este indicador seguirá descendiendo hasta llegar a 1.86 en 2025 y a 1.85 en 2050; por lo que toca a la migración internacional, se consideró suponer constantes sus niveles durante todos los años de la proyección. \*\* Por lo tanto, los valores de referencia para la proyección son:

---

\* El contexto social y el cambio de la política de población, 1960-1973, en *El poblamiento de México Tomo IV*

\*\* *Proyecciones de la población de México, 1996-2050*. CONAPO.



INDICADOR	2005	2025	2050
Nacimientos	1 959 018	1 754 594	1 421 631
Defunciones	474 041	713 251	1 343 333
Tasa de crecimiento total	1.02	0.53	-0.17
Tasa global de fecundidad	2.11	1.86	1.85
Esperanza de vida total	75.4	79.2	81.3

Fuente: República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050. CONAPO, México, 2000.

- 2) Para la proyección de los hogares se extrapolaron las tasas de jefatura de hogar para cada uno de los años que considera la proyección, para luego multiplicar esas mismas tasas por la población previamente proyectada, obteniendo así el total de jefes de hogar por sexo y edad; de tal forma que de cumplirse los supuestos tanto de la evolución futura de las tasas de jefatura, \*\*\*como de la población total proyectada, el crecimiento de los hogares en México en todas sus clases y tipos (nucleares, extensos, compuestos, de corresidentes y unipersonales) durante los próximos 50 años será de la siguiente forma:
- El total de hogares con jefatura masculina crecerá en un 59.1% hacia el año 2025 y en un 10.6% más hacia el 2050, mientras que los de jefatura femenina lo harán en 120.6% y 48.2%, respectivamente. Cabe aclarar que en este contexto, los hogares nucleares de jefatura masculina habrán de crecer en un 38.7% hacia el 2025, pero decrecerán en un 9.9% hacia el 2050; por su parte, los mismos pero de jefatura femenina aumentarán sostenidamente: 82.6% y 15.2%, respectivamente.
  - Para los mismos períodos, los hogares extensos jefaturados por mujeres habrán de crecer en 164.9% y en 68.3%; mientras que en los de la misma clase jefaturados por hombres los aumentos serán del orden de 117.6% y 49.2%.
  - Los hogares compuestos con jefa de hogar aumentarán 115.3% y 28.9%, en tanto que los de jefe lo harán en 104.9% y 21.2%.
  - En los hogares de corresidentes las diferencias no serán tan grandes: los hogares con jefa aumentarán en 99.1% y 48.5% y los de jefe lo harán en 98.2% y 48.5%.
  - Finalmente, las distancias entre los hogares unipersonales serán muy significativas: los de jefa crecerán en 159.8% y 87.9%, mientras que los de jefe harán lo propio en 129.4% y 60.5%, respectivamente. \*\*\*\*

---

\*\*\* *Proyecciones de los hogares y las viviendas*, Virgilio Partida Bush, mimeo, CONAPO, México 2006.

\*\*\*\* ídem

## CAPÍTULO I

### **La transición demográfica. Marco teórico sobre las tendencias generales del cambio demográfico**

- 1.1 Definiciones básicas
- 1.2 Descenso de la fecundidad y la mortalidad
- 1.3 La transición demográfica en México.

La conformación actual de la población mexicana, tanto en su tamaño y estructura como distribución espacial, es el resultado de cambios notables a lo largo de la historia del país. Desde luego que existen muy antiguos registros documentales de la población en México<sup>1</sup> así como innumerables estudios de diversa índole analítica, que han seguido de cerca el poblamiento del territorio nacional.

Sin embargo, es de fechas más recientes la formulación de conceptos y análisis que resumen las grandes tendencias de la evolución de la población en México, en marcos de alcance teórico general, que ofrecen el rigor metodológico suficiente para comprender su situación actual y perspectivas a futuro. Para fines de análisis y exposición de las tendencias de la composición de la población, es conveniente hacer una revisión de la llamada *Teoría de la transición demográfica*, como el contexto que permite identificar las características más importantes que adoptan las poblaciones humanas en su crecimiento y evolución, así como dar luz sobre las particularidades que adoptan en cada realidad social específica, en este caso para México.

En sus orígenes, la teoría de la transición demográfica era solamente una sistematización de algunas regularidades observadas a mediados del siglo pasado en los países de Europa occidental y noroccidental, acerca de la forma en cómo aumentaba el tamaño de las poblaciones y las etapas que seguían en su evolución.

*Diversos autores han escrito sobre la “Teoría de la Transición Demográfica”, se reconoce al demógrafo francés Adolphe Landry con su obra “La Revoltión Demographique” como el primero (Erviti Díaz, 1998). En su obra abordó la relación de las variables demográficas y la productividad del trabajo, distinguiendo tres regímenes principales: el primitivo, el intermedio y el moderno. Posteriormente Warren S. Thompson profundizó sobre el tema enmarcando la evolución demográfica en tres etapas: 1. Estado de crecimiento potencial, 2. Estado de crecimiento efectivo de la población y 3. Estado estacionario o de disminución.*

*En 1945 aparece la obra del demógrafo inglés Frank Notestein que se denominó “Transición Demográfica” y que constituye en la actualidad la más conocida de todas. En esta obra se afirma que dicha transición parte de una etapa inicial en la cual se registraron altas tasas de mortalidad y natalidad, por tanto, el crecimiento de la*

---

<sup>1</sup> A manera de ejemplo, de acuerdo con el Censo de Población del año 1900, se registró en el país un total de 13 millones 600 mil habitantes, de los cuáles el 43 por ciento se concentraba en los grupos de edad de cero a catorce años; el 55 por ciento entre los 15 y 64 años y sólo poco más de un 2 por ciento era mayor de 65 años. Por otra parte, sólo el 10 por ciento de la población residía en el medio urbano (1 millón 400 mil personas en localidades mayores a 15 mil habitantes), y el 90 por ciento en el medio rural (12 millones 200 mil personas en localidades dispersas de menos de 15 mil habitantes). CONAPO, *El Poblamiento de México T. IV*, 1993.

*población era bajo, debido a frecuentes aumentos del nivel de la mortalidad vinculados con guerras, epidemias, malas cosechas, etc. Más adelante la teoría de la transición demográfica es enriquecida por Notestein el cual afirmó que era posible aplicar al resto de las poblaciones del mundo la experiencia vivida por los países de Europa Occidental, al ocurrir la transición en los mismos. Finalmente denominó la sociedad industrial de las ciudades como el factor crítico de la referida teoría y atribuyó la raíz del asunto al desarrollo de la tecnología.*<sup>2</sup>

En un estudio posterior a los trabajos de Thompson y Notestein, Kingsley Davis publica *La transición demográfica*, obra en la cual analiza la interrelación entre las variables de la mortalidad y la fecundidad, como el elemento que impulsa el tránsito de una condición demográfica en la que imperan altas tasas de mortalidad y fecundidad, a otra con tasas bajas. Lo relevante del trabajo de Davis, es que pone el énfasis en las condiciones históricas, económicas y culturales que inducen a una diferenciación en la composición de las poblaciones de la primera mitad del siglo XX. Al respecto Davis señala que:

*La tendencia más importante y de mayor alcance en la población moderna es el descenso mundial del índice de mortalidad. Este fue no sólo el primer cambio grande que pudo observarse en la evolución del ciclo demográfico moderno, sino también el que desencadenó la mayor parte de los cambios, pues la revolución tecnológica y económica de los tiempos modernos ejerció sus primeros y principales efectos demográficos sobre la mortalidad.*

*(...)*

*Una idea de cuán drástica fue la reducción, se ve en el hecho de que en cinco países europeos occidentales, el número de individuos que sobrevivieron a la edad de 60 años de cada 1000 nacidos fue mayor en el decenio de los 1940 que el que de los que sobrevivieron a la edad de 15 años en el de los 1840 (763 contra 674). O, para decirlo de otra manera, en los años 1840, en aquellos cinco países la mitad por término medio, de la población moría a los 44 ½ años, mientras que en 1940 la mitad no murió sino hasta los 73 ½ años.*<sup>3</sup>

En una primera etapa se observa que, aunque que con ritmos y velocidades distintas en cada país, al inicio de la transición demográfica se incrementó notablemente la esperanza de vida y el tamaño de las poblaciones en el mundo. Estas son sólo primeras consecuencias que traen aparejadas los importantes cambios demográficos ocurridos durante el siglo pasado. A ellas seguirán los efectos que tendrá el descenso aún más importante de las tasas de fecundidad, que se analizará más adelante.

Una mayor elaboración teórica acerca de la transición demográfica se observa en un trabajo publicado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en el cual se reconocen los alcances y las limitaciones conceptuales de la transición demográfica, y que sirve de guía para los efectos del presente trabajo:

*La 'transición demográfica' se originó como concepto en la observación del proceso de cambio de la población de los países occidentales, que evolucionaba desde niveles de mortalidad y fecundidad altos a niveles bajos, en reacción a las transformaciones sociales y económicas derivadas de la modernización industrial. El proceso pasó por distintas etapas, comenzando con la disminución de la mortalidad. Luego ocurrió una baja más intensa de la fecundidad, lo que llevó a la postre a un*

---

<sup>2</sup> Cárdenas Pérez Julio Roberto *Reflexiones generales de carácter teórico e histórico sobre la transición demográfica*, 2003.

<sup>3</sup> Davis K, *La transición demográfica*, en A y E Etzioni, *Los cambios sociales*. (1979)

*crecimiento natural bajo, nulo y hasta negativo. Aunque se reconoce una tendencia universal, en los términos planteados por el modelo o teoría de la transición demográfica, debe destacarse que la correspondencia entre sus etapas es empírica y se manifiesta de manera muy distinta según la región, el país y los grupos sociales.*<sup>4</sup>

De esta forma, la teoría de la transición demográfica señala los elementos generales que han seguido la mayoría de las poblaciones en el mundo: Primero, un período dominado por altas tasas de mortalidad y fecundidad, así como un alto potencial de crecimiento, resultado de una estructura de población con predominio de las edades jóvenes; a este periodo corresponde el inicio de la transición, con el descenso de los niveles de mortalidad. Segundo, un período de crecimiento moderado en el que si bien la mortalidad cobra menores cuotas, las tasas de fecundidad siguen siendo altas. Tercero, un periodo en el que descienden la mortalidad y la fecundidad, lo que da como resultado bajas tasas de crecimiento natural y una tendencia a su estabilización.

Aun cuando se reconoce que se alimenta fundamentalmente de la experiencia vivida por las naciones europeas; por poner gran énfasis en las evidencias empíricas para probar sus premisas, y por (según sus críticos) su carácter más bien ilustrativo, la teoría de la transición demográfica se considera parte fundamental para los fines de la presente investigación, en la medida en que pone de relieve los eventos históricos que han dado forma a los cambios demográficos en casi todo el mundo, más allá de la medición puntual de los tiempos, épocas y montos con que han ocurrido.

Dicho en otros términos, nos interesa dejar en claro la importancia que tiene el hecho de que el descenso de la fecundidad fue antecedido por el de la mortalidad (y nunca en ninguna parte al contrario), o que al analizar las tasas de crecimiento poblacional en todos los países, se observan las mismas etapas: su crecimiento exponencial, en un primer momento; una menor velocidad o crecimiento moderado en una etapa intermedia, y, finalmente, su crecimiento lento y hasta negativo en el momento en que se encuentran ya en pleno proceso de transición.

Para los efectos de la discusión teórica y conceptual de los elementos constitutivos de la transición demográfica, nos atenemos a las definiciones precisas que al efecto aporta el CELADE:

*Esta teoría trata de formular una explicación general del descenso de la mortalidad y de la fecundidad producido como resultado de la industrialización y de la modernización. Hay que destacar que el concepto de modernización utilizado por los autores y seguidores de esta teoría no considera las polémicas y refinamientos que ha provocado en las otras ciencias sociales. En concreto, la modernización se operacionaliza como el avance en un conjunto de indicadores como urbanización, nivel educacional, ingreso per cápita y la industrialización.*

*(...)*

*El argumento central se puede resumir como sigue: El proceso de industrialización y, en particular, el de modernización, provoca una mejora en las condiciones de vida y de salud de la población, con una baja subsecuente de la mortalidad. Este descenso se traduce en presiones demográficas dentro de las familias, ya que con un mismo nivel de fecundidad el número de hijos sobrevivientes aumenta. Esta constatación haría que en el mediano plazo las familias empezaran a reducir su fecundidad. Conjuntamente con el anterior proceso, la modernización produce un aumento de los costos de los hijos, entre otras razones, a causa de los altos niveles educativos que*

---

<sup>4</sup> CELADE, *Población, equidad y transformación productiva*, 1993.

*los padres desean para sus niños, y una disminución de los beneficios, derivada de la reducción del trabajo infantil y de la extensión de los seguros sociales a los ancianos. Las familias enfrentan, entonces, la disyuntiva de mantener una alta fecundidad (y en consecuencia –dados los cambios del proceso de modernización- tener un nivel de vida más bajo) o de bajar su fecundidad para así mantener su nivel de vida.*

*(...)*

*De acuerdo a esta teoría, la baja de la fecundidad es un ajuste a las modificaciones estructurales de la economía de la sociedad (Chesnais, 1986), producto de un acto conciente de las familias como resultado del cambio de aspiraciones que se produce con la modernización.*<sup>5</sup>

El segundo elemento que impulsa a la transición demográfica, el descenso de las tasas de fecundidad, también tuvo implicaciones distintas en países y regiones. De manera general, la baja de la fecundidad suele presentarse en el pensamiento demográfico como el elemento que mayor influencia tiene en el tamaño y composición de las poblaciones:

*La fecundidad es uno de los componentes demográficos que más inciden en el tamaño y en la estructura por edad de una población. Una elevación de la fecundidad durante un largo período da lugar a un aumento tanto de su tasa de crecimiento, como de la proporción de personas en las edades más jóvenes. A la inversa, una disminución de la fecundidad produce un descenso en la tasa de crecimiento, acompañado de un aumento en la proporción de personas adultas y ancianas, lo que contribuye al envejecimiento de la población.*<sup>6</sup>

Por lo tanto, el inicio de la baja de la fecundidad se considera crucial en la historia de las poblaciones y, en términos de la transición demográfica, se ubica como el resultado histórico que siguió a la baja de la mortalidad. En efecto, uno de los mayores logros del aumento de la esperanza de vida fue, sin duda, el crecimiento de las familias en los países en que había bajado la mortalidad. Si bien no se trataba de familias numerosas, los incentivos por tener un mayor número de hijos, desaparecieron ante la perspectiva de un mayor número de años vividos.

La importancia sociológica del descenso de la fecundidad no está solamente referida al peso determinante que tiene en la conformación histórica de las poblaciones, sino en los efectos posteriores que tiene, en lo relativo al tamaño y estructura por edades. Aun cuando en los registros históricos este proceso tiene como antecedente la experiencia europea, no le resta méritos heurísticos aplicables a otras épocas y latitudes. El mismo Davis señala cuales fueron, en sus orígenes, algunos de los principales detonantes de la baja mundial de la fecundidad, que serán luego adoptados y/o generalizados como los continuadores del propio proceso a lo largo del siglo pasado.

*La razón fue que, como los progresos en el salvamento de vidas tuvieron lugar primordialmente en la infancia y la niñez, los padres tuvieron que habérselas con un número de hijos vivos mayor que en cualquier época anterior, precisamente en una época en que con la industrialización y la urbanización, la prole numerosa era un impedimento. En consecuencia, se redujo la procreación, en parte retrasando el matrimonio y en parte practicando el aborto o las medidas anticonceptivas en el matrimonio. Por fin, desde aproximadamente 1900 hasta 1932 (según los países) la tasa de natalidad en los países industriales bajó aún más velozmente que la de mortalidad, disminuyendo así la velocidad del crecimiento de la población.*

---

<sup>5</sup> Welti, C, *Demografía I, México 1997*

<sup>6</sup> CONAPO *Población y Desarrollo en México y el Mundo Vol. I, 1988*

(...)

*Se creyó ingenuamente que esto podía ser la transición por la cual pasaría todo el mundo de una manera ordenada.*

(...)

*Pero ocurrieron dos cosas que cambiaron ese punto de vista: primero, la tasa de nacimientos volvió a subir en las mismas naciones industrializadas; segundo, la de la mortalidad bajó en las naciones subdesarrolladas con más rapidez de lo que había bajado anteriormente en los pueblos avanzados de Europa y en una etapa más primitiva de desarrollo económico y social. A consecuencia de la forma en que se llevaba el control de la mortalidad a regiones atrasadas, sus índices de natalidad no bajaron; y esto, con el descenso extremadamente rápido de la mortalidad, les dio ritmos de crecimiento de la población más rápidos que los que antes hubiera experimentado región alguna.*<sup>7</sup>

Según Davis, en la mayoría de los países europeos se produjo una disminución importante de las tasas de fecundidad, debido en buena medida a que los beneficios de los procesos de industrialización fueron accesibles a un mayor número de personas, lo que indujo a imponer cambios en los comportamientos reproductivos, tales como el uso de métodos anticonceptivos, un elemento de primer orden, en la historia del descenso de la fecundidad.

Por otro lado, a diferencia de lo ocurrido en el mundo desarrollado, en los países en desarrollo las condiciones sociales derivadas de mejoras en la educación, la salud y la vivienda, como expectativas de un mejoramiento de la calidad de vida, contribuyeron notablemente a la formación de nuevas familias y matrimonios, en su mayoría jóvenes, y a incentivar el nacimiento de los hijos, con lo cual se consolidaron las condiciones para un nuevo repunte del crecimiento de la población.

En síntesis, a consecuencia de un descenso de las tasas de mortalidad, el espectacular incremento de la población mundial durante el siglo pasado, se concentró en la mayoría de las regiones pobres y/o en vías de desarrollo. Estas diferencias deben ser tomadas en cuenta para señalar que, como tendencia general, la transición demográfica describe procesos demográficos análogos, pero social e históricamente diferentes. De esta forma según lo señalado por Davis, el correlato del descenso de la mortalidad apunta a que:

*El resultado primero y más palmario del impresionante descenso de la mortalidad fue el rápido crecimiento de la población. Pero también aquí difiere la historia de los países subdesarrollados de hoy de lo que ocurrió con anterioridad en las naciones actualmente adelantadas. Como la tasa de defunciones bajó primero entre los pueblos occidentales que se industrializaban, dichos pueblos realizaron una notable colonización de regiones y continentes nuevos. Los mismos progresos sociales y económicos que les daban el control sobre las defunciones, les permitían dominar a pueblos más atrasados. Pero otra consecuencia de su mortalidad decreciente fue una disminución de sus tasas de nacimientos..*<sup>8</sup>

En suma, el proceso secular de descenso de la fecundidad también siguió ritmos y condiciones diferentes, tanto entre los distintos países como al interior de ellos. Es importante mencionar que ésta será una de sus principales características: el marcado descenso de los niveles de la fecundidad, asumirá desde entonces condiciones diferenciales de acuerdo a regiones, grupos sociales, condición educativa, urbanización, etcétera.

---

<sup>7</sup> Davis, 1979.

<sup>8</sup> Davis, 1979.

En los términos en que ha sido analizada hasta ahora, la teoría de la transición demográfica, es el contexto que permite poner de relieve tres aspectos importantes para los fines de este trabajo. Primero, describe de una manera muy clara los grandes procesos y etapas que configuran a las poblaciones, en lo relativo a su crecimiento natural y las variables que lo determinan (la mortalidad y la fecundidad). Segundo, esta descripción además destaca las diferencias sustantivas que, como proceso histórico, han acompañado invariablemente a las tendencias generales de la evolución demográfica en el mundo. Tercero, y más importante, es que a medida que las poblaciones transitan hacia una condición en que descienden sus tasas de mortalidad y fecundidad, un efecto particularmente importante es el crecimiento relativo de los grupos de población en edades avanzadas, resultado de los cambios en la estructura por edad; es decir un efecto importante de la transición demográfica es el proceso de envejecimiento de la población.

## **La transición demográfica en México.**

### **El descenso de la mortalidad.**

El camino seguido por México en términos del proceso de transición demográfica no difiere de las líneas generales que se han descrito, a tenor de la propia teoría de la transición. De manera análoga a lo observado por diversos autores, en nuestro país la transición inició con una clara baja de los niveles de la mortalidad, historia que se remonta hacia la década de 1930, seguida por el descenso de las tasas de fecundidad, que según los estudios ocurre entre los años 1960-1970.

En los términos de la caracterización que a propósito realiza el CELADE sobre las tendencias de la transición, también en México la correspondencia entre sus etapas es empírica y se manifiesta de manera muy distinta según la región, el país y los grupos sociales, ello en buena medida como resultado de las asimetrías en el grado de urbanización del país, los patrones de distribución territorial y de las ostensibles diferencias regionales en el acceso a recursos de atención médica y sanitaria que desde entonces existen en México. En efecto...

*A partir de 1930 el descenso de la mortalidad es uno de los cambios más decisivos que ha experimentado la población mexicana. La mortalidad a fines de los años sesenta, diez defunciones por mil habitantes, es muy inferior a la prevaleciente a inicios de los treinta, cercana a 27 por mil. Visto este cambio de otra manera, la esperanza de vida al nacimiento tuvo una ganancia de 25 años, entre 1930 y 1970, al pasar de 37 a 62 años. En el proceso la mayor sobrevivencia tuvo tendencia favorable a las mujeres. Estas, que hacia 1930 vivían en promedio 1.4 años más que los hombres, en 1970 les sobrevivían casi cuatro años más. La esperanza de vida se aproximó rápidamente a las expectativas de poblaciones con niveles de ingreso superiores al nacional.*

*En el proceso del prolongamiento de la vida de la población mexicana, las probabilidades de sobrevivencia fueron mayores en unos grupos que en otros. El mexicano sobrevivió más años en buena medida porque un número creciente de recién nacidos e infantes fueron salvados de morir. De un ejercicio de deducción, se desprende que en 1930 de cada cuatro nacidos aproximadamente fallecía uno antes de cumplir el año de edad. En 1970 la situación es muy diferente: las 66 defunciones por mil nacidos vivos indican una reducción muy importante de la mortalidad infantil. Sin embargo, los descensos en la mortalidad de los infantes entre uno y cuatro años y*

*de los niños y jóvenes hasta los quince años son los que más han contribuido al aumento de la esperanza de vida.*<sup>9</sup>

La reducción de las cuotas de muertes en México requiere ser también analizada a la luz del entorno que caracterizó a la expansión y el crecimiento económico, así como al interés de los gobiernos por promover el poblamiento de diversas partes del país; de tal manera que la transición demográfica se ve impulsada en alguna medida también por el entramado de transformaciones sociales que definen a la primera mitad del siglo XX.

De manera general, el periodo que abarca entre 1930 y 1970 es reconocido como una época de crecimiento económico sostenido y elevado. Existe consenso en considerar que durante cuatro décadas el desarrollo social impulsó el crecimiento de las clases medias y profesionales, grupos de obreros y empleados burocráticos que mejoraron sus condiciones de acceso a redes de servicios básicos (vivienda, educación, infraestructura y saneamiento básico, entre otros), de tal manera que los niveles de pobreza urbana disminuyeron. Destaca también una intensa política de reforma agraria,<sup>10</sup> la expansión de la frontera agrícola y, en general, el despliegue de una estrategia de industrialización como elementos que incidieron de manera directa en la dinámica poblacional, al incentivar la formación de uniones, parejas y matrimonios, ante la perspectiva de la prosperidad del país.

Francisco Alba aporta datos importantes acerca de las características del entorno socioeconómico que acompaña a la baja de la mortalidad y contribuye a un crecimiento vertiginoso de la población, como señalado efecto del inicio de la transición demográfica:

- Entre 1930 y 1970, el área urbana de la Ciudad de México creció ocho veces.
- El empleo en la industria y los servicios pasó de 1.3 millones de trabajadores a 7.1 millones, durante el mismo periodo. Esto habla de la extraordinaria capacidad que existió para la absorción laboral y la expansión de los mercados de trabajo urbanos.
- Durante el mismo periodo, la contribución de la producción industrial al PIB, pasó de 24.3% a 34.4%; diez puntos porcentuales en cuatro décadas. La transformación de la estructura productiva del país fue definitiva.
- La población rural (localidades de menos de 2500 habitantes) se duplicó en el periodo, pero la urbana se incrementó en más de siete veces. El patrón de distribución territorial cambia drásticamente, acercando a las personas no solamente bienes y servicios propios de concentraciones urbanas, sino que también aumenta la esperanza de vida de los individuos y el tamaño de los hogares.

En suma, el repunte de la tasa de crecimiento de la población durante las primeras décadas del siglo pasado se explica principalmente por el impulso dado por la transformación estructural de la sociedad y la economía mexicana, de tal manera que...

*El comportamiento divergente de las variables mortalidad y fecundidad dio como resultado la rápida expansión de la población mexicana. La brecha entre nacimientos y muertes se fue ampliando considerablemente. De acuerdo con los registros civiles, mientras a fines de los sesenta el número promedio anual de defunciones fue del orden de 450 mil, cifra bastante similar a la prevaleciente al principio de los años*

---

<sup>9</sup> CONAPO, *El poblamiento de México T IV*, 1993

<sup>10</sup> Es bien conocido el empuje que recibió la reforma agraria en los años treinta. Entre 1934 y 1940 se repartió casi una décima parte de la superficie total del país. Alba Francisco, *Crecimiento demográfico y transformación económica, 1930-1970*, en *El poblamiento de México T IV*, 1993



*treinta, el número promedio anual de nacimientos a fines de los sesenta era muy diferente al de los treinta, alrededor de dos millones frente a una cifra de 800 mil. De este diferencial se alimentó sobre todo el crecimiento de la población nacional (...) El comportamiento de la mortalidad y fecundidad produjo también un rejuvenecimiento de la estructura etaria de la población. En 1930 los menores de quince años representaban un 39 por ciento de la población total, proporción que asciende a 46 por ciento en 1970.*<sup>11</sup>

En esta perspectiva existe también un elemento que contribuyó de manera importante a la consolidación del perfil demográfico de México durante el siglo pasado, y es el relativo a la decisión, por parte de los gobiernos de la época, por incidir en el crecimiento poblacional, como una forma de garantizar la independencia del territorio y la gobernabilidad.

Esta intervención gubernamental debe ser dimensionada como la decisión política del estado por influir en los procesos que modifican o alteran las pautas y ritmos de crecimiento de la población mexicana<sup>12</sup>, decisión que, por otra parte, tiene orientaciones y propósitos claros, en distintas épocas y condiciones sociales. El hilo conductor para seguir la evolución de tal decisión es identificar cuales han sido los contenidos y objetivos en materia de población en diversos momentos de la historia del país.

En la Ley General de Población de 1936 se resaltaba la conveniencia de reforzar el crecimiento demográfico a través de dos vías: una, incentivando y alentando la formación de matrimonios jóvenes y, otra, mediante la inmigración selectiva y controlada, con miras a poblar sobre todo las zonas fronterizas del norte y del sur. Este tipo de decisión política influyó notablemente en la consolidación de condiciones para el repunte de la fecundidad y de la tasa de crecimiento de la población.

Del mismo modo, la ley de 1947 tenía un énfasis eminentemente pronatalista y poblacionista, cuyo efecto se observó precisamente a partir de los años 50; en dicha ley se destacaban elementos tales como la autorización de matrimonios desde los 14 años para las mujeres y 16 para los hombres, la entrega de premios a las familias numerosas, así como la inclusión en el código sanitario de la época de prohibiciones a la promoción de métodos anticonceptivos.<sup>13</sup> En suma, en la esfera de las política pública también se han incubado elementos que, en distintos momentos, han sido relevantes para la evolución histórica de la población en México.

### **El descenso de la fecundidad.**

En el contexto de la transición demográfica, el proceso de descenso (transición, también llaman algunos autores) de los niveles de fecundidad en México es una historia compleja, que ha sido descrita con amplitud por innumerables artículos y análisis (al respecto, véase *Revista Mexicana de Sociología* Nos. 1/1990 y 1/1993), de manera que es innecesario referirse puntualmente a las múltiples hipótesis y debates que su estudio ha generado.

Para los fines de este trabajo, se deben destacar cuales son las generalidades del proceso; los puntos de convergencia más importantes, a tenor de los rasgos y épocas que marcaron el mencionado descenso; algunos de los elementos relevantes desde la perspectiva teórica

---

<sup>11</sup> Idem

<sup>12</sup> *En México, la intervención del Estado en el campo de la población se volvió explícita en 1936, con la primera Ley General de Población. Una segunda ley se promulgó en 1947 y la tercera ley, que rige actualmente la política demográfica del país, instituida en 1973, marcó un giro considerable en la orientación demográfica del país.* Zavala de Cosío María Eugenia, *El poblamiento de México T IV*, 1993

<sup>13</sup> Idem.

de la transición demográfica; así como el punto de quiebre de la tendencia demográfica predominante durante la primera mitad del siglo XX, hacia un patrón demográfico distinto en el que actualmente está inmerso el país y que apunta a la consolidación de la transición demográfica.

En el caso de México, como en otros países, el descenso de la mortalidad (que como se ha señalado data de los años 30), antecede históricamente al rápido descenso de las tasas de fecundidad, situación que la mayoría de los estudios, destacan, se mostró a plenitud sólo hasta la década de los años 70. En efecto...

*La población de México inició su proceso de transición a principios del siglo XX cuando los niveles de mortalidad empezaron a descender como resultado de la implantación de medidas de salud pública. La fecundidad se mantuvo relativamente estable, y a niveles muy elevados, durante las primeras siete décadas, a excepción del período revolucionario. Como consecuencia, el crecimiento fue cada vez mayor hasta alcanzar la cifra de 3.5% anual en la década de 1960. A partir de 1970 se inicia el proceso de descenso de la fecundidad y, con él, la reducción en el ritmo de crecimiento.*<sup>14</sup>

La mayoría de los autores refieren a los efectos de los programas de planificación familiar como el motor que impulsó los cambios en los patrones reproductivos en México (precisamente hasta los años 70), debido principalmente a que es hasta ese entonces cuando la práctica anticonceptiva es más generalizada y está a disposición de más mujeres, de tal manera que el énfasis en el viraje de un patrón reproductivo de alta fecundidad, a otro de fecundidad moderada, estuvo marcado en México de modo especial por la oferta cada vez mayor de la tecnología anticonceptiva. En efecto:

*En México, los primeros programas de planificación familiar empezaron en 1959, cuando se fundó la Asociación para el Bienestar de la Familia, luego Asociación Pro-Salud Maternal, que abrió la primera clínica en la ciudad de México en 1960, implementó tres programas rurales en 1963 y uno de investigación sobre antibióticos hormonales. En 1965, la Fundación para Estudios de la Población A.C. (FEPAC) empezó también a ofrecer sus programas de planificación familiar: disponía de cuatro centros en la ciudad de México en 1966, que pasaron, en 1974, a 29 en el Distrito Federal y 69 en los estados. Afiliada a la International Planned Parenthood Federation (IPPF), la FEPAC fue la asociación privada más importante en México en servicios de planificación familiar. Llegó a proporcionar 80% de los servicios antes de que se desarrollara el programa oficial. También era la más influyente a través de la promoción hecha por distinguidos médicos, economistas y políticos. Es de notarse que la FEPAC realizó algunos de los primeros estudios sociales de la planificación familiar en México, de temas tabúes como el del aborto. En 1983, la FEPAC se volvió la Asociación Mexicana de Planificación Familiar.*<sup>15</sup>

Un tercer elemento alrededor del cual hay coincidencias acerca de las condiciones de la baja de la fecundidad en México, es su carácter aparentemente tardío<sup>16</sup>, lo que impulsó hasta la

---

<sup>14</sup> Mier y Terán Marta, Rabell Cecilia, "La transición demográfica en la década de los ochenta", en *Revista Mexicana de Sociología* 1/1990, México 1990.

<sup>15</sup> Zavala de Cosío Ma. Eugenia, "Políticas de población en México", en *Revista Mexicana de Sociología* 1/1990, México 1990.

<sup>16</sup> *La transición de la fecundidad en la población mexicana ha sido descrita como un proceso tardío en relación a otros países de América Latina; rápido porque la tasa global de fecundidad descendió de 7.5 en 1967 a 3.8 en 1986, e incompleto porque el nivel de la fecundidad es aún elevado. La transición estuvo precedida por un aumento en la*

década de los 70 el predominio de las edades jóvenes en la población mexicana, y los efectos asociados a su alto potencial de crecimiento se mantuvieron prácticamente hasta finales del siglo pasado.

*La disminución en los niveles de la mortalidad antecedió a la disminución de la fecundidad. Ello explica por qué durante las décadas de 1960 y 1970 México vivió tasas de crecimiento tan elevadas, en realidad históricas. El inicio del descenso de la fecundidad en México lo podemos ubicar a mediados de los años sesenta. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población, la tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes) fue de 45 en 1960 y de 41.7 en 1970. Aunque en estos diez años se presenta ya una incipiente disminución de la fecundidad, es entre 1970 y 1980 en que el descenso es mucho más marcado.*<sup>17</sup>

Este conjunto de características describe muy bien el camino de la transformación demográfica de México, en un momento en el que la mortalidad ha caído de manera importante, y la fecundidad inicia la misma ruta. En términos de la teoría de la transición demográfica el país se ubicaba en una etapa de transición moderada.

Sin embargo es importante mencionar también otros datos y análisis que se remontan a los anales de la transición, y que tratan de ubicar cuales fueron los grupos de mujeres verdaderas precursoras del control deliberado de su descendencia. Detenerse un poco en este análisis es conveniente ya que de él se desprenden algunos elementos de orden sociológico y económico, que son reconocidos en las corrientes demográficas como detonantes fundamentales de los cambios poblacionales.

En este sentido destacan dos importantes trabajos que ponen de manifiesto el papel jugado por las mujeres nacidas durante el período 1942-1946. Al respecto, Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell apuntan que:

*El análisis del momento y de la forma como se inicia el descenso de la fecundidad nos revela que en la década de 1960 el uso de métodos de control natal ya incide en el nivel de fecundidad de determinados grupos de mujeres; las mujeres nacidas en 1942-1946 son las primeras en limitar sus nacimientos a través de la reducción de su descendencia final, pero sin cambios en los patrones de formación de sus familias durante las primeras etapas. El inicio de la reducción de la fecundidad de estas cohortes se puede ubicar hacia mediados de la década de 1960.*<sup>18</sup>

Lo relevante de estos análisis es que, aún cuando se trata de una fecundidad ostensiblemente alta, muestran que en los albores de su descenso están presentes aquellas mujeres que deciden tener no más de cinco hijos, y con un perfil sociodemográfico con características tales como:

- se casaron a edades relativamente tardías, en comparación con otras de su generación;
- residían principalmente en áreas metropolitanas;
- habían cursado estudios completos de primaria;
- participaban con mayor frecuencia en el mercado de trabajo.

---

*fecundidad y las protagonistas del inicio del descenso fueron las mujeres de las generaciones de 1942 a 1946,* Mier y Terán Marta, Rabell Cecilia, *Revista Mexicana de Sociología* 1/1993, México 1993.

<sup>17</sup> Lozano-Ascencio Fernando, *Migración Internacional, Transición Demográfica y Remesas en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México. 2003.

<sup>18</sup> Mier y Terán Marta y Rabell Cecilia, 1990

Por su parte, Juárez y Quilodrán llegan a conclusiones similares cuando analizan a las mismas cohortes de mujeres como las precursoras del cambio reproductivo:

*Con base en los estudios mencionados puede afirmarse que en las generaciones 1937-1941 se advierten los primeros indicios de un descenso en la fecundidad. Sin embargo, no es sino en el grupo de generaciones siguiente (1942-1946) cuando el proceso se torna evidente a nivel nacional. Las transformaciones del proceso reproductivo se originan en la modificación de los intervalos entre el tercero y cuarto hijo así como entre el cuarto y el quinto hijo. Esto significó que un menor número de mujeres transitó de la paridez 3 a la 4, y de la 4 a la 5. Además de disminuir la proporción de mujeres con hijos de orden superior, los intervalos entre nacimientos se alargaron. De acuerdo con lo anterior, el punto de inflexión de la fecundidad se ubica en las generaciones 1942-1946 a partir del cuarto nacimiento; de modo que el evento significativo para distinguir entre mujeres de "alta y baja paridez" es tener o no un quinto hijo.*

*(...)*

*Las proporciones de mujeres con menos de cinco hijos siguen la tendencia esperada, vale decir, aumentan conforme el tamaño de la localidad es más importante;*

*(...)*

*La comparación generacional de las proporciones de mujeres con familias reducidas refleja que son los sectores urbano y metropolitano quienes están en el origen de los cambios en cuanto a fecundidad, observables a partir de las generaciones 1942-1946.*

<sup>19</sup>

En términos de la teoría demográfica cabe considerar que el conjunto de transformaciones tanto en el tamaño como en la estructura de una población no obedecen solamente a factores inmediatamente relacionados con las capacidades de la reproducción humana, tales como la población en edad fértil, la lactancia o la abstinencia posparto, sino que:

*Además de estos factores, que determinan directamente la fecundidad, existen otros de tipo demográfico y socioeconómico que la condicionan. Entre los primeros se encuentran el nivel de la mortalidad infantil y la proporción de mujeres en edad reproductiva; mientras que entre los segundos sobresalen el nivel de escolaridad, particularmente de las mujeres; la participación femenina en la fuerza de trabajo; la estructura de la familia; el ingreso familiar; y el nivel de urbanización e industrialización.* <sup>20</sup>

De esta manera, el tránsito iniciado por los niveles de la fecundidad desde la década de los años cuarenta, es consistente con los alcances de la teoría de la transición demográfica, por dos razones: Primera, permite inferir que el punto de quiebre de la fecundidad en México refleja diferencias sustanciales según grupos sociales y regiones y solo se muestra a plenitud hasta la década de los 70. Segunda, que a partir de ese momento es imposible soslayar la decidida influencia de elementos de orden económico y social, tales como el lugar de residencia o el nivel de instrucción, en la consolidación del patrón demográfico de México y que contribuyen a la aceleración del proceso de transición.

En ese contexto, las condiciones que inducen el cambio experimentado por la población mexicana actual son observables a partir de las últimas décadas del siglo XX. En efecto, la

---

<sup>19</sup> Juárez Fátima y Quilodrán Julieta, "Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México", en *Revista Mexicana de Sociología* 1/1990, México 1990.

<sup>20</sup> CONAPO *Población y Desarrollo en México y el Mundo Vol. I, (1988)*

profundización del descenso de los niveles de mortalidad y fecundidad en México se hace evidente en las siguientes cifras:

Indicador	1990	2000
Población total	85 376 272	100 569 263
Crecimiento Social	-336 769	-389 616
Tasa Bruta de Natalidad*	29.07	21.1
Tasa Bruta de Mortalidad*	5.21	4.5
Tasa de Crecimiento Natural**	2.39	1.66
Esperanza de vida total	71.2	74.0
Tasa Global de Fecundidad	3.44	2.41

\*Tasa por cada mil habitantes

\*\* Tasa por cada cien mil habitantes

Fuente: *República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050, CONAPO*

En el año 2000, la población mexicana alcanzó la cifra de 100 millones de habitantes, uno de sus máximos históricos. Se destaca también la tendencia histórica de la pérdida de población como resultado de la migración internacional (en particular hacia los Estados Unidos), la cual durante la década 1990-2000 fue de alrededor de las 300 mil personas. La tasa de natalidad transcurre a la baja de manera notable, mientras que la tasa de mortalidad llega también a niveles históricos de descenso (cinco muertes por mil), que se reflejan en expectativas de vida de similares a las de otros países de transición demográfica avanzada. Finalmente, la tasa global de fecundidad, como la medida resumen de la fecundidad en el país, se acerca a lo que se considera la fecundidad de reemplazo que es la de 2.1 hijos por mujer, en promedio.

### **Hacia la fase final de la transición demográfica en México.**

En la actualidad, México debe ser considerado como un país con una transición demográfica avanzada. Esto en relación con una caracterización que al efecto realizara el CELADE, con respecto a la situación que guarda cada país de Latinoamérica, particularmente en lo relativo a su ritmo de crecimiento natural <sup>21</sup>. El modelo propuesto por el CELADE, se basa en los valores alcanzados por las tasas brutas de natalidad y mortalidad; las cuáles, aún cuando no expresan fielmente los niveles de fecundidad y mortalidad, si determinan el crecimiento de la población y, sobre todo, ponen de manifiesto la influencia de la estructura por edades en distintos momentos de la transición. Si bien el modelo data del año 1990, describe fielmente las tendencias poblacionales más importantes de la región, así como los avances notables que se lograron, principalmente en el descenso de la mortalidad, no obstante los efectos de la época de crisis de la década de los años 80.

Los valores límite considerados por el CELADE son los siguientes: una tasa bruta de natalidad superior a 32 nacimientos por mil habitantes se reconoce alta; es moderada en un rango entre 24 y 32 por mil, y es baja si es inferior a 24 mil. Por otra parte, considera una alta tasa de mortalidad cuando está por encima de 11 muertes por cada mil habitantes; moderada entre 7 y 11 por mil y baja si es inferior a las 7 muertes por mil. Así, la tipología de países en términos del estado que guarda su transición demográfica es como sigue:

GRUPO I. Transición incipiente. Países de alta	GRUPO II. Transición moderada. Países de alta
--	---

<sup>21</sup> Welti, C. 1997.

natalidad y mortalidad, con un ritmo de crecimiento natural medio anual moderado, del orden del 2%.	natalidad y mortalidad moderada; crecimiento alto muy cerca del 3%.
GRUPO III. En plena transición. Países de natalidad moderada y mortalidad moderada y baja; un ritmo de crecimiento moderado entre el 1.5% y 2.4%.	GRUPO IV. Transición avanzada. Países de baja natalidad y mortalidad moderada y baja; con un ritmo de crecimiento natural medio anual inferior al 1.5%.

Una importante aclaración acerca del propio modelo establece para el grupo IV que:

*En este grupo se distinguen claramente dos subgrupos de países. Por un lado, los que han tenido baja fecundidad y mortalidad desde hace mucho tiempo (los casos de Argentina y Uruguay y, en menor medida, Cuba), y que tienen un crecimiento y estructura por edades cercanos a los países más desarrollados. Argentina y Uruguay tienen tasas brutas de mortalidad mayores, en parte, por tener una estructura etaria envejecida, producto de su baja fecundidad histórica. Por otro lado, están aquellos países que han logrado, en años recientes, descensos importantes de su fecundidad y mortalidad pero que, por su población relativamente joven –que los conduce a un elevado potencial de crecimiento- aún tienen tasas de crecimiento más altas.<sup>22</sup>*

De acuerdo con esta lógica, México forma parte de ese subgrupo de países en que han descendido notablemente sus tasas de fecundidad, mortalidad y crecimiento natural, de tal manera que, con base en las cifras actuales y proyectadas, se encuentra en una fase avanzada de transición demográfica y se encamina hacia el final de la misma que, según los especialistas, concluirá hacia el año 2050.<sup>23</sup> Algunos datos que sustentan lo anterior son los siguientes:

Indicador	2005	2010	2015	2020	2025
Tasa bruta de natalidad*	18.4	17.0	16.1	15.2	14.1
Tasa bruta de mortalidad*	4.5	4.6	4.8	5.2	5.7
Tasa de crecimiento natural**	1.39	1.25	1.13	0.99	0.84
Tasa global de fecundidad	2.11	1.97	1.91	1.87	1.86
Esperanza de vida total	75.4	76.6	77.6	78.5	79.2

\*Tasa por cada mil habitantes

\*\* Tasa por cada cien mil habitantes

Fuente: *República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050, CONAPO*

Debe hacerse la precisión de que para los fines de este trabajo, se consideran las proyecciones de población y las medidas correspondientes sólo hasta el año 2025. En consecuencia, y, en el marco de las mismas proyecciones oficiales, el análisis del proceso de transición demográfica se acota a esa fecha.

<sup>22</sup> ídem

<sup>23</sup> *El paulatino envejecimiento de la estructura por edades seguirá propiciando un aumento gradual de la tasa bruta de mortalidad; asimismo, la fecundidad, por debajo del reemplazo generacional, favorecerá el continuo descenso de la tasa de natalidad. De esta suerte, a partir de 2049, no sólo se habrá completado la transición demográfica, sino que incluso el país experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural, fenómeno que ocurrirá por primera vez desde la culminación del período revolucionario (1910-1921), en Proyecciones de la población en México 1996-2050, CONAPO 1998.*

Con base en esta serie de datos, una conclusión preliminar acerca de los efectos del proceso de transición de la población en México es el descenso progresivo de su ritmo de crecimiento, como una de las características importantes de las primeras décadas del siglo XXI; el análisis de estos valores muestran también la tendencia hacia la estabilización del tamaño de la población, con una fecundidad por debajo del reemplazo generacional y una esperanza de vida cuyos valores serán límites históricos, similares a los de cualquier país desarrollado.

En el mismo tenor, en el cuadro I y las gráficas I a V se puede observar el descenso de los grupos en edades infantiles y juveniles, así como la velocidad con la que crecerán los grupos de edad adulta y avanzada entre los años 2000 y 2025, lo que tendrá como efecto la modificación sustantiva de la estructura por edades y su paulatino envejecimiento. De esta manera, el proceso de envejecimiento se presenta como uno de los rasgos que señalan claramente el hecho de que una población se encuentra en un acelerado proceso de transición y abre una nueva perspectiva en cuanto a las posibles trayectorias que podrá adoptar en cuanto a su tamaño y composición.

Es importante enfatizar que desde una perspectiva estrictamente demográfica, el envejecimiento de la población se refiere, principalmente, al aumento de la proporción de personas de 60 años y más. Sin embargo, existe consenso también acerca de que los efectos y trayectorias del envejecimiento deben abarcar otras esferas para su estudio. Al respecto, algunos autores señalan que:

*La definición de envejecimiento desde el punto de vista demográfico está relacionada con el aumento de la proporción de las personas en edad avanzada con relación al resto de la población, sin embargo, se ha considerado la importancia de definirla también como la inversión de la pirámide de edades, debido a que el fenómeno, no es solamente un aumento de la proporción de ancianos, sino también una disminución de la proporción de niños y jóvenes menores de 15 años.(...)*

*En otras palabras se trata de una evolución en la cual la reducción del tamaño de las cohortes de nacidos, implica un estrechamiento de la base de la pirámide inicialmente, lo que unido a la disminución de la mortalidad provoca un ensanchamiento, primero, en el centro de la misma y más tarde en la cúspide <sup>24</sup>*

Siguiendo esta línea de análisis, el envejecimiento poblacional puede estudiarse también como la suma de cambios observados en la estructura por edad de la población, los cuales muestran la importancia relativa que adquieren los grupos mayores de 15 años y menores de 65. Por lo tanto, para desarrollar una perspectiva de tipo sociodemográfico el envejecimiento será analizado como un resultado histórico de la transición demográfica que tiene implicaciones directas en la conformación de los hogares; el empleo y el ingreso; la familia y las redes de apoyo; la salud y el estado civil de las personas, entre otros factores, a medida que crece el número de efectivos de los grupos en edades productivas.

---

<sup>24</sup> Centro de Estudios en Población y Desarrollo, *El envejecimiento de la Población*, Introducción, La Habana, Cuba, 2003,

Cuadro 1

## Población total por grupos quinquenales de edad, 2005-2025

## Población total por grupos quinquenales de edad, 2005-2025

Grupos	2005		2010		2015		2020		2025	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
0-4	9,843,651	9.25	9,358,775	8.38	9,197,923	7.91	9,058,839	7.51	8,792,316	7.07
5-9	10,787,326	10.13	9,712,953	8.70	9,239,807	7.94	9,085,079	7.53	8,950,812	7.20
10-14	11,351,855	10.66	10,648,056	9.54	9,590,968	8.24	9,125,813	7.56	8,974,314	7.22
15-19	10,813,366	10.16	11,047,879	9.90	10,362,487	8.91	9,337,969	7.74	8,887,326	7.15
20-24	10,168,219	9.55	10,404,829	9.32	10,634,408	9.14	9,975,302	8.27	8,994,143	7.23
25-29	9,449,289	8.88	9,782,082	8.76	10,015,612	8.61	10,241,151	8.49	9,608,390	7.73
30-34	8,639,462	8.12	9,141,739	8.19	9,473,665	8.14	9,705,759	8.05	9,928,953	7.99
35-39	7,625,560	7.16	8,403,083	7.53	8,905,569	7.65	9,237,908	7.66	9,470,064	7.62
40-44	6,572,211	6.17	7,436,674	6.66	8,209,951	7.06	8,713,072	7.22	9,046,675	7.28
45-49	5,462,113	5.13	6,404,162	5.74	7,262,233	6.24	8,031,004	6.66	8,534,444	6.86
50-54	4,270,531	4.01	5,298,574	4.75	6,228,500	5.35	7,078,182	5.87	7,840,845	6.31
55-59	3,279,198	3.08	4,106,797	3.68	5,112,033	4.39	6,026,222	5.00	6,864,473	5.52
60-64	2,562,450	2.41	3,105,226	2.78	3,905,667	3.36	4,879,964	4.05	5,771,360	4.64
65-69	2,003,096	1.88	2,362,171	2.12	2,878,130	2.47	3,637,408	3.02	4,563,484	3.67
70-74	1,495,956	1.41	1,770,891	1.59	2,102,407	1.81	2,577,440	2.14	3,274,602	2.63
75-79	1,009,365	0.95	1,241,855	1.11	1,482,614	1.27	1,773,836	1.47	2,189,922	1.76
80-84	612,135	0.58	762,404	0.68	948,354	0.82	1,143,239	0.95	1,379,921	1.11
85...	505,896	0.48	625,756	0.56	794,605	0.68	1,010,973	0.84	1,257,592	1.01
	106,451,679 *	100.00	111,613,906	100.00	116,344,933	100.00	120,639,160	100.00	124,329,636	100.00

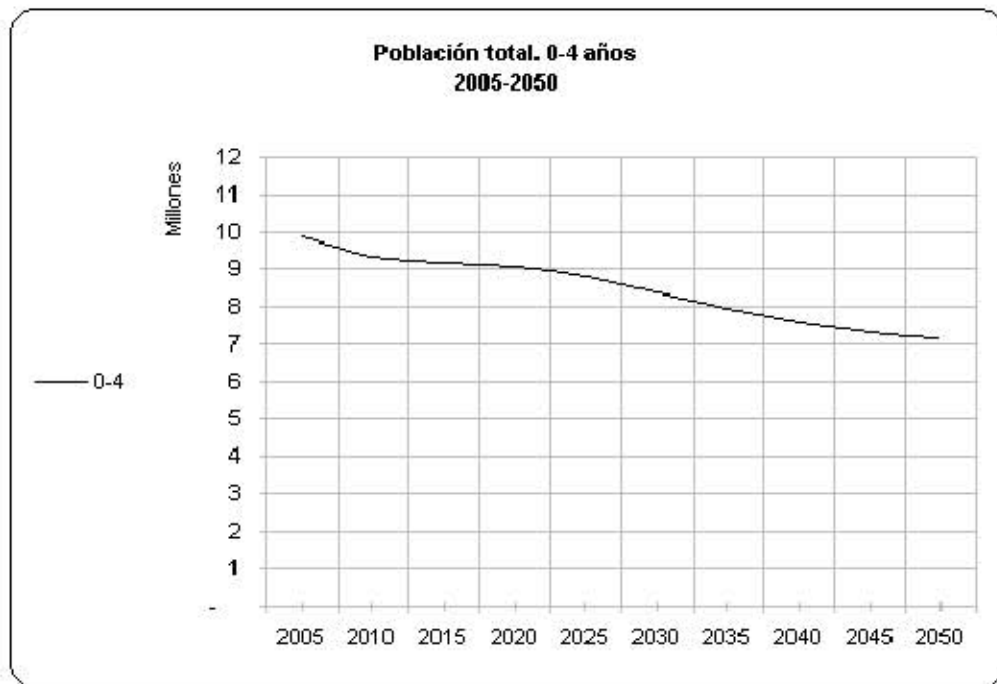
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

\* Se trata de cifras ajustadas por el propio CONAPO

Gráfica 1

## Población por grupos de edad, 2005-2025/I

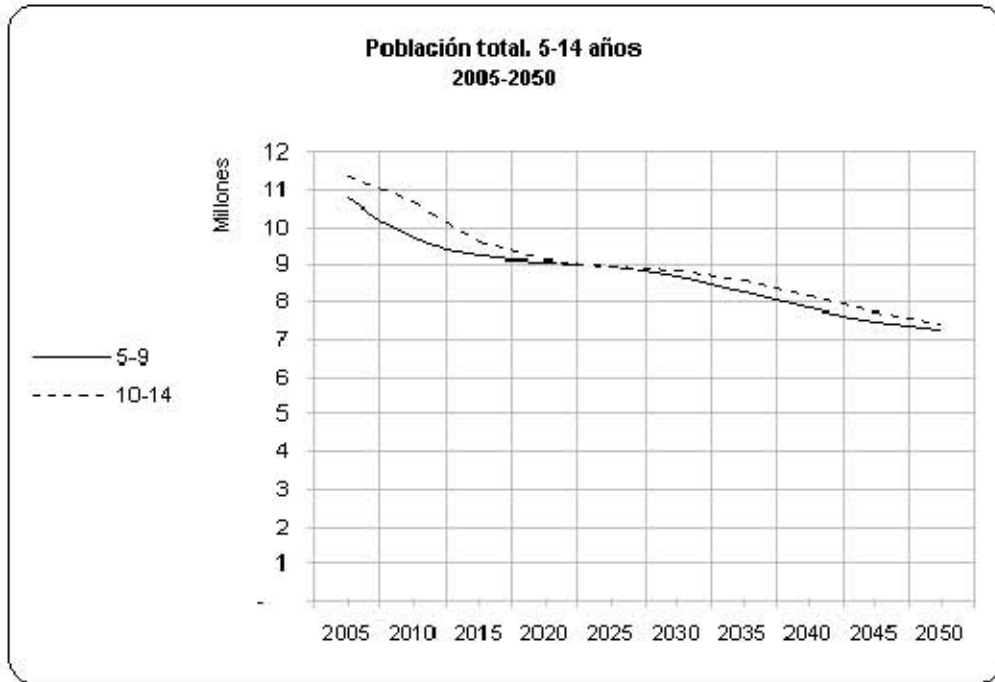




Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Gráfica 2

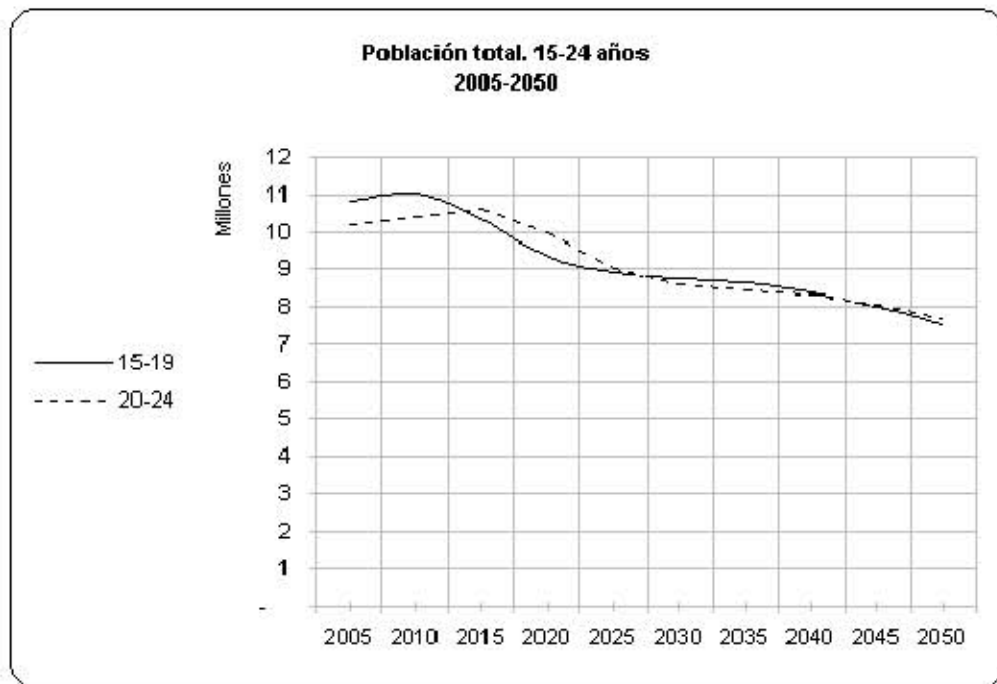
Población por grupos de edad, 2005-2025/II



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Gráfica 3

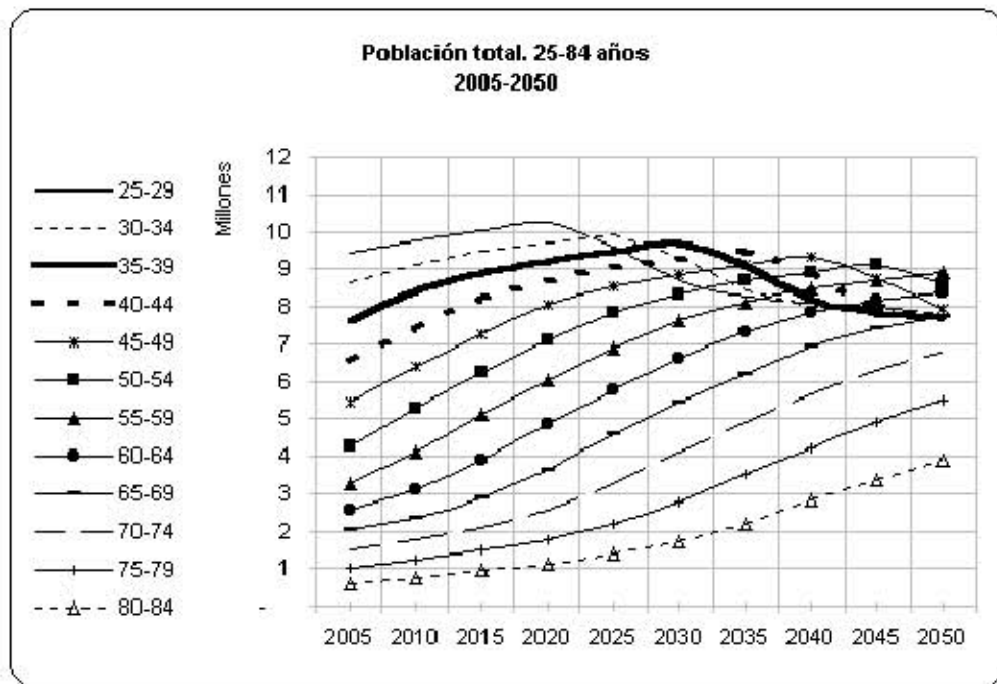
Población por grupos de edad, 2005-2025/III



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Gráfica 4

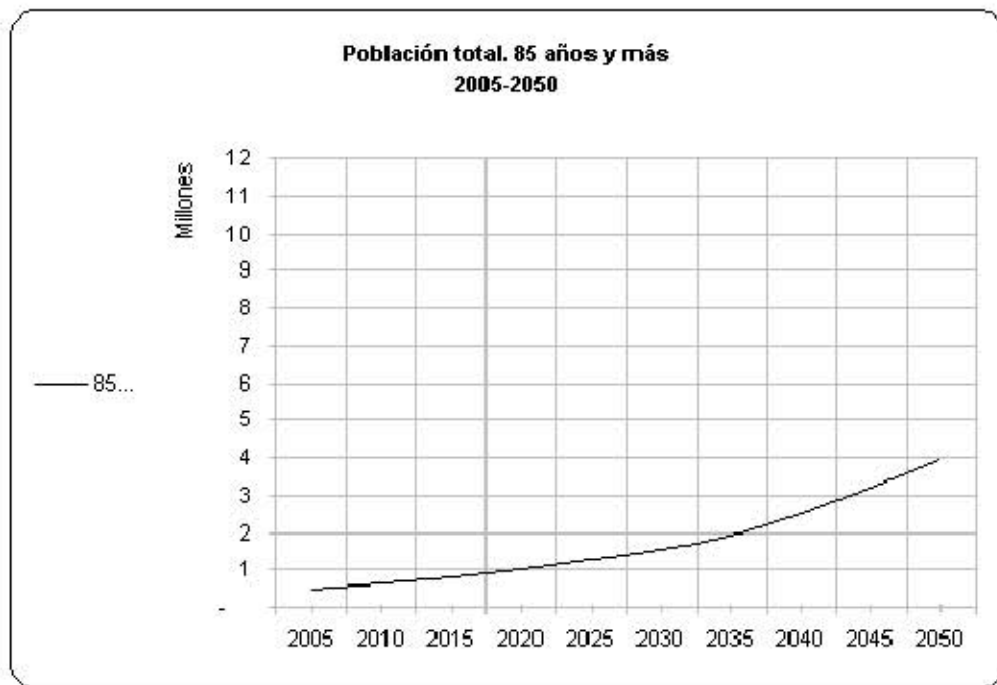
Población por grupos de edad, 2005-2025/IV



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Gráfica 5

Población por grupos de edad, 2005-2025/V



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

## **CAPÍTULO II**

### **El proceso de envejecimiento de la población en México**

II.1. El envejecimiento: ¿última fase de la transición demográfica?.

II.2. El envejecimiento: proceso individual y colectivo.

II.3. El envejecimiento en México a través de las proyecciones de población.

Este capítulo tiene como propósito señalar las líneas más importantes para abordar el estudio del proceso de envejecimiento de la población, a partir de tres ángulos: el primero, tiene que ver con una caracterización del envejecimiento como una etapa particular de la evolución que experimentan las poblaciones, una vez que se ha consolidado el régimen de transición demográfica. Es decir, la etapa que sigue a un régimen en el que han descendido y controlado la mortalidad y la fecundidad, de tal manera que disminuyen los nacimientos en forma notable y la esperanza de vida alcanza niveles históricos.

Segundo, los alcances y contenidos del proceso de envejecimiento, como un asunto que tiene dos claras facetas: en tanto proceso individual y en tanto proceso colectivo o demográfico. De esta distinción es posible establecer dos ámbitos de descripción y análisis que conducen a resultados e hipótesis distintas acerca de los futuros escenarios que perfila el envejecimiento.

Tercero, las tendencias del envejecimiento de la población mexicana, en el marco de las proyecciones de población que al efecto ha publicado el Consejo Nacional de Población (CONAPO), hacia el año 2050; para identificar, en la parte final de este trabajo, las perspectivas sociodemográficas en términos de hogares y grupos de población, que conforman la parte sustantiva de esta investigación.

#### **Transición demográfica y envejecimiento**

Con base en la descripción y análisis exhaustivo que sobre la transición demográfica se ha hecho en el capítulo anterior, no hay más que agregar algunos aspectos puntuales, referidos a las diferencias sustantivas que definen a la transición demográfica y al envejecimiento de la población, como dos condiciones demográficas completamente distintas.

En efecto, si se analiza con profundidad, la transición demográfica se trata principalmente de una de las expresiones más relevantes de un amplio conjunto de cambios y transformaciones que dieron forma y contenido a los procesos de modernización social durante el siglo pasado. En esa virtud, la transición constituye un modelo que permite integrar en un mismo esquema a los componentes del crecimiento demográfico (la mortalidad y la fecundidad, principalmente), de modo que se muestre la dinámica entre ellos, a lo largo del tiempo y con arreglo a las condiciones y características específicas de cada región o país.

En la historia demográfica de México, este proceso tomó al menos 70 años, desde que existen evidencias acerca de los plazos que llevó el descenso de la mortalidad, iniciado

aproximadamente en los años 30; el de la fecundidad hacia los años 70; y una etapa de consolidación del proceso a finales del siglo pasado. Visto de esta manera, la transición demográfica describe el ciclo histórico de crecimiento y composición de la población, tal y como la conocemos actualmente.

En cuanto a su tamaño y volumen, se sabe, la población actual es resultado, entre otras cosas, de procesos sociales tales como la urbanización, el incremento de los niveles educativos y la salud pública, elementos que aseguran la provisión de bienes sociales y abaten las muertes asegurando la reproducción de la especie. Por su parte, la composición por grupos de edad, muestra los cambios que ocurren en las distintas cohortes a lo largo del tiempo, con una prolongación importante en los años de vida, así como una reducción marcada de los individuos en edades tempranas, es decir de los niños y jóvenes. Todo este proceso está precedido de un lapso muy amplio de reducción de la fecundidad que contribuye a la transformación de una pauta de población eminentemente joven, como efecto de la reducción drástica en el número e intensidad de los nacimientos. Esta es, a grandes rasgos, la lógica con la que se describe el *crecimiento y composición* de la población durante el siglo XX, y en alguna medida la historia de la propia demografía como disciplina científica.

Con base en lo anterior, se han creado consensos entre algunos especialistas, a tenor de que, así como durante el siglo pasado la historia de las poblaciones fue escrita a partir de analizar la dinámica de su crecimiento; en la actualidad, y hacia el futuro, esa historia debe atender ahora a la forma en cómo las poblaciones se encaminan a envejecer y, por tanto, a crear otros instrumentos de análisis para señalar sus nuevas características. Por lo pronto, el crecimiento como problema demográfico tiende a ser sustituido por los cambios en la estructura por edad de la población, y en particular por el proceso de envejecimiento, que a nivel de los individuos, de la población y de la sociedad, permiten reconfigurar una cuestión demográfica. (Rodríguez, 1994).

*En tal sentido, suponemos que los nuevos ejes de la demografía que podemos avizorar para un futuro próximo ya no se derivarán tanto del crecimiento de la población, como de la forma en que la sociedad postindustrial se organizará para enfrentar las mutaciones demográficas y sociales que actualmente empiezan a experimentarse. En esta forma, el desafío para la demografía, y para la sociedad en general, será dejar de pensar en la población centrándose en su crecimiento, para pensarla atendiendo a las relaciones y contradicciones entre individuos, entre generaciones, entre géneros, entre etnias, y entre la especie humana y la naturaleza (Lassonde, 1997). En otras palabras, se trata de pasar de la preocupación por la dinámica demográfica y sus componentes, a una preocupación por las estructuras demográficas, esto es, por la estructuración social de las diferencias y desigualdades demográficas. Es en este contexto donde adquieren relevancia la discusión y revisión del problema del envejecimiento poblacional.*<sup>1</sup>

En este sentido, el estudio del envejecimiento se revela como el plano de análisis para definir un estadio nuevo del desarrollo poblacional, en el que una vez agotados los elementos históricos que son comunes en las sociedades modernas (a saber los descensos en la fecundidad y la mortalidad), aparecen nuevos rasgos de diferenciación y segmentación social

---

<sup>1</sup> Canales Alejandro, “La población en la era de la información. De la transición demográfica al proceso de envejecimiento”, en *Estudios demográficos y urbanos* No. 48.

entre los subgrupos de población, con arreglo su composición interna. Esto quiere decir que el envejecimiento, en tanto fase final de la transición demográfica, se constituye en un espacio nuevo que se refiere ya no al tamaño, volumen y ritmos de crecimiento de las poblaciones, sino a las características y contenidos de los conglomerados o subgrupos de población, en términos de las diversas relaciones de parentesco, la pluralidad étnica, las diferencias de género, los distintos tipos de familia, etcétera, que configuran la nueva realidad demográfica.

Es conveniente hacer algunas precisiones sobre el carácter del proceso de envejecimiento sobre el cual se asientan las anteriores afirmaciones. El envejecimiento, en efecto, puede ser reconocido como la etapa final de la transición demográfica, pero no en el sentido de representar un punto de llegada inevitable, después del cual la historia y los procesos demográficos terminan. En todo caso, representa la víspera de otras estructuras y modos de organización de los individuos y de las poblaciones en las que lo relevante es comprender cuál es el vínculo, el atributo que les da identidad; más allá de su expresión cuantitativa y numérica, como se piensa tradicionalmente a los grupos de población en términos de grupos de edades.

Por lo anterior, el envejecimiento no alude solamente a un número mayor de efectivos de un grupo etéreo determinado (*v. gr.* la población de 65 y más años), sino a la suma de cambios que operan en el conjunto de la población, tales como el incremento de la edad mediana, de los grupos en edades productivas, de la mayor sobrevivencia femenina, entre otros; elementos todos que redefinen los perfiles sociodemográficos, y expresan yuxtaposiciones diversas. De ahí que:

*Por su parte, es claro que el envejecimiento no se reduce a un mero incremento cuantitativo de un estrato etéreo de la población. Antes bien, desde nuestra perspectiva se trata de un proceso más complejo y diverso. El “envejecimiento” es un figura metafórica que ilustra la emergencia de una estructura demográfica compleja en el seno de sociedades complejas. No sólo implica cambios cuantitativos, sino también nuevas formas de construcción social y simbólica de las categorías demográficas que componen la estructura poblacional. En este sentido, el “envejecimiento” de la población no puede reducirse a una preocupación por los “viejos”. Antes bien, exige una visión global que integre las dinámicas de todos los estratos que conforman la estructura demográfica, a la vez que exige entender y analizar dichas transformaciones a la luz de los cambios estructurales de la sociedad contemporánea. En una palabra, no solo hay “más” viejos y “menos” jóvenes, sino también “nuevos” viejos y “nuevos” jóvenes.<sup>2</sup>*

Este nuevo espacio, es menester aclarar, trata de una forma distinta de *pensar lo demográfico*. La visión de una población en constante crecimiento, en la que los parámetros fundamentales para su análisis estaban constituidos por las tasas de fecundidad, mortalidad y migración, en realidad también correspondía a una época en que se pensaba a la población, y a la sociedad en su conjunto, en los linderos de una concepción de la realidad en constante expansión, crecimiento y desarrollo social y económico, en la que la población, era, justamente, uno de los *componentes* del crecimiento y el desarrollo, una de sus *variables*.

---

<sup>2</sup> Idem.



En efecto, como residuo de las visiones malthusianas y neomalthusianas que rondaron durante el siglo XX, cabe recordar que siempre se fijó como límite natural al crecimiento económico, la tasa de crecimiento de la población: si ésta crecía más que la tasa de crecimiento económico, este se veía frenado. En ese marco, la obsesión entonces por incidir, limitar, *contar y medir* el crecimiento de las poblaciones fue el eje del discurso demográfico.

De esta manera, la transición demográfica describe los grandes ciclos del crecimiento poblacional vinculados con una perspectiva de acumulación, incrementos, ganancias y pérdidas como inherentes a las formas de reproducción social y humana. Por su parte, el envejecimiento intenta describir distinciones cualitativas intergeneracionales, relativas a las categorías de análisis demográfico tradicional. Por ejemplo: qué es y será en el futuro la población económicamente activa; cuál será la importancia de la figura de jefe o jefa de hogar; cuales pueden ser los arreglos y/o acuerdos para la estructuración de los hogares; entre otros, de tal manera que se puedan hacer inferencias sobre diversidades o desventajas sociales <sup>3</sup>entre los grupos de población, a partir de estas distinciones. Una hipótesis fundamental a tomar en cuenta es que, en el mismo contexto del proceso de envejecimiento a que se ha hecho referencia, las diferencias entre grupos de población (las de orden socioeconómico, educativo, cultural, salarial y familiar, entre otras), se estima permanecerán en el mediano y largo plazos, de tal manera que lo que hoy son diferencias sustantivas en términos de las capacidades sociales de los individuos y las familias, se mantengan como expresión de la desigualdad social dentro de 20 años, o incluso tiendan a incrementarse.

### **El envejecimiento: proceso individual y colectivo**

En el imaginario social el envejecimiento se presenta como una expresión individual que encarna el deterioro físico, la pérdida de facultades y capacidades de la persona, así como una gradual merma en las condiciones de independencia económica, laboral y familiar, entre otras. A la vez, el creciente número de personas en edades adultas y avanzadas (que normalmente se refiere a las cohortes de 65 y más años), hacen que el envejecimiento se convierta en un tema colectivo relevante por los efectos que su crecimiento tendrá en el conjunto de la estructura social y poblacional. Dicho de otra manera:

*En una persona, se considera que el envejecimiento es un proceso biológico, psicológico y social que corresponde a alcanzar una edad avanzada que se define no cronológicamente sino por el incremento de los riesgos de perder autonomía y de recaer en una dependencia sobre la familia y la sociedad debido a la disminución de la salud y la presencia de incapacidades físicas, mentales o sociales. Por el lado de los fenómenos de población, el envejecimiento demográfico es el incremento en números*

---

<sup>3</sup> En el marco de los estudios sobre población y desarrollo, en los años recientes se han hecho esfuerzos por incorporar conceptos e ideas nuevas acerca de procesos sociales y económicos que se vinculen con algunas características o condiciones sociales. En tal sentido, se han desarrollado apreciaciones sobre características sociodemográficas distintas y opuestas que puedan afectar más a determinados grupos de población. De ahí la utilidad práctica de la siguiente definición: *Las desventajas sociales pueden ser definidas como aquellas condiciones sociales que afectan negativamente el desempeño de comunidades, hogares y personas. Sintéticamente, corresponden a menores accesos (conocimiento y/o disponibilidad) y capacidad de gestión de los recursos y oportunidades que la sociedad entrega para el desarrollo de sus miembros. Esta situación de desmedro se origina en los factores que constituyen el ordenamiento social imperante y no en las habilidades inherentes o las decisiones libres de los individuos.*, en Rodríguez Jorge, *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, CELADE, 2000.

*absolutos y porcentuales de personas envejecidas, de tal manera que se observan consecuencias sociales y económicas de consideración.*

*(...)*

*Como proceso demográfico, el envejecimiento está condicionado por variables sociales y económicas de cada país o sociedad que lo experimenta, de tal manera que para México observará particularidades propias de acuerdo con sus características y grado de desarrollo.*<sup>4</sup>

De una manera general las dos caras del proceso, los aspectos individual y colectivo, atienden a lo siguiente: por el lado del aspecto individual, el envejecimiento se refiere a los rasgos genéricos que adquieren los ciclos por los que transcurre la mayoría de las etapas de la vida de las personas, aunque sabemos que por su carácter general no necesariamente estarán presentes en todos los individuos. Es decir, el envejecimiento, bajo la óptica de una historia individual, y , por lo tanto, única e irrepetible, manifiesta en cada caso específico formas propias de envejecer, con arreglo a los efectos del deterioro en la salud y las capacidades físicas, a la presencia de redes sociales y familiares de acompañamiento, a la posesión de una pensión o ingreso monetario digno para su edad; en suma a las diversas condiciones y circunstancias en que cada sujeto individualmente transita a las edades avanzadas. Hechas estas salvedades, parece oportuno recuperar un esquema que recoge la experiencia del envejecimiento individual en tres fases, a saber: *fase prerreproductiva, fase productiva y fase posreproductiva*. Esta clasificación se obtiene directamente de un trabajo elaborado por Roberto Ham Chande, (2003) en el que se analizan a detalle diversos elementos que conforman el estudio del envejecimiento; clasificación que no obstante su carácter aparentemente simple, facilita establecer los vínculos necesarios entre las distintas facetas del proceso de envejecimiento.

FASE	CICLOS DE VIDA	CARACTERÍSTICAS
I Prerreproductiva	Infancia Niñez Adolescencia	Dependencia, crecimiento, socialización, inmadurez, preparación, aprendizaje, escolaridad y pubertad.
II Reproductiva	Juventud Edad adulta	Independencia, productividad, formación familiar, reproducción y responsabilidad.
III Posreproductiva	Vejez Ancianidad	Obsolescencia, incapacidad, retiro de la actividad económica y de papeles sociales, dependencia y decrepitud.

Lo que importa destacar de esta clasificación son algunos elementos comunes a la caracterización del envejecimiento. En efecto, en general se acepta que en los primeros ciclos de la vida impera un tipo de dependencia tanto hacia los padres y/o protectores del menor, como a ciertos procesos de socialización, aprendizaje y patrones de relación humana. La segunda fase, por su parte, conduce al individuo principalmente a la consecución de la independencia y la libertad económicas, de sustento y desarrollo, así

<sup>4</sup> Ham Chande Roberto, *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*, México 2003.

como a la trascendencia y reproducción. Finalmente, en la última fase aparecen nuevas formas de dependencia asociadas al deterioro de las capacidades físicas y laborales, que reducen la autonomía individual, de tal manera que:

*La vejez produce así un regreso a la dependencia sobre la familia en particular y la sociedad en general, con formas propias en los problemas que generan, la manera de manejarlos y la posibilidad de solucionarlos. Esta vuelta a la dependencia es distinta a la de las primeras edades. Ahora, no se trata de una dependencia para la preparación y adquisición de capacidades, que de algún modo es una inversión para el futuro del individuo, su familia y la sociedad, sino de la pérdida sin recuperación de las capacidades alguna vez adquiridas, desarrolladas y ejercidas, quebrantos propios del avance de la edad. Esta nueva dependencia es involuntaria, generalmente no prevista y mucho menos deseada, ni por el ser envejecido ni por quienes se hacen cargo de esta persona; de naturaleza psíquica, social y económica, absolutamente distinta a la de la dependencia en las primeras etapas de la vida, que la hacen aparecer como consumo y gasto sin mayor beneficio material, pero cumpliendo con el afecto familiar, el deber moral y la solidaridad entre generaciones.*<sup>5</sup>

En resumen, en su manifestación individual a pesar de que, como es de uso corriente, se asume generalmente como un ser envejecido a una persona que cuenta con más de 65 años, es importante enfatizar que no es precisamente la edad cumplida lo que establece la diferencia y marca el umbral de la vejez; ésta se define primariamente por el tránsito a nuevas y desconocidas condiciones de dependencia, incapacidad y desigualdad entre los adultos mayores. Cabe recordar, al respecto, que también desde el punto de vista demográfico, el envejecimiento está referido a una reflexión sobre la dependencia económica y social que genera un mayor número de personas de edad avanzada, ya que aumenta las presiones sobre recursos y requerimientos de atención para personas pertenecientes a una fase posreproductiva.<sup>6</sup>

Un último elemento que se destaca en el esquema propuesto por Ham sobre el punto de quiebre que delimita a las edades adultas de las avanzadas, se refiere a la práctica de asignar a las edades de 65 y más años como la puerta de entrada a la vejez, derivado de la consideración de que es la etapa en la que por lo general cesa la actividad productiva de los sujetos; consideración de largo alcance en la caracterización de la vejez y la senectud.

Sin embargo, si se revisa con cautela, dicho criterio para definir a la vejez finalmente se asocia a la misma discusión acerca de la vejez como una vuelta a la dependencia: el retiro de la actividad económica (con el cual se cumplen una serie de leyes y requisitos de la actividad laboral formal sobre la jubilación del trabajador), también incide de manera directa

---

<sup>5</sup> ídem

<sup>6</sup> *La razón de dependencia refleja las transformaciones en la estructura por edad de la población. Este indicador puede descomponerse en dos: la dependencia infantil y la de la tercera edad, que en el primer caso es el cociente que resulta de dividir la población menor de 15 años entre la población en edades laborales (15 a 64 años), y en el segundo a la población de 65 años o más entre la edad de trabajar(...)*La razón de dependencia infantil, que ascendía en 1950 a 75.8 menores de 15 años por cada 100 personas en edades laborales, observó un crecimiento continuo hasta 1970, cuando alcanzó su nivel máximo (98.9 por 100). En las tres siguientes décadas, como resultado del descenso pronunciado de la fecundidad, la dependencia infantil se redujo significativamente hasta registrar en el año 2000 un valor de 53.5. En contraste, la razón de dependencia de la tercera edad se ha mantenido en niveles relativamente bajos, al pasar de 7.3 en 1950 a 7.7 en el 2000, aunque con una dinámica de crecimiento acelerada en el mediano y largo plazos. Consejo Nacional de Población, Programa Nacional de Población 2001-2006.

en la pérdida de autonomía del individuo, en lo relativo a sus capacidades de consumo y de reproducción y ampliación de sus redes y vínculos sociales. De tal manera que, tal y como señala Ham, *En la familia el envejecimiento se manifiesta por la pérdida de roles y de autoridad. Esto sucede cuando se pasa de ser el proveedor para el sostenimiento de la familia y el líder de las decisiones, a ser dependiente cuando el liderazgo familiar se debilita y desaparece.*<sup>7</sup>

Por otra parte, en tanto proceso colectivo, el envejecimiento se refiere principalmente a la emergencia de nuevos contextos de relación y asociación de los seres humanos, derivados de una nueva composición de la estructura poblacional. Para el caso de México, las tendencias demográficas apuntan a que:

*Los habitantes pasarán de casi 100 millones en 2000 a más de 130 millones en 2050, pudiéndose identificar dos claras transferencias. La primera, de la población infantil y juvenil (0-14 años) a la senecta, donde el incremento de 13.8 millones en los primeros se equipara casi al incremento de 14.1 millones entre quienes tienen de 65 a 75 años de edad. La segunda, de los individuos de las primeras diecinueve edades activas (15-33 años) a la población de las siguientes diecisiete edades laborales (34-50 años), donde ahora la pérdida de 8.59 millones de los más jóvenes se ve prácticamente compensada con la ganancia de 8.86 millones de los más viejos. Se prevé que los menores de 15 años de edad disminuyan más de 40% (de 33.1 a 19.2 millones), reduciendo su participación en el total de 33.1 a 14.6%. La población en edades laborales (15 a 64 años), si bien crecerá en 29%, al pasar de 61.8 a 79.9 millones en las próximas cinco décadas, sufrirá un leve descenso en su participación relativa de 62.0 a 60.7%. Los adultos mayores presentarán el crecimiento demográfico más dinámico. Su monto se multiplicará casi siete veces al aumentar de 4.8 a 32.4 millones, e incrementarán su participación de 4.8 a 24.6%, es decir, que, dentro de cincuenta años, uno de cada cuatro mexicanos pertenecerá a la tercera edad. La población de 65 años o más, prevista para mediados del presente siglo, es de tal magnitud, que equivale casi a los habitantes de toda América Central en la actualidad (36.3 millones) o casi al doble de los residentes en la Ciudad de México en 2000 (18.2 millones). El proceso de envejecimiento se puede resumir en la duplicación de la edad mediana de la población de nuestro país: de 23.2 años en 2000 a 46.3 años en 2050.*

8

Desde luego, la valoración que se ha hecho a tenor de algunas generalidades del envejecimiento individual, son imposibles de dissociar de un marco inédito en términos del futuro de la población de México, como el que plantea Partida, de tal manera que estas dos dimensiones destacan la importancia que adquieren las ganancias en la esperanza de vida, así como el tránsito hacia las edades avanzadas. Este aumento en la esperanza de vida, así como de un mayor número de personas que la alcanzan, es lo que introduce el tema del envejecimiento como un asunto de insospechados alcances sociales.

En efecto, no sólo deberá causar profunda preocupación el gran volumen de personas cuya edad les conducirá a nuevos esquemas de dependencia, en términos de los costos sociales

---

<sup>7</sup> Ham Chande Roberto, "Los umbrales del envejecimiento", en *Estudios sociológicos de El Colegio de México*. 2000.

<sup>8</sup> Partida Bush Virgilio, "Perspectivas del cambio demográfico. Monto y estructura de la población en el año 2000 y perspectivas en el 2050", en *Demos. Carta demográfica sobre México*, 2001.

y económicos que este nuevo estadio poblacional traerá consigo. Para los alcances de este trabajo, lo relevante es aportar e introducir elementos a la discusión que faciliten una comprensión global de los cambios que sobre los procesos, escenarios y descripciones sociales, nos obligará a realizar el tema del envejecimiento; elementos para la discusión acerca de qué entendemos por una población que envejece y se transforma y acerca de cómo deberá entenderse social y culturalmente una nueva composición de la sociedad, en términos de sus edades y de los grupos que la componen. Un dato refleja lo anterior:

*¿Qué ha ocurrido en México?. En nuestro país, durante la segunda mitad del siglo XX el interés central de la demografía fue el rápido incremento de la población; hoy, al iniciar el siglo XXI, la atención se encuentra en el proceso de envejecimiento de la población, para el que el país no se encuentra preparado. La población de México de 65 años y más pasó de 1.8 millones de personas en 1970 a 4.8 millones en el año 2000. En el año 2050 habría, según la hipótesis media en las proyecciones de Naciones Unidas, 27.3 millones de personas en este grupo de edad; cifra equivalente a la población total de México en 1950. En medio siglo esta población se habrá multiplicado por seis.*<sup>9</sup>

De esta aseveración de Ordorica, nos quedamos con la idea de que *el país no se encuentra preparado* en todo lo relativo a qué hacer con el envejecimiento, no sólo en relación a que serán cada vez más los viejos, sino a que, desde ahora, deben realizarse esfuerzos acerca de cómo comprender los efectos del tránsito a las edades avanzadas. En ese sentido y para los fines de este trabajo, es de interés destacar dos aproximaciones importantes: una, de Ham en la que propone que, justamente derivado del hecho de que cada vez más individuos alcanzan las edades avanzadas, se considere a los miembros de las cohortes 60-64 como la edad transicional a la vejez, la cual en todo caso estaría representada por grupos de edad aún mayores. Lo interesante de esta propuesta es que descorre el velo de una visión demográfica anterior, basada en el esquema de análisis tradicional de grupos quinquenales, que designaba al grupo de 65 y más años como el grupo abierto en el que cabían todas las edades posteriores. Ante la nueva realidad demográfica de una mayor esperanza de vida, se trataría de intentar nuevos esquemas de clasificación de los grupos etáreos, con mayores posibilidades para su estudio. La propuesta de Ham señala que:

- *El grupo de edades (60-64), se toma como el quinquenio de transición hacia la vejez. Es entonces cuando existen ambigüedades entre adultez madura y vejez, y lo común es que sin poder clasificarse como joven se funcione con capacidad y autonomía (Redondo, 1990)*
- *En el grupo de edad de 65 a 74 años las personas tienen una gran posibilidad de considerarse en la tercera edad. Es entonces definitivo que se está en las edades mayores en cuanto a mermas en las condiciones físicas, roles sociales y actividad económica, pero aún con oportunidades significativas para una vida en condiciones aceptables de funcionalidad y salud.*
- *El grupo abierto de más de 75 años corresponde a las edades de la ancianidad, en la que la generalidad de las personas sufre pérdidas de capacidad; lo común es*

---

<sup>9</sup> Ordorica Manuel, “Supervivencia y muerte de la población mayor. Grandes cambios en las causas de muerte de los mayores”, en *Demos. Carta demográfica sobre México*, 2001.

*que tengan problemas severos de enfermedades crónico-degenerativas e incapacidades y recaigan en una dependencia creciente para su sostenimiento y cuidado. (Solís, 1998).<sup>10</sup>*

La segunda se refiere a lo que Partida señala como una distribución de la población en grupos de edades funcionales, que expresaría, igual que en la propuesta de Ham, una forma de ordenación distinta a la de los grupos quinquenales, con la utilización de otros intervalos:

*Los cambios en la estructura por edad se pueden ver de manera más nítida en las series de tiempo para seis grupos de edades funcionales, que se presenta en la gráfica 6. Pool (2004:11) sugiere asimilar esos grupos a distintas etapas del ciclo de vida: el grupo 0-14 años a la niñez, 15-29 a la juventud; 30-44 a los adultos medianos; 45-59 a los adultos maduros; 60-74 al retiro temprano y 75 años o más a la senectud.*

<sup>11</sup>

Lo relevante en este caso es que los intervalos de 14 años reflejan las tendencias futuras de los grupos de edad, de cara al envejecimiento. Así por ejemplo, el grupo 0-14, involucra a los tradicionales grupos en edad preescolar, escolar y de educación media; ante su esperado descenso se opta por un solo grupo que se refiera al conjunto de edades que representarían a la niñez. Por otro lado, los grupos 15-29 y 30-44, señalarían claramente los impactos efectivos del cambio en la composición de la estructura por edad, lo que se denomina la *inversión de la pirámide de edades*, con una tendencia a su crecimiento sostenido. La distinción entre dos categorías de adultos (medianos y maduros), reflejan potencialidades y capacidades muy altas para los individuos sobre los grados de independencia que aún podrán alcanzar. En suma, de estas aproximaciones, si bien se trata aún de esfuerzos iniciales, es muy probable que surjan propuestas metodológicas que sean incorporadas en el futuro a los marcos de análisis sobre las tendencias del envejecimiento.

En un intento por sumarse a los esfuerzos por desarrollar propuestas y esquemas de análisis innovadores, en este trabajo sostenemos que como producto del envejecimiento y del tránsito que se observa en la estructura por edades, la recomposición de los grupos de edad impactará inevitablemente en la composición de los hogares y las familias. Serán precisamente los grupos de edad 15-29 y 30-44, los que estarán ingresando a los ciclos de vida característicos de la incorporación a la actividad laboral y la formación de familias o parejas. Sin embargo, serán grupos con una mayor heterogeneidad, tanto en lo relativo sus edades, como en sus niveles de instrucción, tamaño de familia, estado civil, etcétera, todo lo cual fijará pautas y niveles de diferenciación entre todos ellos, dando como resultado un marco de segmentación social nuevo, derivado del amplio mosaico de posibilidades que se abrirán para la formación de familias y hogares. De esta manera, la configuración poblacional imperante en el siglo XXI contribuirá, en alguna medida, a la emergencia de nuevas facetas de desigualdades y diferencias entre grupos sociales.

Este es en grandes líneas el marco general para ubicar lo que podríamos llamar la *construcción social del envejecimiento*, como aquél entorno en el cual, al amparo de una estructura poblacional con crecientes niveles de sobrevivencia, las formas de asociación típicas de las personas (familias, hogares, parejas, entre otros) deben ser analizadas más en

---

<sup>10</sup> Ham (2000).

<sup>11</sup> Partida Bush Virgilio, *Transición demográfica, bono demográfico y envejecimiento en México*.2005.

términos de las divergencias que les constituyen como estructuras sociales, que con arreglo a su número y cuantificación. Esto quiere decir, destacar las diferencias o distancias sociales que separan entre sí a distintos segmentos de población, de tal manera que a partir de un conjunto de características dadas sea posible establecer similitudes y/o diferencias.

A manera de ejemplo: qué relación podrán guardar dos hogares, uno nuclear y otro ampliado, pero que tengan como característica común ser jefaturados por mujeres jóvenes y solteras. En este caso, como en otros similares, creemos que se trata de intentar caracterizaciones distintas de los aspectos demográficos (como forma de expresión de los atributos y/o cualidades sociales con base en los cuales se clasifican para su estudio a los grupos humanos), procurando encontrar semejanzas o desemejanzas dentro estructuras sociales comunes (familias, hogares, entre otros), de tal manera que:

*De esta forma, categorías sociales y demográficas como género, generación y etnia, no se consideran sólo como atributos individuales, sino que están socialmente organizadas en sistemas de relaciones asimétricas y desiguales. En este sentido, sostenemos que el envejecimiento demográfico contribuye a la configuración de un nuevo sistema de categorización de la desigualdad social cuyos alcances aún desconocemos.*<sup>12</sup>

### **Las proyecciones de población en México: 2000-2050**

Para contar con una visión completa, cabal del proceso de envejecimiento que la población mexicana experimentará durante el presente siglo, es imprescindible conocer y analizar las proyecciones de población correspondientes. Al respecto, en este trabajo se utilizan las proyecciones recientemente publicadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el período 2000-2050 y que son ya incluso de conocimiento público vía Internet. Gracias a las proyecciones, es posible la realización de distintos proyectos de investigación y análisis de diversa índole social y económica, ya que conviene recordar como:

*Las proyecciones de la dinámica, el volumen, y la distribución por edades y sexo de la población constituyen un instrumento indispensable para llevar a cabo la planeación económica, social y demográfica del país. A partir de ellas es posible calcular los requerimientos futuros en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social, entre otros. A su vez, las proyecciones de población permiten estudiar los efectos de las variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración en la estructura por edades.*<sup>13</sup>

En efecto, como ya se ha reiterado, en tanto proceso demográfico, el envejecimiento se define a partir de dos elementos sustantivos: el aumento absoluto y relativo de las personas en edades avanzadas, y; la consecuente modificación de la estructura por edades. En este sentido, para el análisis de las proyecciones de la población mexicana, decidimos adoptar un criterio ampliamente aceptado como definitorio del envejecimiento: el criterio del incremento de efectivos de la población mayores de 65 años.

---

<sup>12</sup> Canales Alejandro, "Hacia el envejecimiento demográfico. De la transición demográfica al envejecimiento de la población". En Demos. Carta demográfica sobre México, 2001.

<sup>13</sup> CONAPO, (1998).

Al respecto, vale la pena citar algunas definiciones de largo alcance acerca de tal criterio. Por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), de México, se refiere al envejecimiento en estos términos:

*El proceso de envejecimiento demográfico se manifiesta en el aumento de la proporción de personas de 60 años o más de edad. Su aumento es resultado del descenso de la mortalidad general como consecuencia de la cada vez mayor prevención oportuna de afecciones transmisibles.*<sup>14</sup>

En otro caso, tenemos la ya citada publicación *El envejecimiento de la población* del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de Cuba, en la que el contexto del envejecimiento hace referencia a que:

*En el caso cubano es importante precisar que al encontrarse la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo –menos de una hija por mujer- la población de 0-14 años ha ido disminuyendo con respecto al total, y al mismo tiempo, al disminuir también los niveles de mortalidad ha ido aumentando la proporción de personas de 60 años y más, que en los últimos años, desde el punto de vista cuantitativo ha tenido una significación importante en el proceso de envejecimiento.*<sup>15</sup>

Finalmente, un investigador español se refiere al mismo asunto de la siguiente manera:

*Se trata de un aumento del promedio de edad del conjunto de personas que componen una población. Aunque el mejor indicador para medirlo sea la evolución de esta media de edad, la evolución del porcentaje de personas de 65 y más años resulta más fácil de calcular y proporciona también una buena medición. Así, todo lo que contribuya a disminuir la proporción de niños y jóvenes hace aumentar automáticamente la proporción de adultos y ancianos, y al contrario.*<sup>16</sup>

No obstante realidades poblacionales tan distintas, sigue siendo ampliamente aceptado en términos del análisis demográfico ubicar como parámetro a los grupos de edad 60-64 y 65 y más años, como el momento de llegada de la vejez. Por lo tanto, en ese tenor se desarrolla a continuación una caracterización de la evolución de la población mexicana hacia el envejecimiento, con base en cuadros y pirámides de población derivados de las proyecciones de CONAPO, en la que se destacan los aspectos relevantes y de interés para el presente trabajo. Dichos cuadros y pirámides resumen una perspectiva quinquenal de la población entre los años 2005 y 2050.

*Año 2005 (Cuadro 2).*

En este caso aún se pueden observar los efectos de la inercia demográfica de los años recientes, fundamentalmente las secuelas del prolongado rejuvenecimiento del siglo pasado, a través del tamaño ostensible de las cohortes 5-9, 10-14 y 15-19, como los grupos de población con mayor número de efectivos.

---

<sup>14</sup> INEGI, *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI*. México 2005.

<sup>15</sup> Centro de Estudio de Estudios de Población y Desarrollo, (2003).

<sup>16</sup> Pérez Díaz Julio, *Envejecimiento Demográfico*, página web.



#### *Año 2010 (Cuadro 3).*

Se aprecia el inicio del descenso de los grupos infantil y juvenil (5-9 y 10-14), con una incipiente pérdida relativa. En contraparte, los grupos de edades centrales (25-29, 30-34 y 35-39), a pesar de tener un tamaño absoluto muy homogéneo, tienen ligeros aumentos relativos que los acerca alrededor del 8%.

#### *Año 2015 (Cuadro 4).*

La base de la pirámide de edades muestra la reducción de su base, dato inequívoco del inicio de la transición en la estructura por edades, precisamente en los primeros grupos de edad: 0-4, 5-9 y 10-14.

#### *Año 2020 (Cuadro 5).*

Por primera vez, la población de 65 y más años supera el 8% de la población total, y se equipara en términos de su aporte relativo a los grupos 20-24 (8.27%), 25-29 (8.49%) y 30-34 (8.05%). En términos absolutos, es el segundo grupo más grande, sólo después del grupo 25-29. La reducción del ancho de la base de la pirámide es ahora más homogénea hasta los 19 años.

#### *Año 2025 (Cuadro 6).*

Este es un período trascendental para el envejecimiento en México. Por primera vez en su historia, la población de 65 y más años es el segmento más grande, tanto en términos absolutos como relativos: más de 12 millones de habitantes y 10% de la población total. En el mismo tenor, el aporte relativo de los grupos entre 0 y 44 años, es el más homogéneo visto hasta ese momento, con una participación de entre 7% y 8% para todos los grupos de edad. A partir de lo anterior, se consolida la inversión de la pirámide de edades, como efecto indudable del tránsito de la estructura por edades; hay que llamar la atención acerca de que este proceso se desarrolla en un lapso de sólo 20 años (entre 2005 y 2025), muestra de la velocidad del proceso de envejecimiento.

#### *Año 2030 (Cuadro 7).*

Como muestra también de la velocidad con que se desarrolla el envejecimiento, se puede observar como otro de sus efectos marcados la mayor sobrevivencia femenina, sobre todo a partir de los 80 años; las personas mayores de 85 años superarán el millón y medio. Para entonces, poco más de uno de cada diez mexicanos serán adultos mayores.

#### *Años 2035-2040 (Cuadros 8 y 9).*

Entre 2035 y 2040, el 15% de la población mexicana contará con más de 65 años de edad. En una comparación entre los dos años de referencia la población total sólo habrá crecido en 1, 011, 516 personas durante un lapso de cinco años. Esto quiere decir que se estará frenando abruptamente el ritmo de crecimiento de la población de México.

*Años 2045-2050 (Cuadros 10 y 11).*

A lo largo de ese quinquenio se podrá observar que uno de cada cinco mexicanos formará parte de la población mayor de 65 años; la población mexicana alcanzará su máximo tamaño histórico en 2045, con un total de 130, 295, 752 habitantes, e iniciará su proceso de descenso hacia el 2050, con una pérdida neta de 703, 230 personas.

Cabe recordar que pueden existir, y de hecho existen, varios ejercicios sobre proyecciones los cuales generalmente difieren en las cifras puntuales y exactas sobre la evolución de los totales de población, en función de la metodología con que fueron elaborados. En el análisis que antecede se recurrió a las proyecciones del CONAPO por su carácter de cifras oficiales. En todo caso lo que verdaderamente interesa destacar es que los ejercicios de proyecciones son un elemento indispensable para la creación de escenarios y visiones de futuro sobre las tendencias demográficas, en la medida en que sintetizan y permiten evaluar tanto los efectos que tendría en el largo plazo la dinámica de las variables demográficas, como la emergencia de nuevos entornos de organización y reproducción social, de tal manera que:

*Este aumento en números absolutos y porcentuales de la población adulta y de las edades avanzadas, es justo el fenómeno clásico que define el proceso de envejecimiento demográfico y que ahora se reconoce como aposentado en México. Se trata de un fenómeno que es parte de una transformación que se observa mundialmente, con indicaciones claras de que es un fenómeno irrevocable, que únicamente podrían modificarlo acontecimientos demográficos de tal magnitud y extrañeza que se consideran altamente improbables. Además de aceptado como ineludible, el envejecimiento acarrea modificaciones en las estructuras demográficas que también se consideran no sólo proyectables, sino predecibles con un alto grado de confiabilidad tanto en magnitudes como en tiempos. Esta predictibilidad demográfica otorga la base fundamental para que se elaboren prospectivas sobre aspectos y consecuencias sociales, económicas, de la seguridad social, familiares y en el ámbito de la salud. (Myers, 1990), lo cual nos da la oportunidad y nos impone la obligación de integrarlos a los planes de desarrollo.*<sup>17</sup>

---

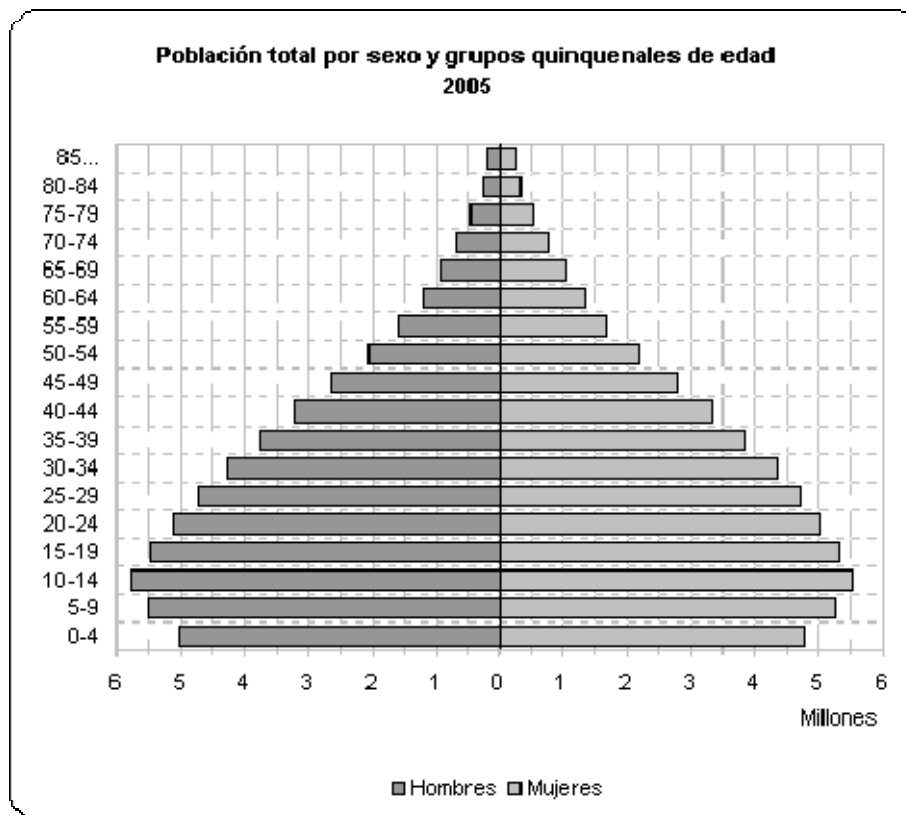
<sup>17</sup> Ham, (2003).

Cuadro 2

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/I

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2005**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	5,029,240	4,814,411	9,843,651	9.25
5-9	5,506,651	5,280,675	10,787,326	10.13
10-14	5,785,788	5,566,067	11,351,855	10.66
15-19	5,478,372	5,334,994	10,813,366	10.16
20-24	5,107,900	5,060,319	10,168,219	9.55
25-29	4,713,655	4,735,634	9,449,289	8.88
30-34	4,282,790	4,356,672	8,639,462	8.12
35-39	3,756,452	3,869,108	7,625,560	7.16
40-44	3,219,096	3,353,115	6,572,211	6.17
45-49	2,657,618	2,804,495	5,462,113	5.13
50-54	2,063,754	2,206,777	4,270,531	4.01
55-59	1,571,112	1,708,086	3,279,198	3.08
60-64	1,213,968	1,348,482	2,562,450	2.41
65-69	933,604	1,069,492	2,003,096	1.88
70-74	682,441	813,515	1,495,956	1.41
75-79	449,297	560,068	1,009,365	0.95
80-84	265,200	346,935	612,135	0.58
85...	212,352	293,544	505,896	0.48
	52,929,290	53,522,389	106,451,679	100.00



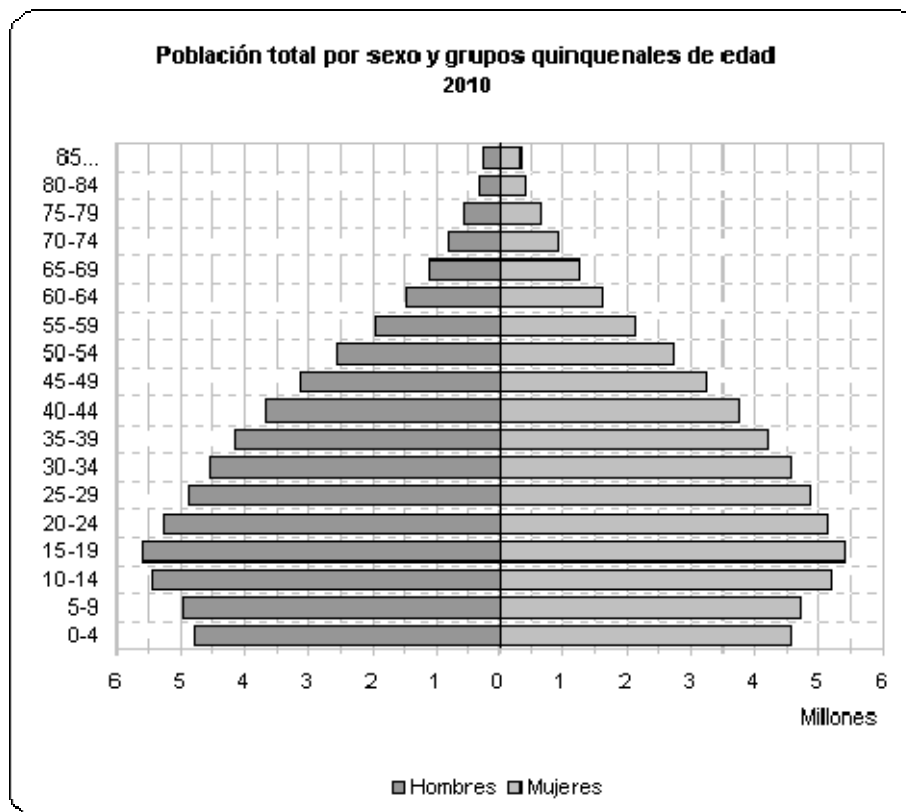
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp. Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 3

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/II

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2010**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	4,783,649	4,575,126	9,358,775	8.38
5-9	4,961,297	4,751,656	9,712,953	8.70
10-14	5,430,941	5,217,115	10,648,056	9.54
15-19	5,606,118	5,441,761	11,047,879	9.90
20-24	5,236,404	5,168,425	10,404,829	9.32
25-29	4,885,778	4,896,304	9,782,082	8.76
30-34	4,540,564	4,601,175	9,141,739	8.19
35-39	4,150,429	4,252,654	8,403,083	7.53
40-44	3,649,454	3,787,220	7,436,674	6.66
45-49	3,121,383	3,282,779	6,404,162	5.74
50-54	2,559,901	2,738,673	5,298,574	4.75
55-59	1,965,789	2,141,008	4,106,797	3.68
60-64	1,470,208	1,635,018	3,105,226	2.78
65-69	1,101,661	1,260,510	2,362,171	2.12
70-74	808,777	962,114	1,770,891	1.59
75-79	552,698	689,157	1,241,855	1.11
80-84	330,191	432,213	762,404	0.68
85...	262,078	363,678	625,756	0.56
	55,417,320	56,196,586	111,613,906	100.00



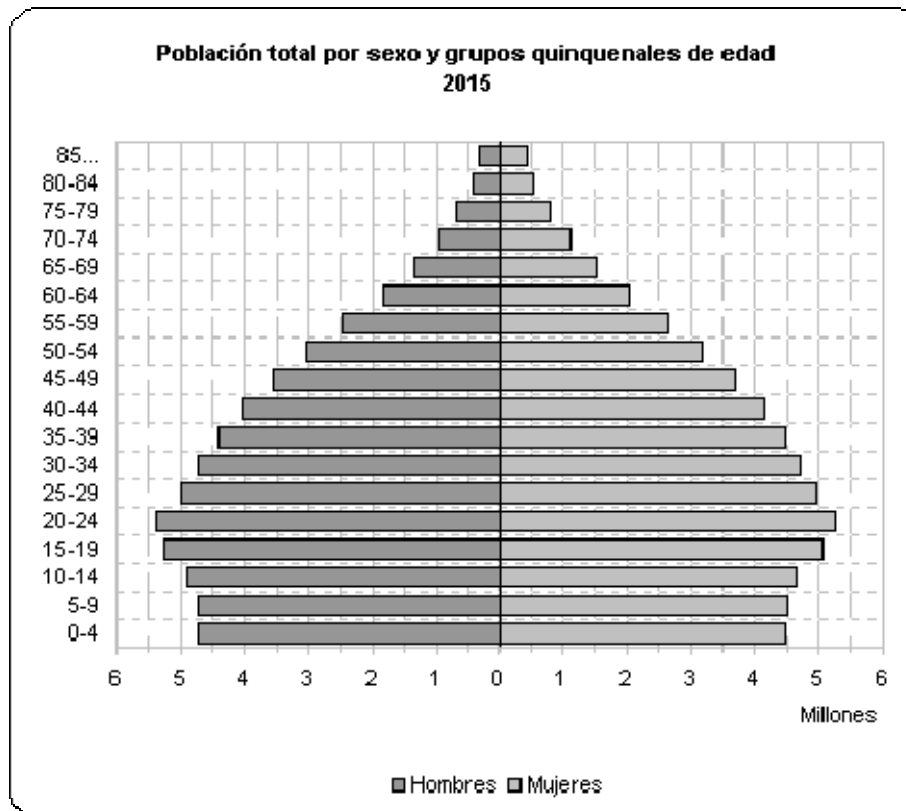
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
 Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 4

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/III

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2015**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	4,703,177	4,494,746	9,197,923	7.91
5-9	4,721,951	4,517,856	9,239,807	7.94
10-14	4,895,083	4,695,885	9,590,968	8.24
15-19	5,262,090	5,100,397	10,362,487	8.91
20-24	5,361,059	5,273,349	10,634,408	9.14
25-29	5,012,491	5,003,121	10,015,612	8.61
30-34	4,713,318	4,760,347	9,473,665	8.14
35-39	4,409,421	4,496,148	8,905,569	7.65
40-44	4,041,420	4,168,531	8,209,951	7.06
45-49	3,548,035	3,714,198	7,262,233	6.24
50-54	3,015,693	3,212,807	6,228,500	5.35
55-59	2,447,241	2,664,792	5,112,033	4.39
60-64	1,848,236	2,057,431	3,905,667	3.36
65-69	1,341,801	1,536,329	2,878,130	2.47
70-74	960,655	1,141,752	2,102,407	1.81
75-79	660,207	822,407	1,482,614	1.27
80-84	410,183	538,171	948,354	0.82
85...	331,575	463,030	794,605	0.68
	57,683,636	58,661,297	116,344,933	100.00



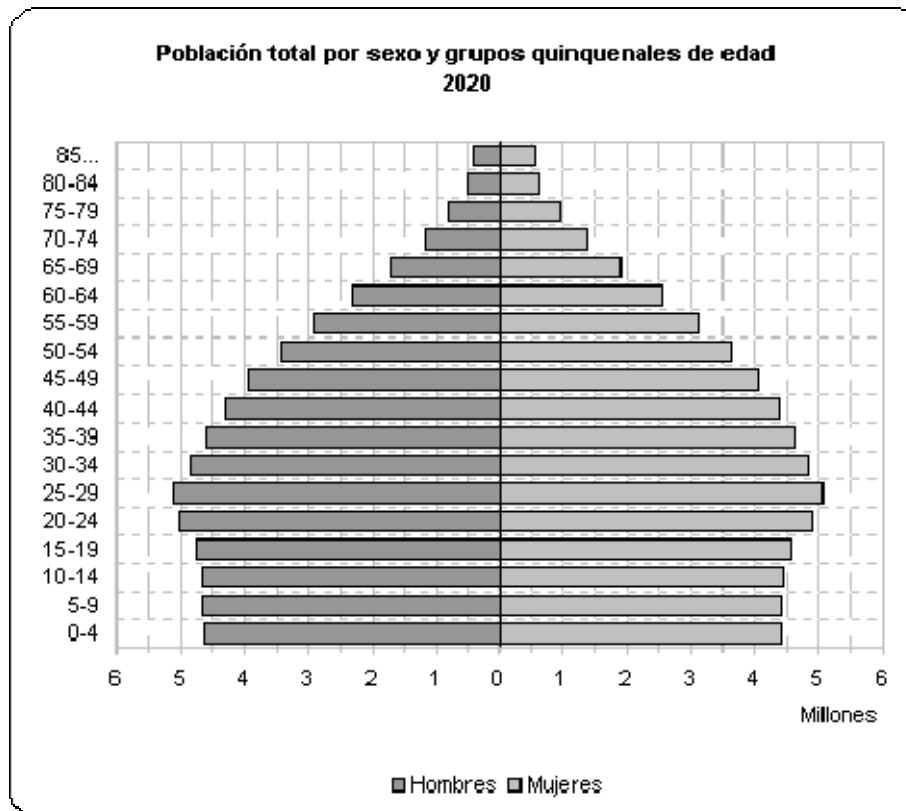
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
 Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 5

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/IV

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2020**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	
0-4	4,633,495	4,425,344	9,058,839	7.51
5-9	4,644,779	4,440,300	9,085,079	7.53
10-14	4,660,174	4,465,639	9,125,813	7.56
15-19	4,745,588	4,592,381	9,337,969	7.74
20-24	5,032,746	4,942,556	9,975,302	8.27
25-29	5,134,963	5,106,188	10,241,151	8.49
30-34	4,839,492	4,866,267	9,705,759	8.05
35-39	4,583,315	4,654,593	9,237,908	7.66
40-44	4,301,408	4,411,664	8,713,072	7.22
45-49	3,937,253	4,093,751	8,031,004	6.66
50-54	3,436,439	3,641,743	7,078,182	5.87
55-59	2,892,114	3,134,108	6,026,222	5.00
60-64	2,310,565	2,569,399	4,879,964	4.05
65-69	1,695,440	1,941,968	3,637,408	3.02
70-74	1,177,291	1,400,149	2,577,440	2.14
75-79	789,930	983,906	1,773,836	1.47
80-84	494,278	648,961	1,143,239	0.95
85...	420,034	590,939	1,010,973	0.84
	59,729,304	60,909,856	120,639,160	100.00



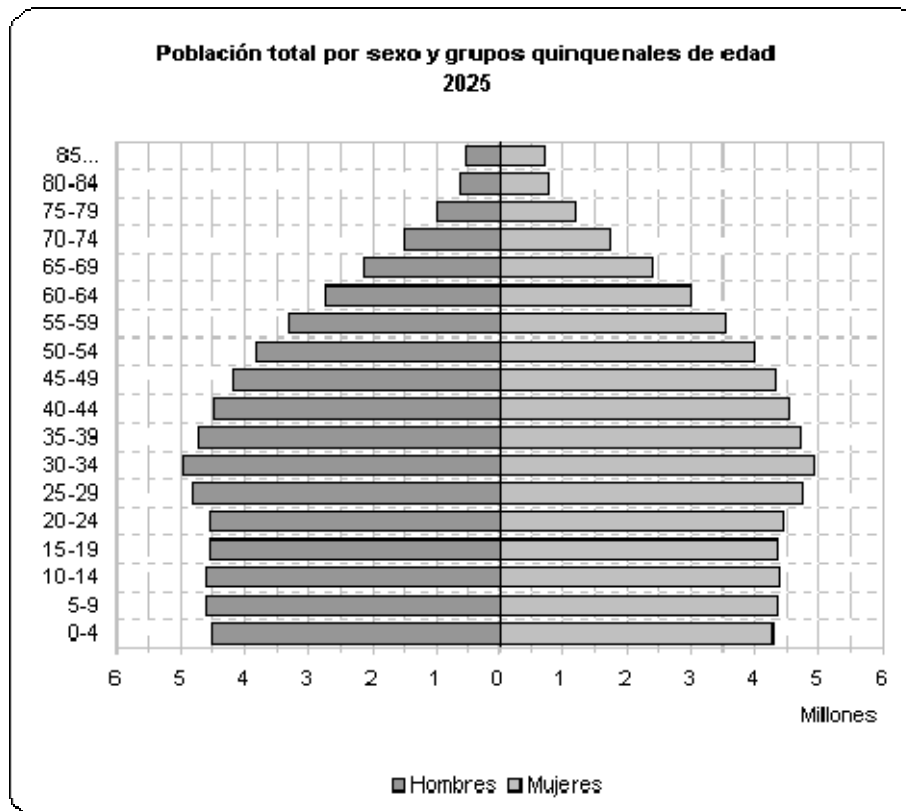
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 6

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/V

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2025**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	4,498,356	4,293,960	8,792,316	7.07
5-9	4,577,697	4,373,115	8,950,812	7.20
10-14	4,584,813	4,389,501	8,974,314	7.22
15-19	4,519,339	4,367,987	8,887,326	7.15
20-24	4,542,158	4,451,985	8,994,143	7.23
25-29	4,822,169	4,786,221	9,608,390	7.73
30-34	4,961,010	4,967,943	9,928,953	7.99
35-39	4,709,839	4,760,225	9,470,064	7.62
40-44	4,476,569	4,570,106	9,046,675	7.28
45-49	4,197,495	4,336,949	8,534,444	6.86
50-54	3,821,028	4,019,817	7,840,845	6.31
55-59	3,304,311	3,560,162	6,864,473	5.52
60-64	2,740,582	3,030,778	5,771,360	4.64
65-69	2,128,984	2,434,500	4,563,484	3.67
70-74	1,495,551	1,779,051	3,274,602	2.63
75-79	974,606	1,215,316	2,189,922	1.76
80-84	596,182	783,739	1,379,921	1.11
85...	520,468	737,124	1,257,592	1.01
	61,471,157	62,858,479	124,329,636	100.00



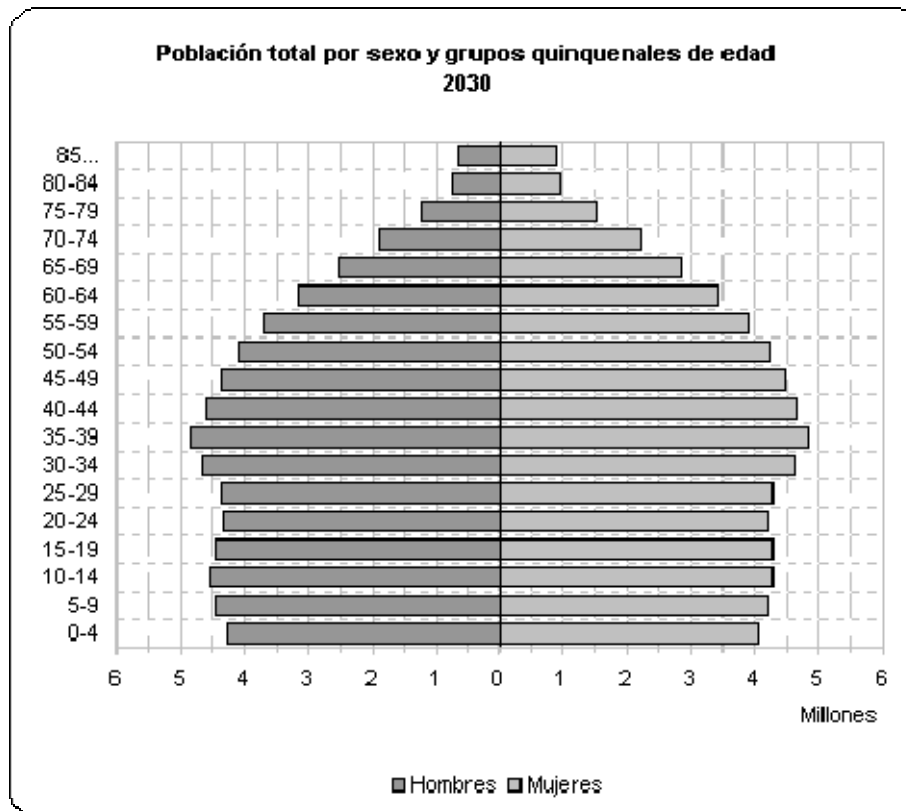
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
 Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 7

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/VI

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2030**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	4,288,432	4,091,650	8,380,082	6.59
5-9	4,445,496	4,244,317	8,689,813	6.83
10-14	4,519,118	4,323,407	8,842,525	6.95
15-19	4,447,244	4,294,006	8,741,250	6.87
20-24	4,327,382	4,235,207	8,562,589	6.73
25-29	4,355,663	4,312,749	8,668,412	6.81
30-34	4,660,830	4,657,188	9,318,018	7.33
35-39	4,831,293	4,861,177	9,692,470	7.62
40-44	4,603,948	4,676,051	9,279,999	7.30
45-49	4,373,680	4,495,925	8,869,605	6.97
50-54	4,080,152	4,263,410	8,343,562	6.56
55-59	3,681,882	3,936,510	7,618,392	5.99
60-64	3,140,640	3,451,304	6,591,944	5.18
65-69	2,534,834	2,881,064	5,415,898	4.26
70-74	1,886,504	2,239,940	4,126,444	3.24
75-79	1,245,113	1,553,480	2,798,593	2.20
80-84	741,008	976,226	1,717,234	1.35
85...	638,791	909,965	1,548,756	1.22
	62,802,010	64,403,576	127,205,586	100.00



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

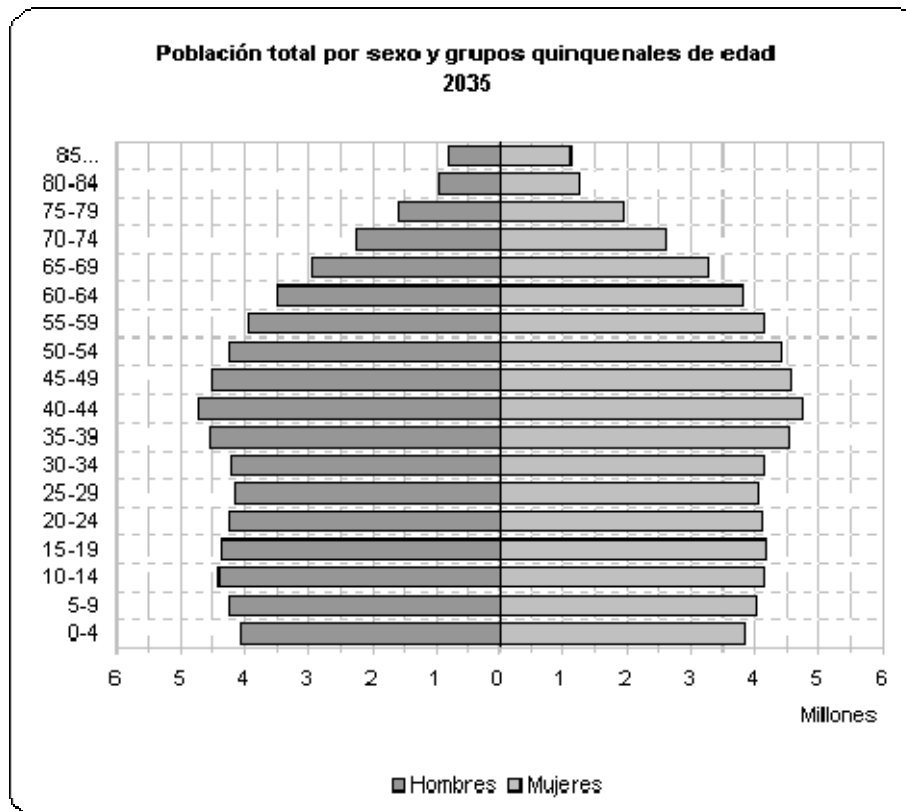


Cuadro 8

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/VII

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2035**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	4,057,309	3,869,488	7,926,797	6.14
5-9	4,238,987	4,045,082	8,284,069	6.41
10-14	4,388,939	4,196,282	8,585,221	6.65
15-19	4,384,172	4,229,662	8,613,834	6.67
20-24	4,259,792	4,164,034	8,423,826	6.52
25-29	4,151,585	4,103,361	8,254,946	6.39
30-34	4,213,080	4,197,854	8,410,934	6.51
35-39	4,541,016	4,557,858	9,098,874	7.05
40-44	4,725,843	4,776,905	9,502,748	7.36
45-49	4,502,053	4,602,672	9,104,725	7.05
50-54	4,256,646	4,423,305	8,679,951	6.72
55-59	3,938,284	4,180,498	8,118,782	6.29
60-64	3,507,849	3,823,706	7,331,555	5.68
65-69	2,914,026	3,289,912	6,203,938	4.80
70-74	2,254,672	2,660,450	4,915,122	3.81
75-79	1,577,942	1,965,515	3,543,457	2.74
80-84	952,428	1,256,399	2,208,827	1.71
85...	795,919	1,139,620	1,935,539	1.50
	63,660,542	65,482,603	129,143,145	100.00



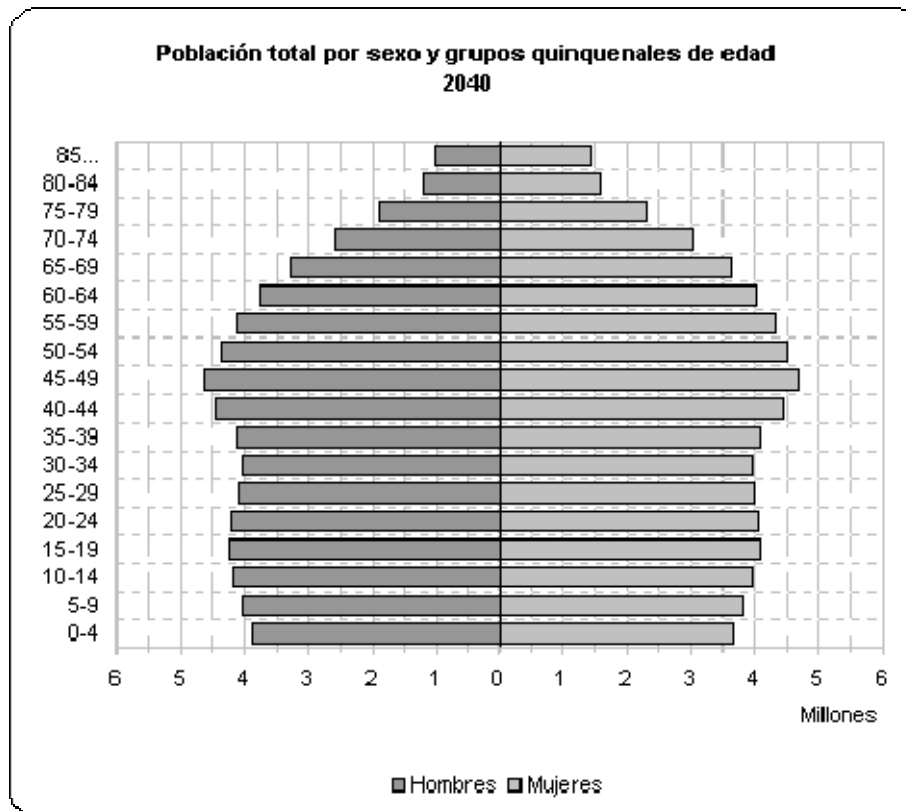
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 9

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/VIII

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2040**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	3,874,195	3,693,420	7,567,615	5.81
5-9	4,011,182	3,825,937	7,837,119	6.02
10-14	4,185,310	3,999,444	8,184,754	6.29
15-19	4,258,326	4,105,496	8,363,822	6.43
20-24	4,200,580	4,102,070	8,302,650	6.38
25-29	4,088,407	4,034,926	8,123,333	6.24
30-34	4,017,396	3,994,572	8,011,968	6.16
35-39	4,107,477	4,109,579	8,217,056	6.31
40-44	4,443,995	4,479,848	8,923,843	6.86
45-49	4,624,522	4,703,924	9,328,446	7.17
50-54	4,385,710	4,531,230	8,916,940	6.85
55-59	4,114,051	4,341,405	8,455,456	6.50
60-64	3,759,196	4,066,805	7,826,001	6.01
65-69	3,262,914	3,653,044	6,915,958	5.31
70-74	2,600,227	3,047,358	5,647,585	4.34
75-79	1,893,121	2,343,889	4,237,010	3.26
80-84	1,212,861	1,598,300	2,811,161	2.16
85...	1,019,106	1,464,838	2,483,944	1.91
	64,058,576	66,096,085	130,154,661	100.00



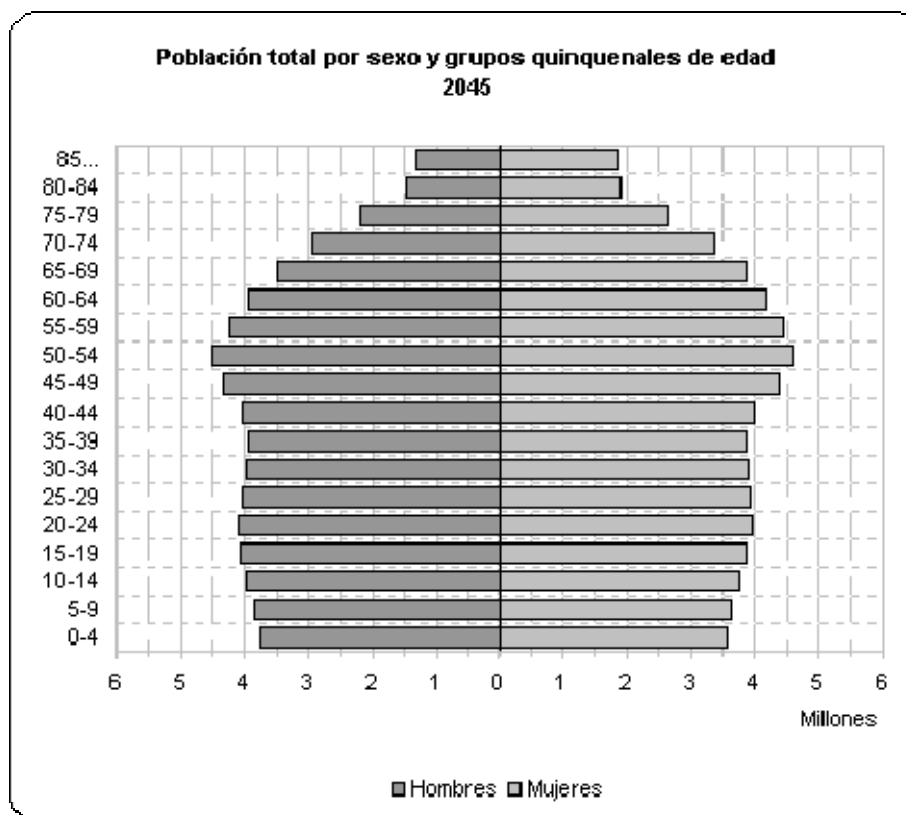
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
 Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 10

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/IX

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2045**

Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	3,749,637	3,573,345	7,322,982	5.62
5-9	3,830,610	3,652,180	7,482,790	5.74
10-14	3,960,626	3,782,919	7,743,545	5.94
15-19	4,061,125	3,913,081	7,974,206	6.12
20-24	4,081,028	3,981,997	8,063,025	6.19
25-29	4,033,072	3,975,339	8,008,411	6.15
30-34	3,957,783	3,928,432	7,886,215	6.05
35-39	3,918,258	3,911,136	7,829,394	6.01
40-44	4,022,153	4,040,502	8,062,655	6.19
45-49	4,350,897	4,412,674	8,763,571	6.73
50-54	4,508,450	4,633,275	9,141,725	7.02
55-59	4,243,125	4,450,707	8,693,832	6.67
60-64	3,932,573	4,228,065	8,160,638	6.26
65-69	3,503,582	3,891,946	7,395,528	5.68
70-74	2,919,061	3,392,193	6,311,254	4.84
75-79	2,190,374	2,693,976	4,884,350	3.75
80-84	1,460,769	1,914,321	3,375,090	2.59
85...	1,309,685	1,886,856	3,196,541	2.45
	64,032,808	66,262,944	130,295,752	100.00



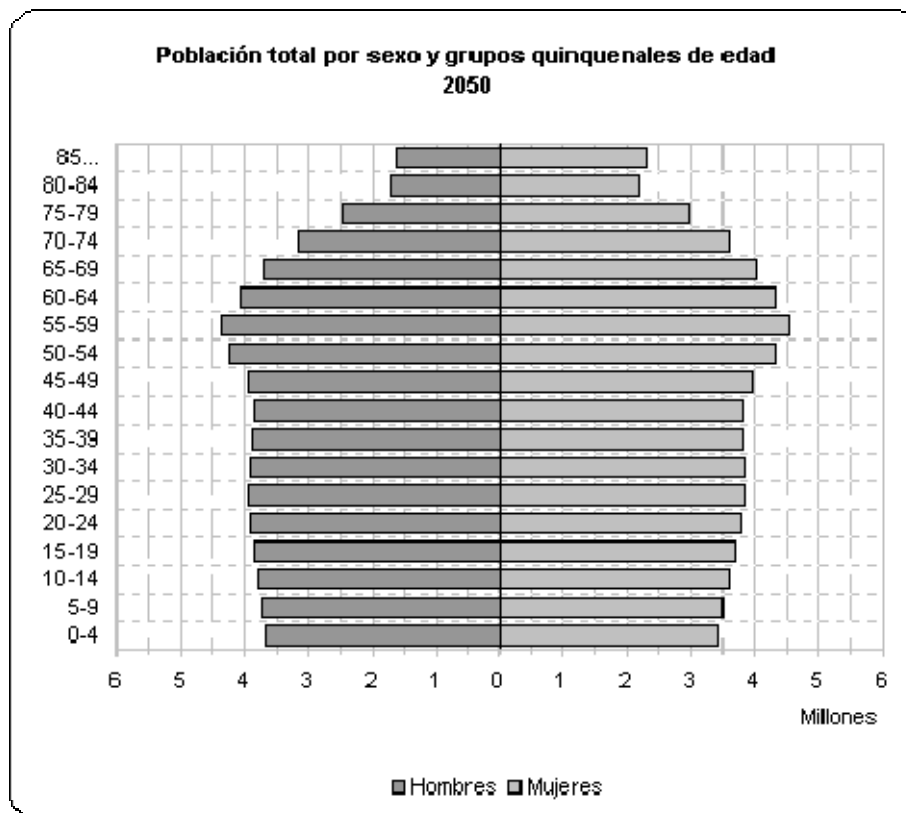
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
 Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Cuadro 11

Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, y pirámides de población, 2005-2050/X

**Población total por sexo y grupos quinquenales de edad, 2050**

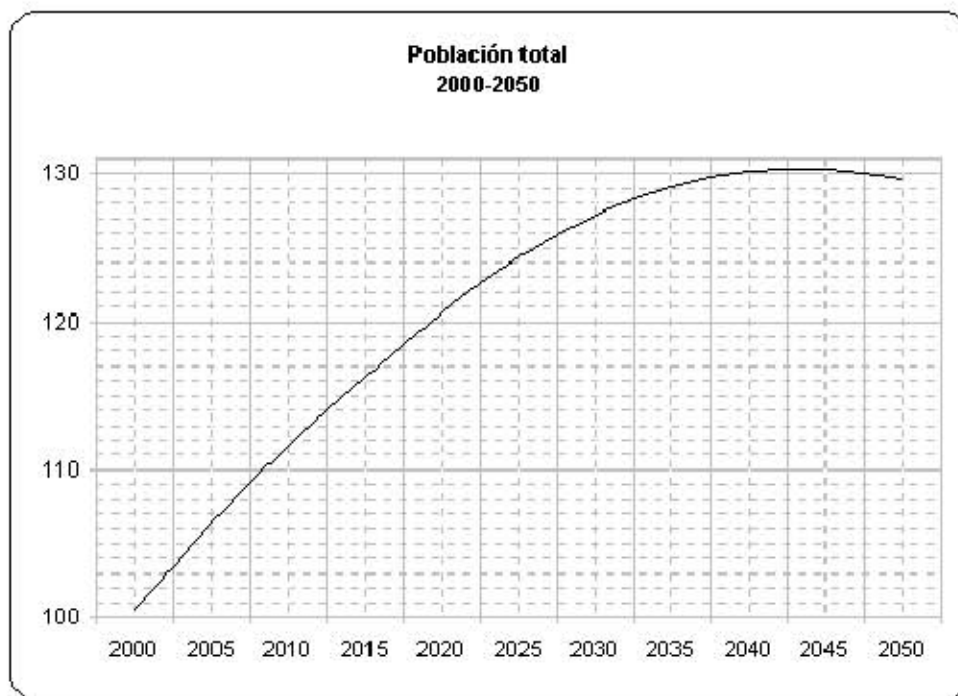
Grupos	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0-4	3,646,632	3,473,923	7,120,555	5.49
5-9	3,707,816	3,533,695	7,241,511	5.59
10-14	3,782,559	3,611,251	7,393,810	5.71
15-19	3,843,490	3,701,424	7,544,914	5.82
20-24	3,892,938	3,795,674	7,688,612	5.93
25-29	3,919,630	3,859,388	7,779,018	6.00
30-34	3,905,577	3,870,860	7,776,437	6.00
35-39	3,861,456	3,846,881	7,708,337	5.95
40-44	3,838,391	3,846,089	7,684,480	5.93
45-49	3,940,233	3,981,285	7,921,518	6.11
50-54	4,243,962	4,347,908	8,591,870	6.63
55-59	4,365,498	4,553,725	8,919,223	6.88
60-64	4,060,420	4,338,457	8,398,877	6.48
65-69	3,670,793	4,051,649	7,722,442	5.96
70-74	3,140,694	3,621,045	6,761,739	5.22
75-79	2,465,502	3,007,223	5,472,725	4.22
80-84	1,695,767	2,208,532	3,904,299	3.01
85...	1,623,678	2,338,477	3,962,155	3.06
	63,605,036	65,987,486	129,592,522	100.00



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

Gráfica 6

La transición demográfica en México



Nota: millones de personas.

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp.  
Elaborado sobre la base de datos: conapo\_republica\_mexicana.xls.

## **CAPÍTULO III**

### **Perspectivas sobre el perfil sociodemográfico de los hogares en México.**

- III. 1 La vulnerabilidad sociodemográfica de los hogares como objeto de estudio.
- III. 2 Análisis sobre perspectivas y tendencias sociodemográficas de los hogares.
- III. 3 Elementos para la elaboración de un Índice de vulnerabilidad de los hogares en México.

Este capítulo es la parte sustantiva del presente trabajo. En él se pretende realizar un análisis de los hogares en México, utilizando para el efecto las proyecciones elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). El análisis tratará de relacionar cada uno de los tipos de hogar captados en la información censal del año 2000, a saber: nuclear, ampliado, compuesto, de corresidentes y unipersonal; con cinco características sociodemográficas, tales como: sexo del jefe de hogar, tasa de participación de la PEA del jefe de hogar, número de habitantes por vivienda, razón de dependencia juvenil y razón de dependencia de la tercera edad.

La hipótesis central a elucidar es que el proceso de envejecimiento que experimenta el conjunto de la población mexicana, contribuirá decididamente a influir y modificar el tamaño, la estructura y la composición de los hogares en el país y a crear nuevas condiciones de diferenciación y segmentación social y demográfica en los mismos. Es decir, con el crecimiento de los grupos de edad que estarán en condiciones de formar parejas y hogares, algunos criterios importantes para la caracterización de los hogares en el mediano plazo serán, entre otros, el número promedio de habitantes, la existencia de jefe o jefa de hogar, el grado de participación que tengan en la PEA, y la carga que representa para los hogares una mayor presencia de dependientes económicos, o sea la razón de dependencia.

De esta manera se propondrán un conjunto de características sociodemográficas a partir de las cuales sea posible construir una estratificación, que permita identificar condiciones de vulnerabilidad en distintos grupos de hogares. El principio de vulnerabilidad, que será suficientemente discutido y sustentado con base en la literatura correspondiente, trata de acotar la influencia que tienen los factores sociodemográficos aludidos, los cuales en el marco de la evolución de la dinámica demográfica general, pueden generar condiciones de vulnerabilidad y factores de riesgo para los individuos y las unidades domésticas, que impliquen obstáculos y adversidades para su inserción y desarrollo social.

Desde luego que el análisis sobre condiciones y grados de vulnerabilidad puede ser bastante limitado, en razón de que las variables o características sociodemográficas a considerar hacen referencia a aspectos puntuales y fragmentados de la dinámica de los hogares. Sin embargo, la importancia de dicho análisis está en que de él se desprende un amplio conjunto de condiciones posibles sobre la dinámica sociodemográfica de los hogares en México. Con base en este ejercicio se podrían adelantar, entre otras cosas, condiciones de riesgo sociodemográfico asociados a:

- Factores que emergen junto con los cambios en la composición por edades de la población, su condición de actividad y estado civil.
- Persistencia de rezagos demográficos tales como un tamaño de hogar superior al promedio o una pesada dependencia juvenil e infantil.
- Riesgos característicos de hogares jefaturados por mujeres.
- Traslado de la carga de dependencia económica en los hogares, de la dependencia juvenil a la de la tercera edad.
- Notable aumento de personas que viven solas y, en muchos casos, en edades avanzadas.

### **Hacia el concepto de vulnerabilidad sociodemográfica.**

De uso corriente, la noción de vulnerabilidad hace alusión a una condición que anticipa la exposición a un riesgo, la fragilidad ante algún evento externo, o una posible indefensión frente a un daño. En una dimensión humana, se puede referir también a la probabilidad de ser dañado o lesionado, tanto en su integridad física, como en el ejercicio de algunos derechos individuales o colectivos. En el caso que nos ocupa es necesario acercar dicha noción a una condición que refleje las probabilidades de exposición a riesgos o condiciones adversas que puedan experimentar distintos grupos o colectividades; al respecto se reconoce en el campo de lo social la existencia de los llamados “grupos vulnerables”.

*La noción de vulnerabilidad social se relaciona con los grupos socialmente vulnerables, cuya identificación obedece a diferentes criterios: la existencia de algún factor contextual que los hace más propensos a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal (grupos “en riesgo social”), el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo o condición étnica) que se supone les origina riesgos o problemas comunes. La identificación de grupos vulnerables tiene inobjetable méritos y es de frecuente empleo en las políticas públicas, preferentemente en las intersectoriales (como las de corte generacional o las relativas a las condiciones de género); sin embargo, deja abierta la posibilidad de individualizar tantos grupos vulnerables como riesgos existan y su gran heterogeneidad interna se convierte en un obstáculo para la eficaz acción de las políticas. La noción de vulnerabilidad social, si bien puede desembocar en una clasificación de grupos, precede a tal ejercicio de identificación, puesto que exige especificar riesgos y determinar tanto la capacidad de respuesta de las unidades de referencia como su habilidad para adaptarse activamente.<sup>1</sup>*

Sobre esta premisa de análisis es conveniente hacer algunas precisiones. En efecto, para hablar de una condición de vulnerabilidad atingente a grupos de población, es necesario dotar de contenido al concepto de vulnerabilidad, señalando cuales son las circunstancias que inducen a las personas a colocarse en situaciones de riesgo, o sea los factores de riesgo. Esto es, a través de qué mecanismos opera la condición de riesgo, a qué ámbitos de la vida colectiva atañe, qué consecuencias trae consigo, así como las medidas que pueden adoptar las colectividades para su resguardo.

Enseguida, se deben acotar cuales son los riesgos específicos que interesa identificar en grupos de población, en la medida en que, por lo general, los individuos son susceptibles a

---

<sup>1</sup> CEPAL ECLAC, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, 2002.

experimentar varios riesgos. Finalmente, algo que es de suma importancia, se debe precisar cual es la unidad de análisis para la identificación y medición del probable riesgo (individuos, familias, hogares, regiones, etcétera), sin lo cual es imposible comprender las dimensiones reales de su presencia y difusión, así como sus posibles formas de contención.

Otra característica importante que adopta la vulnerabilidad social es que, a diferencia de otras esferas de la vida humana como la salud o la seguridad pública, donde la exposición a riesgos puede ser fácilmente identificable por los daños físicos e inmediatos que provocan y por tanto es posible recurrir a medidas anticipatorias o mitigadoras; la vulnerabilidad social lo que hace es atender contra el desempeño de las personas y comunidades, en la medida en que los factores de riesgo predominantes (desempleo, elevada dependencia demográfica, hogares de tamaño superior al promedio, entre otros), erosionan las capacidades de que disponen las comunidades tanto para el logro de sus proyectos individuales y colectivos, como para sortear con éxito dificultades propias de épocas de crisis o de limitaciones económicas. Esta característica reviste aún mayor importancia cuando los factores de riesgo bajo esta modalidad operan al unísono, lo que coloca a las comunidades que los sufren en condiciones de mayor desmedro y desigualdad en su entorno social.

En esta perspectiva podría hacerse notar que, en efecto, la vulnerabilidad social es consustancial al desarrollo de las sociedades, de manera que no es algo nuevo como materia de estudio. Sin embargo, el interés de este trabajo es señalar cuales son algunos factores de riesgo asociados a condiciones demográficas, que aún persisten como saldos y rezagos sociales, así como la emergencia de otros poco analizados y que en conjunto colocan a las unidades domésticas en situaciones ostensiblemente vulnerables, de tal manera que, en su condición actual, la vulnerabilidad social:

*puede ser entendida como la combinación de i) eventos, procesos o rasgos que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de los distintos tipos de derechos ciudadanos o el logro de los proyectos de las comunidades, los hogares y las personas; ii) la incapacidad de respuesta frente a la materialización de estos riesgos; y iii) la inhabilidad para adaptarse a las consecuencias de la materialización de estos riesgos.*<sup>2</sup>

Una última consideración que debe hacerse a la luz de los señalamientos anteriores, es que la tarea de adentrarse en el análisis de la vulnerabilidad social, coadyuva en la anticipación o previsión tanto de posibles condiciones contrarias al desarrollo y la estabilidad de los grupos sociales, como a perfilar soluciones y modos de adaptación positiva a ellas, de manera que el impacto que provoquen los riesgos pueda ser asimilado o atenuado. En este sentido es muy importante asentar que la noción de vulnerabilidad se trata entonces más de un enfoque en construcción permanente, que de una teoría o cuerpo conceptual acabado; es decir, un enfoque por medio del cual se pueden realizar aproximaciones sucesivas a entornos sociales cambiantes, a actores sociales múltiples, así como a condiciones de riesgo que pueden mantenerse, modificarse o, incluso, transferirse, en la medida que los mismos riesgos ya identificados pueden experimentar cambios y mutaciones.

*Esto se debe, en gran medida, a la naturaleza polisémica de la noción de vulnerabilidad, pues se es vulnerable a uno o más riesgos. Por lo mismo, elucidar los contenidos de la noción de vulnerabilidad significa precisar riesgos, comprender sus mecanismos,*

---

<sup>2</sup> ídem, p. 21



*identificar los aspectos que lesiona y reconocer tanto las defensas y respuestas posibles como las adaptaciones pertinentes y factibles. En suma, esta explicación supone acotar la noción, limitando sus pretensiones holísticas.*<sup>3</sup>

En este marco de definiciones, el concepto de vulnerabilidad sociodemográfica, como objeto de estudio de la presente investigación, hace referencia a la población que compone los distintos tipos y clases de hogares que existen en México, y que comparten al menos cinco rasgos sociodemográficos básicos:

- La presencia de un jefe o jefa de hogar.
- Una tasa dada de participación en la PEA del jefe o jefa.
- Un tamaño de hogar dado por el número de miembros que lo componen.
- Una razón de dependencia juvenil dada por la presencia en el hogar de menores de 15 años.
- Una razón de dependencia de la tercera edad dada por la presencia en el hogar de mayores de 65 años.

Estos rasgos sociodemográficos operan a través de factores y condiciones de riesgo y su presencia en cada clase de hogar, influye ya en contra o a favor, en el desempeño y funcionamiento de las unidades domésticas, influencias que por lo general operan de conjunto, por lo que es necesario realizar exhaustivos análisis para valorar su peso específico en cada caso, así como en la población objetivo, en función de su sexo, edad, condición de actividad, etcétera. De esta manera, la noción de vulnerabilidad sociodemográfica se refiere al estado que guardan ciertas unidades domésticas con una presencia ostensible de condiciones demográficas adversas, estado que les coloca en situaciones poco propicias para su inserción, desarrollo, movilidad y reproducción social armónica. Dicho en otros términos:

*la capacidad de crianza y de socialización, la disponibilidad de tiempo, las opciones de ahorro y de inversión en las distintas modalidades de capital, e incluso las probabilidades de tener un currir agradable y estimulante dependen, entre otros factores demográficos, del tamaño de las unidades domésticas, de sus niveles de dependencia demográfica, de su fase en el ciclo de vida y de sus arreglos familiares.*<sup>4</sup>

Para los objetivos de este trabajo, aquí el tamaño de las unidades domésticas se refiere al número de habitantes por hogar; los niveles de dependencia demográfica a la razón de dependencia, tanto juvenil como de la tercera edad; el ciclo de vida a los cambios en la estructura por edades y la esperanza de vida de los grupos de población; y, por último, los arreglos familiares a los tipos y clases de hogar: nuclear, compuesto, unipersonal, de corresidentes y ampliado.

---

<sup>3</sup> ídem, p.6

<sup>4</sup> Rodríguez Vignoli Jorge, *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, CEPAL-CELADE, 2000.

## La dinámica sociodemográfica de los hogares en México.

A lo largo de estos capítulos se ha hecho un esfuerzo por identificar las dimensiones del proceso de envejecimiento de la población de México, como un asunto con claras connotaciones de orden social, demográficas, e incluso ideológicas y políticas. En efecto, la modificación radical de la estructura por edades señala desde ahora los posibles escenarios a que habrá de arribar el país, así como las previsiones y anticipaciones que deberán tomarse en cuenta, en lo relativo a servicios sociales básicos, pensiones, transiciones en materia de salud y seguridad social, empleos, viviendas y políticas públicas, en general. En el tema que nos ocupa y de acuerdo con los especialistas, el impacto del envejecimiento de la población en la conformación de los hogares, puede resumirse en lo siguiente:

*Además del crecimiento demográfico y del aumento gradual en el número de personas que contraen matrimonio y forman hogares independientes, la estructura por sexo, edad y estado civil de la población es el factor determinante tanto del aumento del número de hogares, como del comportamiento de sus tasas de crecimiento, a través del efecto que ejerce en los patrones de nupcialidad y en las tasas de jefatura por estado civil.*

*(...)*

*En la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen los hogares mexicanos: la reducción de su tamaño; la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales; el aumento de la proporción de hogares encabezados por mujeres; el “envejecimiento” de los hogares; y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres.<sup>5</sup>*

Al efecto y de acuerdo con los objetivos de este trabajo, es necesario realizar análisis detallados, sobre la situación presente y futura de los hogares, así como establecer pautas sobre los alcances de la dinámica sociodemográfica, en la ruta del envejecimiento poblacional. Con el propósito de profundizar en el conocimiento de las cinco clases de hogar, nos remitimos directamente a las definiciones proporcionadas por el Censo General de Población y Vivienda, 2000. Al respecto, por hogar se entiende:

**Hogar:** *Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.*

A su vez los hogares se clasifican en dos grupos, de acuerdo con la relación de parentesco que se establece con el jefe, en hogares familiares y hogares no familiares. Los primeros incluyen los hogares de tipo ampliado, compuestos y nucleares; los segundos, los de corresidentes y los unipersonales.

**Hogar ampliado:** *Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.*

**Hogar compuesto:** *Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.*

---

<sup>5</sup> Consejo Nacional de Población, *El perfil sociodemográfico de los hogares en México*, 2001.

**Hogar nuclear:** Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con sus hijos. Puede haber empleados domésticos y sus familiares. Considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal y cuando no vivan con su cónyuge e hijos.

**Hogar de corresidentes:** Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.

**Hogar unipersonal:** Formado por una persona.

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI, México

Así, de acuerdo con el criterio censal, la relación de parentesco fundamental para definir si se trata de un hogar familiar o no, es el vínculo que tengan los miembros del hogar con el jefe, de tal manera que para realizar una clasificación más correcta, se deben reconocer dos modalidades en los hogares de tipo ampliado: los formados por un hogar nuclear y otros parientes, así como los formados solamente por el jefe con otros parientes. En esa misma lógica, los hogares nucleares adoptan tres formas: el hogar formado sólo por el jefe y su cónyuge; el formado por el jefe, su cónyuge y sus hijos y el hogar formado por un jefe sólo con sus hijos.

Estas distinciones son de vital importancia, en la medida en que la dinámica sociodemográfica de cada clase de hogar depende tanto de su tamaño, como del sexo, la edad y el ciclo de vida de sus miembros, y no solamente de la relación de parentesco; por lo que, en rigor, se deben considerar 8 tipos de hogar para estar en posibilidades de dimensionar con precisión sus estructuras, composición y la influencia efectiva de los procesos demográficos al interior de ellos. Una forma de ilustrar lo anterior es ubicar a cada una de las clases y subclases de hogar en una matriz que muestre las relaciones que guardan con los rasgos demográficos de referencia, y a partir de ello, señalar los contenidos de su dinámica demográfica propia, así como los factores de riesgo y la condición de vulnerabilidad sociodemográfica en cada una de ellas.

<b>Interrelaciones entre clases de hogar y características sociodemográficas</b>					
	JEFATURA DE HOGAR	PARTICIPACIÓN EN PEA DEL JEFE (A)	TAMAÑO MEDIO DE HOGAR	RAZÓN DE DEPENDENCIA JUVENIL	RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA TERCERA EDAD
AMPLIADO (a) (Hogar nuclear más otros parientes)	X	X	X	X	X
AMPLIADO (b) (Jefe con otros parientes)	X	X	X	X	X
COMPUESTO			X	X	X
NUCLEAR (a) (Jefe y su cónyuge)	X	X			
NUCLEAR (b) (Jefe y su cónyuge con hijos)	X	X	X	X	

NUCLEAR (c) (Jefe con sus hijos)	X	X	X	X	
CORRESIDENTES			X	X	X
UNIPERSONAL		X			X

De esta forma, la dinámica sociodemográfica de las distintas clases de hogares atiende a las siguientes características:

Hogar ampliado (a): Para el análisis de los hogares ampliados, debe tomarse nota de algo que es fundamental para la comprensión cabal de esta organización doméstica y es la voluntad, el deseo y la tradición de reconocerse como parientes, personas con relaciones y vínculos múltiples, en especial con respecto al jefe de hogar. Esto es importante en la medida en que los posibles vínculos pueden implicar a muy diversas relaciones de parentesco y en distintos grados: desde la presencia en el hogar de abuelos, tíos y hermanos, hasta de individuos con relaciones de orden más lejano.

En el caso de los hogares ampliados formados por un hogar nuclear más otros parientes, se puede afirmar que experimentan una condición de baja vulnerabilidad, en la medida en que, si bien en ellos tienen influencia las cinco características sociodemográficas que interesan en este trabajo, no parece ser que operen todas al mismo tiempo. En el caso de la jefatura de hogar, por ejemplo, es un hecho que el factor de riesgo se incrementa si se trata de jefatura femenina (debido a la menor tasa de participación en la PEA que tienen las mujeres); sin embargo, se atenúa cuando se trata de jefatura masculina. En cuanto al tamaño medio del hogar puede asumirse de inicio que constituye un alto factor de riesgo, puesto que los hogares extensos son por definición de tamaños y proporciones superiores a los de otras clases.

En relación con la dependencia demográfica, cuando está claramente asociada a la de tercera edad, se puede experimentar una situación de riesgo alto, misma que puede revertirse en el momento en que el resto de los miembros, que se asume son de menor edad, tienen aún la posibilidad de salir, disminuyendo así tanto la carga demográfica total, como el tamaño medio del hogar. Una constante de este tipo de arreglos familiares, precisamente, es la búsqueda de compensaciones en términos de las capacidades de sus miembros, como una forma de adaptación ante posibles riesgos y como el elemento de racionalidad que los guía en su decisión de formar una comunidad de este tipo. Hay que insistir que en este tipo de unidades domésticas lo verdaderamente sustantivo para su conformación es la intención explícita de sus miembros por reconocerse mutuamente en parentesco, de manera que el vínculo de la solidaridad y la ayuda mutua es intenso.

Hogar ampliado (b): Para este tipo de hogares se podrían hacer afirmaciones como las anteriores, acerca de la voluntad expresa de sus miembros por crear un espacio de convivencia y reproducción social basado en el reconocimiento de parentescos de distinto grado. En los hogares ampliados compuestos por un jefe y otros parientes, también es ostensible la influencia de las cinco condiciones sociodemográficas a que se ha hecho referencia.

Sin embargo, esta modalidad de hogar exhibe uno de los factores de riesgo sociodemográfico más difíciles de modificar o adaptarse a él: la monoparentalidad. De ella, se afirma que se trata de una condición difícil de remontar debido a su origen multicausal. La monoparentalidad es resultado, entre otros, de cambios demográficos de largo plazo, como el aumento en la

esperanza de vida y el descenso de la fecundidad. En el primer caso, se reconoce como uno de sus efectos clásicos el retraso del matrimonio y en general la postergación en la formación de uniones. En el segundo caso, la disminución de las tasas de fecundidad induce una reducción del número de hogares jóvenes y, en contraparte, un aumento de hogares formados por adultos y adultos mayores.

En estos escenarios y de cara al envejecimiento, la monoparentalidad es un riesgo creciente en la medida en que la proporción de personas solas aumenta, ya sea como efecto de los mayores patrones de soltería o por el incremento de personas en condición de viudez, separadas o divorciadas, que en todos los casos crecerán a la par que lo hagan los aumentos en la esperanza de vida. De esta forma, la existencia de un jefe o jefa de hogar sin cónyuge, hace a los hogares más proclives a padecer altas tasas de dependencia demográfica, sin tener muchas posibilidades de modificar o revertir esta situación. En efecto, si se trata de dependencia juvenil, los esfuerzos del jefe (a) seguramente estarán orientados a preparar e invertir en la educación y la crianza de los hijos; mientras que, en condiciones opuestas, la dependencia de la tercera edad significará gastos y pérdida de activos para el hogar, que no podrán ser recobrados en el futuro.

Hogar compuesto: De acuerdo con su definición censal, se trata de hogares nucleares o ampliados a los que se agregan otras personas que no tienen relación de parentesco con el jefe; en ese sentido, es lógico suponer que no es relevante la condición de la jefatura de hogar, en la medida en que la carga demográfica no recae directamente sobre uno de los miembros del hogar y su impacto puede ser atenuado. No obstante, la carga demográfica no desaparece, ya que supondría una transferencia de la carga juvenil a la de la tercera edad, conforme se modifica la estructura por edades al interior del hogar: la dependencia demográfica de los adultos mayores cobrará mayores impactos, una vez que los miembros jóvenes salgan del hogar, mientras que otros se queden y envejezcan.

Un proceso similar puede acompañar al factor de riesgo representado por el tamaño medio del hogar; es decir, que con la salida de algunos de sus miembros se alivia la carga de dependencia total. De hecho, este es otro rasgo característico de este tipo de hogares: las entradas y salidas constantes de sus miembros, en la medida en que se trata de hogares muy heterogéneos en cuanto a edad y sexo y, en consecuencia, heterogeneidad también en lo relativo a sus expectativas sobre formar hogares propios.

Hogar nuclear (a): Formado por el jefe y su cónyuge. Desde luego en él no existen factores de riesgo asociados a la carga demográfica o el tamaño medio de hogar. Por estas características, se trata de los hogares menos vulnerables, situación a la que contribuye además la cohesión que priva en la mayoría de los hogares nucleares, como aquellos que se mantienen a partir de la familia originaria. No obstante, los factores de riesgo aparecerán asociados al ciclo de vida de la pareja, en términos de la esperanza de vida individual, la condición de ocupación de uno de los dos, y de una parcial razón dependencia por aquél que alcance más rápidamente la edad del retiro.

Hogar nuclear (b): Formado por el jefe, su cónyuge y sus hijos. Esta forma de organización depende principalmente del potencial de crecimiento de estos hogares, especialmente aquellos que mantienen tasas de fecundidad relativamente altas; de manera que al aumentar su número de miembros, incrementen concomitantemente su carga de dependencia juvenil. Por lo que hace a la jefatura de hogar y su condición de actividad, si bien pueden considerarse

eventualmente factores de riesgo, es posible desarrollar estrategias de adaptación y respuesta desde la condición biparental del hogar.

Hogar nuclear monoparental (c): Para este caso son absolutamente válidas y extensivas todas las características acerca del carácter monoparental de los hogares ampliados con jefe y otros parientes. Sin embargo, en los hogares nucleares monoparentales la relación es directamente entre el jefe y sus hijos, lo que incrementa tanto el tiempo de exposición al riesgo, como el grado de afectación que produce una abultada dependencia infantil y juvenil, sumada en la mayoría de los casos a hogares de tamaño superior al promedio. La vulnerabilidad extrema aparece sobre todo en los casos de jefatura de hogar femenina en condición de desocupación o con empleos de baja calidad.

En esta perspectiva, como se analizó antes, los hogares con jefa e hijos, crecerán de manera sostenida en los años venideros, debido tanto al aumento en las tasas de viudez, separación y divorcio, pero también a la intensidad de los flujos migratorios (sobre todo en los hombres), todo lo cual abonará en el aumento de la monoparentalidad. De manera análoga, la mayor sobrevivencia femenina exacerba las condiciones de riesgo de este tipo de jefatura, pues las mujeres están expuestas por más tiempo al “riesgo” de jefaturar un hogar, debido a que:

*Otro de los factores sociodemográficos estrechamente vinculados con la condición de jefe de hogar es la edad, la cual varía de acuerdo con el sexo. Entre los hombres, se observa una asociación positiva de la condición de jefatura con la edad, aumentando rápidamente desde edades muy jóvenes hasta los 40 o 45 años, para mantenerse en un nivel relativamente estable hasta los 65 años, edad a partir de la cual empieza a disminuir, como resultado de la sobremortalidad masculina. En el caso de las mujeres, el ser jefa muestra un aumento lento pero constante hasta aproximadamente los 45 años, en donde aumenta la velocidad de incremento en las tasas de jefatura y alcanza su mayor ocurrencia en el grupo de 65 años y más.<sup>6</sup>*

Hogar de corresidentes: Esta clase de hogar en realidad se compone por personas que no tiene ninguna de relación de parentesco; en rigor no existe jefe de hogar. Existe consenso acerca de que surgen durante los años 90, en buena medida como respuesta a los períodos de crisis y ajuste económico que se aplicaron en toda Latinoamérica. Representan muy bien esa faceta de la vulnerabilidad que se refiere a desarrollar estrategias de adaptación y asimilación de determinados riesgos, como respuesta al problema de la sobrevivencia cotidiana. A pesar de su baja incidencia en el total de hogares de México (menos de 1%), se puede encontrar en ellos situaciones de vulnerabilidad en grupos de población focalizados, lo que supondría estrategias de intervención o políticas públicas que atiendan a los aspectos o factores de riesgo específicos:

*Según Wong y Levine (1992), bajo las condiciones de deterioro económico de las áreas urbanas de México prevalecientes en los ochenta, la formación de hogares extensos fue creciendo como estrategia para apoyar la participación de las mujeres en un empleo asalariado, para proveer de cuidado a los hijos pequeños, para permitir a las mujeres más jóvenes cuidar a sus hijos, y para apoyar el trabajo por cuenta propia. En este mismo sentido, el mantenimiento, en los sectores más pobres, de hogares compuestos y*

---

<sup>6</sup> ídem, p. 29

*extensos permite incrementar el número de trabajadores del hogar y, por lo tanto, disminuir las tasas de dependencia y los costos de la vivienda y los servicios básicos.*<sup>7</sup>

Hogar unipersonal: Personas que viven solas. La vulnerabilidad en esta clase de hogares está claramente asociada a los cambios en la estructura por edades de la población. Se reconocen dos condiciones extremas: Los individuos jóvenes de amplia autonomía que deciden vivir solos, como paso previo a la formación de parejas, por supuesto que están prácticamente ajenos a los factores de riesgo. Por otra parte, se encuentran los adultos y adultos mayores, quienes conformarán hogares unipersonales en una situación de vulnerabilidad, basada en factores tales como los deterioros propios de la edad avanzada, el retiro laboral con pensiones de baja remuneración o escasas redes sociales de apoyo. Sin embargo, se trata de un tipo de hogar que se estima crecerá solamente un tres por ciento a lo largo de veinte años.

Esta clasificación exhaustiva de las clases de hogar y la dinámica que siguen, es indispensable en la medida en que la información censal no implica una ordenación conceptual de los hogares según distintos arreglos familiares; ello está en función de los alcances de cada investigación. En este sentido, se deben destacar algunos elementos esenciales de los datos que se muestran a continuación.

Tomando como horizonte de análisis el año 2025, el estudio en una perspectiva de tiempo de los hogares en México muestra un claro predominio de los de tipo nuclear y los de jefatura masculina, como tendencia presente en las próximas décadas. Sin embargo de acuerdo con las tasas de crecimiento interanual, entre los años 2000 y 2025, el total de hogares crecerá en un 5,03%; los hogares con jefatura masculina crecerán en un 4,84%, mientras que los de jefatura femenina lo harán en un 5,64%.

Por otro lado se debe considerar que los dos tipos de hogar que siguen en importancia a la clase nuclear, aún cuando los separa una distancia considerable, sean los hogares ampliados y los unipersonales, estos últimos como un caso de creciente importancia: en el 2025, casi el 10% de los hogares serán habitados por personas solas.

<b>Total de hogares según sexo del jefe</b>	
<b>2000</b>	<b>2025</b>
TOTAL	TOTAL
22,829,085	39,248,861
HOMBRES	HOMBRES
18,080,168	28,771,512
MUJERES	MUJERES
4,748,917	10,477,349

Fuente: Total de hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe CONAPO, 2000-2030.

<sup>7</sup> Ídem, p. 24

### Total de hogares en México en el año 2000

TIPO DE HOGAR	ABSOLUTO	RELATIVO
Nucleares	15,723,842	68.9%
Compuestos	784,264	3.4%
Unipersonales	1,483,182	6.5%
Corresidentes	183,291	.8%
Ampliados	4,654,506	20.4%
<b>TOTAL</b>	<b>22,829,085</b>	<b>100%</b>

Fuente: Hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, CONAPO, México, 2000.

### Total de hogares en México en el año 2025

TIPO DE HOGAR	ABSOLUTO	RELATIVO
Nucleares	22,829,626	58.2%
Compuestos	1,626,075	4.1%
Unipersonales	3,614,304	9.2%
Corresidentes	363,989	.9%
Ampliados	10,814,867	27.6%
<b>TOTAL</b>	<b>39,248,861</b>	<b>100%</b>

Fuente: Hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, CONAPO, México, 2000.

La hegemonía que tienen en el año 2000 los hogares nucleares requiere de un mayor análisis. De los poco más de 15 millones registrados, 2 millones 300 mil son jefaturados por mujeres; los restantes 13 millones de jefatura masculina son hogares con jefe y cónyuge; o jefe, cónyuge e hijos, por lo tanto los hogares de jefatura femenina son en su mayoría, a la vez, monoparentales.

### Total de hogares por tipo en México en el año 2000, según sexo del jefe

TIPO DE HOGAR	Nucleares	Compuestos	Unipersonales	Corresidentes	Ampliados
Absoluto Hombres	13,385,243	599,742	788,196	106,483	3,200,504
Absoluto Mujeres	2,338,599	184,522	694,986	76,808	1,454,002
<b>TOTAL</b>	<b>15,723,842</b>	<b>784,264</b>	<b>1,483,182</b>	<b>183,291</b>	<b>4,654,506</b>
Relativo Hombres	85.1%	76.5%	53.1%	58.1%	68.8%
Relativo Mujeres	14.9%	23.5%	46.9%	41.9%	31.2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, CONAPO, México, 2000.



Para el año 2025 como resultado del notable crecimiento de los hogares dirigidos por mujeres, la monoparentalidad pasará a representar más del 18% de los hogares nucleares. Otro dato singular es el de los hogares unipersonales, donde la proporción entre hombres y mujeres que vivirán solos será de 1 a 1: 50,1% de hombres y 49,9% de mujeres.

<b>Total de hogares por tipo en México en el año 2025, según sexo del jefe</b>					
TIPO DE HOGAR	Nucleares	Compuestos	Unipersonales	Corresidentes	Ampliados
Absoluto Hombres	18,559,439	1,228,717	1,808,450	211,082	6,963,824
Absoluto Mujeres	4,270,187	397,358	1,805,854	152,907	3,851,043
<b>TOTAL</b>	<b>22,829,626</b>	<b>1,626,075</b>	<b>3,614,304</b>	<b>363,989</b>	<b>10,814,867</b>
Relativo Hombres	81.3%	75.6%	50.1%	58.0%	64.4%
Relativo Mujeres	18.7%	24.4%	49.9%	42.0%	35.6%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, CONAPO, México, 2000.

A mayor abundamiento, a excepción de los hogares nucleares todos los demás duplicarán su volumen total, destacando sobre todo los ampliados que sumarán más de 10 millones. Lo probable es que sea en ellos dónde se concentre la mayor carga de dependencia demográfica de adultos mayores, cuyo valor se duplica en el 2025 tal como se aprecia en el cuadro relativo a los índices de dependencia, como uno de los factores de riesgo demográfico que emergen junto con los cambios en la composición por edades de la población.

<b>Esperanza de vida para adultos mayores</b>						
	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>2025</b>	<b>2035</b>	<b>2040</b>	<b>2050</b>
ESPERANZA DE VIDA TOTAL A LOS 60 AÑOS	21.48	22.39	23.47	23.98	24.18	24.50
ESPERANZA DE VIDA HOMBRES A LOS 60 AÑOS	20.51	21.29	22.23	22.69	22.87	23.15
ESPERANZA DE VIDA MUJERES A LOS 60 AÑOS	22.36	23.38	24.60	25.19	25.42	25.77

Fuente: México: Indicadores demográficos para los adultos mayores, 2000-2050. CONAPO, México, 2000

<b>Índices de dependencia demográfica (porcentaje)</b>			
	<b>2000</b>	<b>2025</b>	<b>2050</b>
ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL	55.80	33.74	30.38
ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES	11.42	23.29	50.58
ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA TOTAL	67.22	57.03	80.96
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	20.47	69.01	166.49
ÍNDICE DE MASCULINIDAD	84.69	84.73	85.13

Fuente: México: Indicadores demográficos para los adultos mayores, 2000-2050. CONAPO, México, 2000

Por lo que toca a la condición de actividad de la población de los grupos de edad 20-44, las tasas de participación por hombres y mujeres mantienen también un patrón homogéneo. Durante 2000, los hombres mantienen una alta participación en la PEA, con valores cercanos al 100% entre los 30 y los 44 años. En el año 2025, las tasas se mantendrán muy semejantes, con valores de participación altos desde incluso los 25 años.

En el caso de las mujeres en el año 2000, existe un perfil similar, aunque con valores inferiores a los de los hombres: participación cercana al 50% entre los 20 y los 44 años; mientras que en el 2025 su tasa de participación será superior al 50% - 55%, con valores máximos a partir de los 25 años. Se debe apuntar que en los dos casos, las tasas de participación se incrementan desde los treinta años, como efecto de los mayores contingentes de población en esas edades; es de tal magnitud este aumento que el grupo 12-14 años ya no aporta efectivos al volumen total de la PEA, lo que incluso llevará a una reconsideración o reconceptualización de la PEA, en términos de sus edad de inicio, en los años futuros. Esta condición de desventaja de la participación femenina en la PEA contribuye de manera importante a las condiciones de vulnerabilidad en los hogares jefaturados por mujeres.

De igual forma, la heterogeneidad en la participación por sexo y grupos de edad en la PEA entre hombres y mujeres, contribuirá también a la diferenciación y segmentación de las distintas clases de hogar. En efecto, aquellos hogares formados por personas pertenecientes a las edades 20-29, es de suponerse que experimenten mayor exposición a riesgos de vulnerabilidad, pues su mayor juventud no les permitirá aún apropiarse de distintas formas de capital: monetario, físico, humano, intelectual, etcétera, así como por estar expuestos a altas tasas de fecundidad, debido a un inicio temprano de la paridez. Por su parte, aquellos hogares formados por personas en los límites de los grupos de edad considerados, seguramente tendrán mayores posibilidades de acumular y capitalizar activos de diversos tipos, y muy probablemente también menores cargas de dependencia, en la medida en que una paridez baja se asocia más a las parejas tardías.

<b>Población Económicamente Activa en el año 2000 y tasas de participación según edad</b>					
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TASA DE PARTICIPACIÓN HOMBRES	TASA DE PARTICIPACIÓN MUJERES
<b>EDAD</b>	<b>42,093,378</b>	<b>28,414,360</b>	<b>13,679,018</b>	<b>78.39</b>	<b>36.77</b>
12-14	1,019,760	710,614	309,146	21.13	9.51
15-19	4,573,901	3,002,915	1,570,986	56.16	30.06
20-24	6,246,588	4,143,863	2,102,725	83.96	42.93
25-29	6,333,065	4,243,044	2,090,021	95.21	46.56
30-34	5,631,072	3,799,316	1,831,756	97.76	46.14
35-39	4,886,593	3,253,712	1,632,881	97.90	47.58
40-44	4,061,443	2,670,118	1,391,325	97.10	48.47
45-49	3,048,392	2,062,792	985,600	95.95	43.50
50-54	2,187,973	1,529,805	658,168	92.37	37.26
55-59	1,601,605	1,136,104	465,501	87.13	32.90
60-64	1,077,240	805,466	271,774	77.83	23.62
65-69	714,872	527,561	187,311	66.50	20.56
70-74	406,324	303,567	102,757	54.24	15.39
75-79	202,620	150,876	51,744	41.35	11.35

80-84	78,344	58,253	20,091	27.96	7.37
85-89	23,586	16,354	7,232	14.15	4.59

Fuente: República Mexicana: Población económicamente activa a mitad de año y tasas de participación por edad, 2000-2050, CONAPO, México 2000.

<b>Población Económicamente Activa en el año 2025 y tasas de participación según edad</b>					
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TASA DE PARTICIPACIÓN HOMBRES	TASA DE PARTICIPACIÓN MUJERES
<b>EDAD</b>	<b>61,853,026</b>	<b>39,712,992</b>	<b>22,133,034</b>	<b>78.87</b>	<b>42.44</b>
12-14	0	0	0	0.00	0.00
15-19	3,774,088	2,454,424	1,319,664	54.31	30.21
20-24	5,884,893	3,650,244	2,234,649	80.36	50.19
25-29	7,218,690	4,438,031	2,780,659	92.03	58.10
30-34	7,531,818	4,786,457	2,745,361	96.48	55.26
35-39	7,273,150	4,608,304	2,664,846	97.84	55.98
40-44	6,957,071	4,374,045	2,583,026	97.71	56.52
45-49	6,368,246	4,062,374	2,305,872	96.78	53.17
50-54	5,510,127	3,594,685	1,915,442	94.08	47.65
55-59	4,377,216	2,912,452	1,464,764	88.14	41.14
60-64	3,121,968	2,145,662	976,306	78.29	32.21
65-69	1,983,521	1,396,024	587,497	65.57	24.13
70-74	1,083,483	760,190	323,293	50.83	18.17
75-79	503,153	351,481	151,672	36.06	12.48
80-84	205,266	145,369	59,897	24.38	7.64
85-89	60,336	40,250	20,086	12.34	4.44

Fuente: República Mexicana: Población económicamente activa a mitad de año y tasas de participación por edad, 2000-2050, CONAPO, México 2000.

Por lo que hace al análisis sobre el tamaño medio de los hogares, se debe establecer primero la proporción entre hogares y viviendas. Esto es necesario en la medida en que el dato del promedio de habitantes que ofrece la información censal se refiere al promedio de habitantes por vivienda.<sup>8</sup> De acuerdo con el siguiente cuadro, en el año 2000 existían 1.03 hogares por cada vivienda en el país. Esta misma proporción se estima que se mantendrá para el año 2025; lo que va a cambiar (y ese es el dato relevante), será el menor número de habitantes por vivienda; de tal manera que, para mantener a los hogares como la unidad de análisis, se puede considerar que el tamaño medio de los hogares fue de 4.54 habitantes en el año 2000, y será de 3.26 en el 2025.<sup>9</sup> Lo anterior es consistente con las tendencias del envejecimiento de los hogares, una de cuyas principales características es la reducción de su tamaño.

<sup>8</sup> En los censos de población de México, la delimitación de los hogares se hace a partir del concepto de olla común, es decir, el número de grupos que tienen gasto separado en comida. Se parte del principio que, si para la necesidad básica de alimentación se disocia el gasto, más aún se separan las decisiones más trascendentales en la vida cotidiana de cada hogar. La vivienda, en cambio, se define como el espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. Así, dentro de una vivienda particular pueden existir dos o más hogares; sin embargo, casi la mayoría de las viviendas albergan un solo hogar., en *Proyecciones de los hogares y las viviendas*. Virgilio Partida Bush, mimeo, CONAPO.

<sup>9</sup> La relación entre hogares y viviendas es prácticamente de 1 a 1. La diferencia que indican los decimales no es significativa.

<b>Total de hogares, viviendas y número de habitantes en México</b>	
<b>2000</b>	<b>2025</b>
22,829,085 hogares	39,248,861 hogares
22,073,629 viviendas	37,961,517 viviendas
Hogares por vivienda: 1.03	Hogares por vivienda: 1.03
4.54 habitantes por vivienda	3.26 habitantes por vivienda

Fuente: Hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe y Viviendas particulares y ocupantes por entidad federativa, 2000-2030, CONAPO, México, 2000

A pesar de ello, desde esta perspectiva la vulnerabilidad de los hogares será mayor, evidentemente, cuanto mayor sea el número de habitantes por arriba del promedio. Pero no sólo eso. De acuerdo con los índices de dependencia demográfica (ver el cuadro *Índices de dependencia demográfica (porcentaje)*), en el año 2000 su dinámica representaba una población en condición de dependencia total del 67.2%, integrada por una dependencia juvenil del 55.8% y solamente un 11.4% de dependencia de adultos mayores. En contraparte, para el 2025 las estimaciones son, para el primer caso, del 57%; en el segundo de 33.7%; y, para el tercer caso, de 23.2%

Los diez puntos porcentuales en que desciende el índice de dependencia demográfica total, se ve compensado por los once puntos que crece la dependencia de adultos mayores: es el traslado de la condición de dependencia que representa el cambio en la estructura por edades y que se constituye en uno de los principales factores de riesgo demográfico. En suma, el panorama de los hogares en México revela que a mediano plazo su tamaño será ostensiblemente menor, pero en rápido envejecimiento; así como que en términos de la carga demográfica, la dependencia juvenil aún no habrá desaparecido (en el 2025 representará un tercio de la población dependiente), y se incrementará sustancialmente la dependencia en la vejez.

### **Perspectivas de vulnerabilidad de los hogares en México.**

Una vez descritos los rasgos que definen a las distintas clases y tipos de hogar, así como las cifras que señalan sus tendencias a futuro, en términos de su composición y tamaño, es importante identificar cuales pudieran ser las posibles condiciones que ocurrirían en los hogares en México durante los próximos años. Destacan los siguientes:

- Aumento de hogares con jefatura femenina. El incremento absoluto y relativo de la jefatura femenina parece ser una tendencia irreversible, en la medida en que la mayoría de sus procesos causales tales como el aumento en las tasas de separación, divorcio y viudez; la mayor esperanza de vida de las mujeres y el incremento de la migración masculina son procesos sociales muy consolidados en México y no hay duda de que impulsarán su aumento sostenido. Hay que insistir en que la jefatura femenina implica además el aumento de la monoparentalidad, así como de las desventajas que tienen las mujeres en términos de su participación en la PEA.
- Aumento de hogares habitados por personas que viven solas. Como puede verse en el cuadro *Esperanza de vida para adultos mayores*, a partir de los sesenta años la expectativa de vida crecerá sostenidamente durante la primera mitad de este siglo, alcanzando siempre niveles históricos. Si bien se trata de ganancias limitadas, propias

de ese ciclo de vida, son las edades en que predominan las enfermedades crónicas, invalidantes e incapacitantes y se produce el retiro laboral. Por tanto, la condición vulnerable se reflejará principalmente en la calidad de vida de contingentes de población cada vez mayores que alcancen los 60 y más años, viviendo en hogares unipersonales.

- Diferentes ciclos de vida en los hogares. Como resultado del cambio en la estructura por edad de la población, será cada vez mayor el número de personas y de edades en que ocurrirán la formación de uniones y hogares. El aumento de los individuos en las edades centrales tendrá un inevitable impacto en los patrones de nupcialidad, de tal manera que así como podrán formarse hogares en edades jóvenes o adolescentes, también se producirán retrasos en la formación de uniones, más allá de los 40 años. De esta forma, la dinámica de los hogares será totalmente distinta, tanto en lo relativo al ciclo de vida de sus miembros, como a sus niveles de instrucción y participación en el empleo, sus tasas de fecundidad y mortalidad, y sus niveles de dependencia demográfica, entre otros factores.
- Tamaño de hogar superior al promedio. A pesar del esperado descenso en el tamaño de los hogares, persistirán aquellos en los que se mantengan aún altas tasas de fecundidad y arreglos familiares extensos, como expresión de la desigualdad social, cuyo número de habitantes supere al promedio.
- Traslado de la carga demográfica juvenil a la de adultos mayores. Como resultado de la extrema rapidez con que la población envejecerá durante este siglo, esta condición de traslado será un proceso prácticamente ininterrumpido, de tal manera que los efectos del envejecimiento en la estructura poblacional del país se mostrarán a plenitud dentro de los próximos 50 años. Por ejemplo, entre el 2025 y el 2050, la dependencia juvenil descenderá ligeramente del 33.7% al 30.4%, mientras que la dependencia de adultos mayores pasará del 23.2% al 50.6%. Durante el mismo lapso, la dependencia total se incrementará del 57% al 81%, un aumento de 24 puntos porcentuales, el cual estará alimentado básicamente por la dependencia de adultos. Llama la atención el hecho de que el índice de masculinidad muestra desde el año 2000 una sobrevivencia de 85 hombres por cada 100 mujeres en la población de 60 y más años, proporción que se mantiene prácticamente igual durante 50 años.

### **Elementos para la construcción de un índice de vulnerabilidad de los hogares en México.**

En la parte final del presente trabajo, se proponen algunos criterios importantes para la construcción de un índice que ayude a identificar condiciones de vulnerabilidad de los hogares en México. Se trata de un esquema muy simple y útil para desarrollar una estratificación de los hogares, que, a partir de la acción combinada de las características sociodemográficas en estudio, permita reflejar las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos.

Cabe subrayar que para su creación se parte de un supuesto teórico, del que ya se hizo referencia, y que alude al hecho de si bien los individuos y las comunidades son susceptibles a experimentar diversos riesgos a lo largo de sus vidas, estos no tienen siempre la misma intensidad o modo de manifestarse.

A este supuesto cabría añadir que en la perspectiva del envejecimiento de la población, los rasgos sociodemográficos a que hemos hecho referencia (como la edad, el tamaño medio de

los hogares o la carga demográfica), seguramente tendrán impactos e influencias diferentes al interior de los hogares, de tal manera que su sola presencia, como puede ser el tamaño medio del hogar, no definirá por sí misma una situación de riesgo. En efecto, ante los cambios esperados en el tamaño de los hogares, pero también en los ciclos de vida de sus miembros, será necesario ponderar, en que proporción, ellos serán niños o adultos mayores y que características tendrán, y no determinar la vulnerabilidad de un hogar únicamente por tener un tamaño superior o inferior al promedio.

Esta premisa es importante porque permite tomar en consideración el peso y la importancia específica de determinados componentes o categorías de los rasgos sociodemográficos, las formas que pueden adoptar a lo largo del proceso de envejecimiento, así como la relevancia de su aparición y acción conjunta.

Con base en lo anterior es posible distinguir entre dos tipos de componentes: los de orden cuantitativo y los de orden cualitativo. Entre los primeros se encuentran desde luego, las cifras que señalan el total de hogares en sus distintas clases, mientras que los de tipo cualitativo aluden a la presencia de características sociodemográficas, o bien segmentos o categorías de ellas. Conviene recordar que para el 2025 los hogares nucleares representarán el 58% del total, de los cuales el 81% serán de jefatura masculina y el 19% restante de jefatura femenina.

Estos datos son relevantes para suponer que, desde el punto de vista cuantitativo la condición de jefe de hogar por sí misma no representará un factor de riesgo. En efecto, la jefatura de hogar podrá ser considerada como factor de vulnerabilidad de los hogares, si existen las siguientes condiciones:

- en el caso de la jefatura masculina, la existencia de jefe mayor de 65 años, jefe adolescente o jefe menor de 15 años.
- en el caso de la jefatura femenina, jefa mayor de 50 años, jefa adolescente o jefa menor de 15 años.

Por lo que toca a la participación en la PEA como factor adverso para los hogares, en estrecha relación con la edad del jefe (a), deberá ser acotado principalmente a:

- en el caso de la jefatura femenina a mujeres menores de 20 años y mayores de 50, en la medida en que es precisamente entre las edades 20-49 años cuando las mujeres jefas de hogar tendrán una mayor tasa de participación en el empleo.
- para la jefatura masculina se centraría en los hombres menores de 20 y mayores de 65 años, dos situaciones extremas en las cuales sólo uno de cada dos individuos podrán participar en el empleo; mientras que entre los 20 y los 64 años su tasa de participación alcanza niveles altos.

De acuerdo con lo anterior, se pueden adelantar dos cosas: Primero, que la *desnuclearización* de los hogares a que hacen referencia algunos estudios no ocurrirá en México, al menos durante los próximos veinte años, dado el predominio relativo de esta clase de hogares, jefaturados además en su gran mayoría por hombres. Segundo, que a pesar del amplio espectro de hogares nucleares que existirán en nuestro país, la mayoría de ellos no experimentará importantes grados de vulnerabilidad sociodemográfica, con excepción de los de

jefatura femenina, monoparentales y con baja tasa de participación en la PEA, así como aquellos de ostensible dependencia demográfica, como los nucleares ampliados.

A propósito de la importancia de la dependencia demográfica, también cabe señalar que a la consideración sobre el número de dependientes habrá que añadir que la condición de vulnerabilidad estaría presente:

- o en caso de la dependencia juvenil, sí se trata de niños menores de 12 años.
- o en la dependencia de la tercera edad se deberá considerar a los adultos mayores de 65 años

Por otra parte, en el caso de los hogares ampliados y compuestos, como una variante de los hogares nucleares, se debe valorar la importancia del factor asociado al tamaño medio del hogar. Al respecto, para establecer una mayor precisión sobre este factor habría que considerar la presencia de:

- o Hogares con 5 o más habitantes por hogar
- o Hogares con 4 o menos habitantes por hogar

Esto obedece a que, como se ha señalado, en el año 2000 el promedio de habitantes por hogar era de 4.54 miembros. Cabe recordar que en ese año los hogares compuestos significaban poco más del 3% del total, pero los ampliados alcanzaban el 20%, donde seguramente se concentra el mayor volumen de dependencia demográfica.

Otra dimensión de análisis corresponde a los hogares unipersonales y de corresidentes. En el primer caso, hemos visto que su crecimiento será de tal magnitud que 1 de cada 10 hogares en el 2025 será habitado por personas que vivan solas, siendo la mitad hombres y la otra mitad mujeres; mientras que los hogares de corresidentes alcanzarán apenas el 1% del total de hogares. Por lo tanto, en el primer caso atendiendo al sexo y la edad de las personas que vivan solas, se podrá señalar vulnerabilidad en el caso de hogares de adultos mayores a 65 años, situación que combina edad, esperanza de vida y participación en la PEA, como expresiones de factores de riesgo.

Por su parte, en los hogares de corresidentes podrán destacarse grupos de población altamente vulnerable como madres solteras; niños y ancianos dependientes; población en condición de invalidez o discapacidad; población con empleo informal, entre otros; de tal manera que se deberán tratar casuísticamente para señalar cuales de los segmentos de los rasgos sociodemográficos generales podrían afectar a esas unidades domésticas.

En síntesis, con base en los señalamientos anteriores, la propuesta de un índice sobre vulnerabilidad debe hacer un esfuerzo por identificar, las expresiones que podrán adoptar diversos rasgos sociodemográficos de los hogares. De una manera general sus componentes serían los siguientes:

## **Variables y categorías para la elaboración de un índice de vulnerabilidad demográfica**

### **1.- JEFATURA DE HOGAR**

#### Jefatura femenina

- 1.1 Hogares con jefa mayor de 50 años
- 1.2 Hogares con jefa adolescente
- 1.3 Hogares con jefa menor de 15 años

#### Jefatura masculina

- 1.4 Hogares con jefe mayor de 65 años
- 1.5 Hogares con jefe adolescente
- 1.6 Hogares con jefe menor de 15 años

### **2.- TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA PEA DEL JEFE(A) DEL HOGAR**

#### Hogares con jefa

- 2.1 Hogares con jefa mayor de 50 años
- 2.2 Hogares con jefa menor de 20 años

#### Hogares con jefe

- 2.3 Hogares con jefe mayor de 65 años.
- 2.4 Hogares con jefe menor de 20 años

### **3.- TAMAÑO MEDIO DE HOGAR**

- 3.1 Hogares con 5 o más habitantes por hogar
- 3.2 Hogares con menos de 4 habitantes por hogar

### **4.- DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA**

#### Dependencia juvenil

- 4.1 Hogares con dependientes menores de 12 años
- 4.2 Hogares sin dependientes menores de 12 años

#### Dependencia de la tercera edad

- 4.3 Hogares con dependientes mayores de 65 años
- 4.4 Hogares sin dependientes mayores de 65 años

A partir de estas variables, los elementos para la construcción de un índice atenderían a la información relativa a cada una de ellas recogida en el censo del año 2000, con el fin de



realizar el ejercicio con datos reales. De esta manera, los valores de referencia son los siguientes:

## VALORES DE LAS VARIABLES Y SUS CATEGORIAS

### Jefatura de hogar

#### Jefatura femenina

Hogares con jefa mayor de 50 años	2,197,773	9.86%
Hogares con jefa adolescente	52,669	.23%
Hogares con jefa menor de 15 años	3,591	.01%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

#### Jefatura masculina

Hogares con jefe mayor de 65 años	1,864,868	8.37%
Hogares con jefe adolescente	157,055	.70%
Hogares con jefe menor de 15 años	4,724	.02%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

### Tasa de participación en la PEA del jefe (a) del hogar

#### Hogares con jefa

Hogares con jefa mayor de 50 años	2,655,485	11.92%
Hogares con jefa menor de 20 años	251,932	1.13%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

#### Hogares con jefe

Hogares con jefe mayor de 65 años	1,864,868	8.37%
Hogares con jefe menor de 20 años	162,108	.72%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

### Tamaño medio de hogar

Hogares con 5 o más habitantes por hogar	9,041,179	40.59%
Hogares con 4 o menos habitantes por hogar	13,227,736	59.39%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## Dependencia Demográfica

Hogares con dependientes menores de 12 años	13,876,692	62.31%
Hogares con dependientes mayores de 65 años	3,396,513	15.25%

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Estas cantidades se refieren a los absolutos y relativos de las variables en cuestión, presentes en los pocos más de 22 millones de hogares que reportó el censo del año 2000, según cifras del INEGI; asimismo, sirven de base para formular un análisis que relaciona a todas las variables. De esta manera, en la siguiente tabla se agrupan en la primera columna, la jefatura por edad y sexo del jefe; en la segunda columna el tamaño medio del hogar, con dos posibilidades: 5 o más habitantes, y 4 o menos; y en la tercera la dependencia demográfica, también con dos posibilidades: dependientes menores de 12 y mayores de 65 años (con el fin de simplificar el análisis se agrupan en una sola variable numérica los datos sobre jefatura de hogar por edad y sexo). El objetivo del análisis es establecer una estratificación inicial de los hogares en cuatro niveles: alto, medio, bajo y muy bajo, atendiendo a los valores de cada una de las variables; el análisis se realiza separadamente para hombres y mujeres.

	Hombres		Tamaño medio de hogar de acuerdo % de hombres		Dependencia demográfica de acuerdo % de hombres	
	FRECUENCIAS	PORCENTAJES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
ALTO	1864868	10.60	958364.97	4.30	1470929.35	8.52
	1864868		1402140.02	6.30	360030.38	2.08
MEDIO	15559092	88.48	7999635.18	35.92	12278097.08	71.08
	15559092		11703900.81	52.56	3005234.70	17.40
BAJO	157055	0.89	80466.49	0.36	123502.56	0.71
	157055		117726.85	0.53	30228.97	0.18
MUY BAJO	4724	0.03	2712.35	0.01	4163.01	0.02
	4724		3968.32	0.02	1018.95	0.01
	17585739	100.00	22268915	100.00	17273205	100.00

	Mujeres		Tamaño medio de hogar de acuerdo % de mujeres		Dependencia demográfica de acuerdo % de mujeres	
	FRECUENCIAS	PORCENTAJES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
ALTO	2197773	54.03	4884949.01	21.94	7497576.69	43.41
	2197773		7146945.76	32.09	1835135.97	10.62
MEDIO	1813587	44.59	4031461.72	18.10	6187616.96	35.82
	1813587		5898247.48	26.49	1514505.15	8.77
BAJO	52669	1.29	116631.21	0.52	179009.33	1.04
	52669		170637.79	0.77	43815.02	0.25
MUY BAJO	3591	0.09	8137.06	0.04	12489.02	0.07
	3591		11904.96	0.05	3056.86	0.02
	4067620	100.00	22268915	100.00	17273205	100.00

De acuerdo con estas cifras, los hogares con jefatura masculina mayor de 65 años representan sólo el 10% del total. De ellos, 6 de cada 10 tienen 4 o menos habitantes por hogar; y 4 de cada 10 tienen 5 o más habitantes. De igual forma, 8 de cada 10 tienen dependientes menores de 12 años y solo 2 de cada 10 tienen dependientes mayores de 65 años. Se considera el estrato de alta vulnerabilidad por ser la edad a partir de la cual está próximo el retiro laboral del jefe de hogar, o bien pueden aparecer limitaciones propias de la edad avanzada como incapacidades o invalidez; con predominio de la dependencia infantil y juvenil, lo que puede inducir a limitar las capacidades del hogar.

El estrato medio comprende muy amplios grupos de edad del jefe de hogar (entre 20 y 64 años), por lo que concentra el mayor número de hogares (15, 559,092 o sea más del 88% del total), también con un ligero predominio de aquellos con 4 o menos habitantes por hogar. Aún cuando es muy similar la distribución de la carga demográfica entre niños y adultos mayores con respecto del estrato superior, el acceso a la actividad laboral comprende a una enorme cantidad de jefes de hogar, así como amplios los ciclos de vida de sus miembros; por lo tanto se puede considerar como un estrato de hogares relativamente estables en cuanto a su composición, condición nuclear y en su mayoría biparentales.

Los niveles bajo y muy bajo representan poco más de 160 mil hogares con jefe adolescente y/o menor de 15 años, en los cuales los impactos del tamaño medio y de la dependencia demográfica son poco significativos, de manera que su condición de vulnerabilidad es la más baja por estar asociada básicamente a la edad del jefe,

Un panorama muy distinto es el que presentan los hogares con jefatura femenina mayor de 50 años. Como se aprecia, dichos hogares son más de la mitad de todos aquellos dirigidos por mujeres (54.03%), y en 4 de cada 5 de ellos predominan los dependientes menores de 12 años; esto se puede considerar como la condición típica de mujeres solas, divorciadas o viudas por periodos prolongados, lo que los ubica como hogares muy vulnerables. La característica de alta vulnerabilidad obedece a los mismos criterios descritos para los jefes de hogar mayores de 65 años, a lo que debe sumarse en la mayoría de los casos la condición de monoparentalidad.

Por su parte, los hogares correspondientes al estrato medio representan casi el 45% del total, en los cuales persiste la dependencia de menores de edad, en una proporción de 3 dependientes menores por 1 dependiente mayor. En este caso, aún cuando estos hogares representan la mitad de su similar con jefe hombre, en rigor son casi el 50% de todos los dirigidos por mujeres. Por esta razón, en realidad están en una posición muy cercana a los considerados en un estrato de alta vulnerabilidad; lo que marca la diferencia es solamente el total de hogares en cada caso, así como las edades laborales de las mujeres entre 20 y 49 años. Los estratos bajos para el análisis de los hogares de jefatura femenina se pueden considerar poco relevantes para el análisis.

Con base en estos elementos, la creación de un índice que exprese los grados de vulnerabilidad demográfica de los hogares, debe considerar, en primer lugar, cuáles son las dimensiones de la unidad de análisis (en este caso los hogares), que pueden modificar sustancialmente la composición y estructura de dicha unidad. Esto es, que el índice deberá hacer referencia a aquellos elementos constitutivos de los hogares que, como efecto del envejecimiento y la modificación del ciclo de vida de sus miembros, pueden generar diferencias en los mismos hogares; por esta razón y para los fines de este trabajo tales dimensiones estarían representadas por la jefatura de hogar por sexo y edad, el tamaño medio del hogar y la carga de dependencia demográfica.

Para el cálculo de un índice de vulnerabilidad demográfica **I<sub>vd</sub>**, se podría recurrir al Índice de Desarrollo Humano 2004 (IDH) para México, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>10</sup>, el cual ilustra muy bien los alcances de un análisis que se proponga el estudio de las características sociodemográficas de los hogares. El procedimiento seguido para la creación del IDH de México ofrece la posibilidad de relacionar dos o más dimensiones relativas a cualquier unidad de análisis, a través de la creación de índices parciales o subíndices para cada uno de los factores o componentes que se analizan, lo que permite efectuar una mejor ponderación. De esta forma, para el cálculo del **I<sub>vd</sub>**, sería necesario, en primer lugar, construir tres índices parciales: uno para relacionar el componente relativo al jefe de hogar, según su edad y tasa de participación en la PEA; otro sobre el componente del tamaño medio de hogar y un tercero sobre los niveles de dependencia demográfica. De esta forma, el Índice de Vulnerabilidad Demográfica expresaría lo siguiente:

$$\mathbf{I_{vd}} = 1/3 (\text{índice de jefatura por edad y tasa de participación}) + 1/3 (\text{índice de tamaño medio de hogar}) + 1/3 (\text{índice de dependencia demográfica}),$$

de tal manera que el resultado de la medición pueda reflejar la situación de los hogares en una escala entre cero y uno, en la cual los valores cercanos a cero señalen los impactos más adversos que pueden tener los factores en cuestión, mientras que aquellos cercanos a uno reflejen la atenuación de tales impactos y por tanto un mejor posicionamiento de los hogares. La limitante para la realización de un índice de estas características, es que los datos y cifras utilizados en la presente investigación, se refieren al total de hogares existentes en todo el país, por lo que un estudio posterior que considere los avances alcanzados por el presente trabajo, deberá proceder a analizar la información relativa a la presencia dentro de los hogares de las variables en estudio, desagregando de las bases de datos censales la información a nivel de hogar.

---

<sup>10</sup> PNUD, Índice de Desarrollo Humano de México 2004, México 2005,

No obstante lo anterior, es posible afirmar, como una conclusión relevante que los hogares con jefatura masculina muestran condiciones de menor vulnerabilidad que los de jefatura femenina, lo cual guarda consistencia con los análisis que anteceden, y dan sustento al conjunto de interpretaciones y premisas que a lo largo de este trabajo se han vertido, para señalar que, en efecto, existen procesos asociados a los cambios demográficos de largo alcance que afectan en mayor o menor grado a las unidades domésticas, cuyos efectos deberán ser descritos y analizados con mayor profundidad y con mejores métodos y procedimientos de estudio.

## Conclusiones y recomendaciones

Por la amplitud y complejidad que encierra el tema de la dinámica sociodemográfica asociada al envejecimiento de la población, las conclusiones de este trabajo significan acercamientos parciales a una circunstancia inédita para México, cuyas consecuencias y escenarios futuros implican mayores esfuerzos de reflexión y análisis. Por lo anterior resulta conveniente hacer referencia a dos tipos de conclusiones: una, las relativas a los alcances que puede tener el envejecimiento y sus efectos, en el plano de la estructura y dinámica sociodemográfica; y otra en cuanto a la viabilidad y pertinencia del uso de conceptos e instrumentos de análisis innovadores, derivados de los ejercicios de prospectiva poblacional.

En el primer caso cabe destacar que la velocidad con que la población mexicana envejecerá durante el presente siglo, es resultado en gran medida de los muy pronunciados descensos de los niveles de fecundidad y mortalidad que experimentó el país en la segunda mitad del siglo pasado. La evolución a la baja de estas variables que impulsan la transición demográfica, conducen a un ritmo de crecimiento natural bajo y con una tendencia al reemplazo generacional. Desde luego que este proceso puede ser considerado casi universal; sin embargo, en el caso de México la rápida transición ha consolidado condiciones favorables para orientar y acelerar el proceso de envejecimiento.

Creemos que el reto principal para el país es justamente prepararse para los múltiples escenarios que traerá consigo el envejecimiento, cuyas primeras manifestaciones son de todos conocidas como es el caso de las reformas a los sistemas de pensiones, la transición epidemiológica que ha puesto de relieve las enfermedades crónico-degenerativas, así como la presencia de más adultos mayores en las familias y los hogares. A pesar de ello, comienzan a aparecer facetas y condiciones asociadas al envejecimiento para las cuales no existen aún respuestas socialmente organizadas.

Siguiendo la misma lógica con la que se analizó el envejecimiento, como proceso individual y colectivo, podemos concluir que, en efecto, ya no es posible referirse a él solamente como el aumento absoluto y relativo de personas de 65 y más años, o como el predominio de las cohortes de edades adultas y avanzadas, sobre las infantiles y juveniles.

En efecto, de cara al envejecimiento es menester considerar ahora los siguientes elementos:

- La existencia simultánea de distintos ciclos de vida sobre todo en los hogares, con efectos importantes en la dinámica sociodemográfica en lo relativo a edad, formación de parejas y uniones, jefatura de hogar, condición de actividad, entre otros, lo que contribuye a generar nuevas pautas y grados de diferenciación social, económica y reproductiva.
- Los efectos de lo que se ha denominado en este trabajo el traslado de la carga demográfica infantil y juvenil a la de la tercera edad, tanto en el ámbito de las comunidades y los hogares, como en cuanto a la respuesta social organizada. Es decir, tanto a los costos que significa la condición de dependencia de un mayor número de adultos mayores al interior de las unidades domésticas, como a las capacidades sociales de atención de salud (pública y privada), de infraestructura, de asistencia y de pensiones,

entre otras, frente a las cuales no existe aún suficiente previsión y capacidad de respuesta.

- Las tendencias que señalan una reducción en el tamaño de los hogares en México, acompañada de una mayor diversificación y complejidad estructural. Esto es, que aunque el número de habitantes por hogar seguirá disminuyendo, es importante observar que los arreglos familiares actualmente predominantes (principalmente los hogares nucleares), perderán importancia relativa frente a otras formas cada vez más complejas e imaginativas que emerjan como resultado de los cambios en la población y en las estrategias de sobrevivencia de los individuos. •

En el mismo tenor conviene recordar porqué la insistencia en este trabajo a considerar como esencial el año 2025. De acuerdo con las cifras analizadas, el 2025 representa el punto de quiebre más significativo entre la actualidad y el año 2050, año en que según los especialistas se consolidará un patrón de población envejecida en México. Se trata de un punto de quiebre que señala con toda claridad que en ese momento la inversión de la pirámide de edades de la población mexicana, será una realidad. Se considera de tal importancia el significado en ese sentido del año 2025 que, (haciendo una metáfora con los años 70 del siglo pasado, que cambiaron los niveles de fecundidad y el ritmo de crecimiento demográfico del país), será el momento que marcará también un cambio sustantivo en la evolución futura de la población, en función de sus grupos de edad.

Otras conclusiones fundamentales tienen que ver con el tema de la vulnerabilidad y el envejecimiento como tema colectivo e individual. Cabe reconocer que se trata de un enfoque y una premisa que convendrá incorporar en diversos órdenes de las políticas públicas, y que puede ser útil para desarrollar estrategias tanto de alcance social como individual. Para el primer caso se podría valorar la pertinencia del enfoque de prevención y anticipación de condiciones de riesgo, como la respuesta a una situación poblacional de magnitudes crecientes e inevitables; de tal manera que dicho enfoque esté presente en la mayoría de las estrategias de atención, leyes, reglamentos y criterios de atención prioritaria por parte de la acción pública.

Como otra vertiente del enfoque de la vulnerabilidad hay que destacar, desde luego, la oportunidad que brinda para discernir sobre la diversificación de los hogares de México, en el mediano y largo plazos. Hay una extendida tradición en el país a considerar a los arreglos familiares de tipo nuclear como aquellos que mantienen los más sólidos principios de solidaridad, estabilidad y de fortaleza institucional de las familias. Sin embargo, hoy en día

---

• Estas y otras tendencias como el aumento de personas que viven solas, el retraso en la edad de las uniones y baja paridez, encuentran referentes teóricos importantes cuyas evidencias empíricas refieren experiencias de países desarrollados y han sido descritos y analizados en la llamada *Segunda Transición demográfica*:

*“Ron Lesthaeghe y DJ Van de Kaa (1986) crearon este término para describir los cambios en la disolución de la familia y de las uniones y en los patrones de reconstitución de las familias en los países occidentales desde la segunda guerra mundial (Lesthaeghe, 1998). Además de niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo y sostenidos en el tiempo, la segunda transición demográfica se caracteriza por: (a) incremento de la soltería; (b) retraso del matrimonio; (c) postergación del primer hijo; (d) expansión de las uniones consensuales; (e) expansión de los nacimientos fuera del matrimonio; (f) alza de las rupturas matrimoniales y, (g) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.*

*A diferencia de la primera transición demográfica, cuyos componentes centrales eran las tendencias de la fecundidad y la mortalidad, la segunda opera sobre la base de una relativa estabilidad en ambas variables demográficas (a niveles muy bajos, en particular una fecundidad estacionaria en niveles inferiores al de reemplazo), pero con transformaciones profundas en materia de nupcialidad, del calendario de la fecundidad y de formación, consolidación y estructuración a largo plazo de los arreglos familiares”.*

CEPAL-ECLAC, página web.

saltan a la vista sus diferencias sustantivas: no están en las mismas condiciones, por ejemplo, los hogares nucleares formados sólo por los cónyuges, que los nucleares monoparentales, que son los que tienen el mayor potencial de crecimiento a futuro. Tampoco se puede soslayar el crecimiento extraordinario de otros arreglos, como los ampliados o los unipersonales, tanto por su importancia cuantitativa futura, como por ser expresión de la *desnuclearización* de los hogares mexicanos y que ofrecerán distintas opciones de vida y familia a los individuos.

Quizá el mejor ejemplo de esta recomposición de los hogares en México sea precisamente la emergencia de los unipersonales, como una tendencia en ascenso. Esta clase de hogar ha sido incorporada y reconocida oficialmente (de acuerdo con la clasificación de hogares del INEGI), a partir de su crecimiento sostenido en los años recientes. Sin embargo, desde una perspectiva sociológica, dicho reconocimiento indica no solo la necesidad de valorar su existencia para fines de clasificación estadística y conceptual, sino que también debe estar presente en la búsqueda de una redefinición de los conceptos de hogar y familia. Es decir que tanto por su importancia cuantitativa, como por representar una alternativa de vida distinta para determinados individuos, la presencia de un mayor número de hogares unipersonales debe considerarse como un actor social relevante, en el marco de los análisis de las transformaciones que ocurren en las unidades domésticas.

La importancia creciente de estos hogares es similar a la que durante décadas caracterizó a la variedad de hogares ampliados y compuestos, de los cuales se realizaron exhaustivos análisis y reflexiones acerca de los efectos que las crisis económicas cobraron en los hogares, induciendo patrones de organización de individuos y comunidades, más allá de las estructuras familiares tradicionales; de tal manera que lo que puede observarse actualmente es una gran cantidad de personas que viven solas, como efecto tanto de largos periodos de soltería, de rupturas de las relaciones consensuales, así como de la condición de viudez, que reflejan condiciones de reproducción social e individual que también requieren ser analizadas en mayor profundidad.

De acuerdo con lo que muestra el análisis realizado en las páginas precedentes, el estudio de la dinámica sociodemográfica de los hogares en México, revela como uno de sus ámbitos más significativos, la presencia simultánea de tres características importantes, a saber: la jefatura de hogar, según la edad y el sexo; la edad de los miembros del hogar, así como los grados de dependencia que ella determina. Estas características marcan una clara tendencia a considerar como el elemento crítico para la vulnerabilidad de los hogares al factor representado por la jefatura del hogar por edad y sexo. Del análisis de los datos se desprende que los de jefatura femenina están en un umbral de riesgo y vulnerabilidad mayor que los de jefatura masculina, tanto por el número total de hogares que representan, como por la presencia y continuidad de los propios factores de riesgo.

Finalmente, algunas conclusiones relevantes sobre el uso de conceptos e instrumentos de análisis que surgen de la visión a futuro de los cambios en la población, se refieren a las propuestas hechas por Roberto Ham y Virgilio Partida, acerca de la nueva configuración de los grupos etáreos en proceso de envejecimiento.

En el primer caso, los aumentos esperados en la esperanza de vida inducen a pensar que en el tránsito a la vejez el criterio imperativo de los 65 años como condición genérica de la tercera edad, también deba ser paulatinamente sustituido (para efectos de estudio), por un tipo de análisis que considere las capacidades y autonomía que aún pueden disponer los individuos



para su reproducción; del ejercicio pleno de sus derechos, habilidades y competencias; de la necesidad de prolongar la vida laboral activa; así como de las formas específicas en que los individuos envejecen y pierden su autonomía, sea por enfermedades o incapacidades, o bien de los impedimentos que aún persisten para mejorar las condiciones de los jubilados y pensionados en México.

Por lo que hace a la clasificación que retoma Partida de los grupos funcionales de edad de Pool, estos podrían reflejar de manera más completa la futura composición de los grupos etáreos, facilitando a través de una ordenación catorcenal (en contraste con los grupos quinquenales tradicionales), clasificaciones y procedimientos estadísticos más realistas y homogéneos. Eso por lo que se refiere a los métodos y técnicas de investigación. También pueden ser útiles en el diseño de estrategias de intervención pública de largo alcance, como para fijar tendencias sobre matrícula escolar (disminución de matriculados en educación básica y aumento de matriculados de nivel medio y superior), tendencias de la población económicamente activa, o de estrategias atención en salud, que reflejen, por ejemplo, la disminución de la demanda materno infantil, junto con el crecimiento de la demanda de atención geriátrica.

## Bibliografía

Aguilar María Elena, Pando Manuel, *El nuevo envejecimiento en México: un enfoque socioantropológico médico*, en **Revista Universidad de Guadalajara**, Guadalajara México, 2002.

Berger Gastón, *La actitud prospectiva*, en **Revista Universidad de Guadalajara**, No. 26, Invierno 2002-2003, Guadalajara México.

Canales Cerón Alejandro, “*La población en la era de la información. De la transición demográfica al proceso de envejecimiento*”. *Estudios demográficos y urbanos* No. 48, Vol. 16, Num. 3, septiembre-diciembre 2001.

Cárdenas Pérez Julio, *Reflexiones generales de carácter teórico e histórico sobre la transición demográfica*, ilustrados.com. Una comunidad educativa mundial, Diciembre de 2003. Página Web.

Centro de Estudios en Población y Desarrollo, *El envejecimiento de la población*, La Habana, Cuba, 2004.

Chesnais Jean Claude, *El proceso de envejecimiento de la población*, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1990.

Consejo Nacional de Población, *Hogares ampliados a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Hogares compuestos a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Hogares no familiares de copresidentes a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Hogares nucleares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *México: indicadores demográficos para los adultos mayores 2000-2050*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Personas que viven solas a mitad de año por entidad federativa 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Total de hogares a mitad de año por entidad federativa y sexo del jefe, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *República Mexicana: Población a mitad de año por sexo y edad, 2000-2050*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *República Mexicana: Población económicamente activa a mitad de año y tasas de participación por edad 2000-2050*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *Viviendas particulares y ocupantes a mitad de año por entidad federativa, 2000-2030*, Documento electrónico.

Consejo Nacional de Población, *La población de México en el nuevo siglo*, mimeo.

Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población en México, 1996-2050*, México 1998.

Consejo Nacional de Población, *El perfil sociodemográfico de los hogares en México, Serie documentos técnicos*, México 2001.

Consejo Nacional de Población, *Programa Nacional de Población 2001-2006*, México, Diciembre de 2001.

Consejo Nacional de Población, *Población y desarrollo en México y el mundo, Vol. I*, México, Octubre de 1988.

Consejo Nacional de Población, *El poblamiento de México: Una visión histórico-demográfica, T IV*, México 1993.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile 1991.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile 1992.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano de Demografía, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile 1993.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile 1990.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Santiago de Chile, Octubre de 2002.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Síntesis y conclusiones, Santiago de Chile, Marzo de 2002.

- Davis, Ged, *Creando escenarios para el futuro*, en **Revista Universidad de Guadalajara**, No. 26, Invierno 2002-2003, Guadalajara México.
- Demos. *Carta demográfica sobre México, 2001*, No. 14 Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Demos. *Carta demográfica sobre México, 2003-2004*, No. 16 Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Eco Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, ed. Gedisa, México 1986.
- Etzioni Amitai, *Los cambios sociales*, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1979.
- El Colegio de México, *Estudios demográficos y urbanos No. 41*, Vol. 14, Num. 2, mayo-agosto 1999.
- El Colegio de México, *Estudios demográficos y urbanos No. 50*, Vol. 17, Num. 2, mayo-agosto 2002.
- El Colegio de México, *Estudios demográficos y urbanos No. 58*, Vol. 20, Num. 1, enero-abril 2005.
- Ham Chande Roberto, "Los umbrales del envejecimiento" en *Estudios Sociológicos*, No. 54, Vol. XVIII, Num. 54, El Colegio de México, septiembre-diciembre 2000.
- Ham Chande Roberto, *Envejecimiento de la población y planeación del bienestar*, en **Papeles de población**, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM, México, julio-septiembre de 1998.
- Ham Chande Roberto, *El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica*, Porrúa-El Colegio de la Frontera Norte, México 2003.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI*, INEGI México, 2005.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, INEGI, México, 2005.
- Kahn Herman, *Perspectivas sobre el futuro*, en **Revista Universidad de Guadalajara**, No. 26, Invierno 2002-2003, Guadalajara México.
- Lozano-Ascencio Fernando, *Migración internacional, transición demográfica y remesas en México*, México 2005, Página Web.
- Mier y Terán, Marta y Rabell Cecilia, *Introducción: La transición demográfica en la década de los ochenta*, en **Revista Mexicana de Sociología No. 1/1990**, IISUNAM, México enero-marzo de 1990.

Mier y Terán, Marta y Rabell Cecilia, *Inicio de la transición de la fecundidad en México. Descendencias de mujeres nacidas en la primera mitad del siglo XX*, en **Revista Mexicana de Sociología No. 1/1993**, IISUNAM, México enero-marzo de 1993.

Pérez Díaz Julio, *Envejecimiento demográfico*, página web.

Ramírez Plascencia Jorge, *Futuros diversos: corazón de la prospectiva*, en **Revista Universidad de Guadalajara**, No. 26, Invierno 2002-2003, Guadalajara México.

Rodríguez Vignoli Jorge, *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Santiago de Chile, septiembre de 2000.

Salles Vania, Tuirán Rodolfo, *Familia, género y pobreza*, en **El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual**, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Partida Virgilio, *Transición demográfica, bono demográfico y envejecimiento en México*, United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic. Implications of changing population age structures. México agosto-septiembre de 2005.

Partida Virgilio, *Proyección de los hogares y las viviendas para el total del país.*, mimeo.

Pressat Roland, *El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones.*, ed. Fondo de Cultura Económica, México 2000.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2004*. ed. Mundi.Prensa, México, 2005.

Welti Carlos, *Demografía I*, Centro Latinoamericano de Demografía-IISUNAM, México 1997.